



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

FACULTAD DE ARTES Y HUMANIDADES

CARRERA DE CINE

TEMA:

**Exploración del efecto psicológico de la soledad a través del
cortometraje “El Peso del Silencio”.**

AUTOR:

Chong-Qui Coello, José Alejandro

Trabajo de titulación previo a la obtención del título de

Licenciado en Cine

TUTOR:

Lcdo. Dumani Rodríguez, Alex Salomon, Mgs.

Guayaquil, Ecuador

27 de febrero del 2026



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE ARTES Y HUMANIDADES

CARRERA DE CINE

CERTIFICACIÓN

Certificamos que el presente trabajo de titulación, fue realizado en su totalidad por **Chong-Qui Coello, José Alejandro**, como requerimiento para la obtención del título de **Licenciado en Cine**.

TUTOR

f. _____

Lcdo. Dumani Rodríguez, Alex Salomon, Mgs.

DIRECTORA DE LA CARRERA

f. _____

Lcda. García Velásquez María Emilia Mgs

Guayaquil, a los 27 días del mes de febrero del año 2026



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE ARTES Y HUMANIDADES

CARRERA DE CINE

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Yo, **Chong-Qui Coello, José Alejandro**

DECLARO QUE:

El Trabajo de Titulación, **Exploración del efecto psicológico de la soledad a través del cortometraje “El Peso del Silencio”** previo a la obtención del título de **Licenciado en Cine**, ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan en el documento, cuyas fuentes se incorporan en las referencias o bibliografías. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance del Trabajo de Titulación referido.

Guayaquil, a los 27 del mes de febrero del año 2026

EL AUTOR

f. _____

Chong-Qui Coello, José Alejandro



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE ARTES Y HUMANIDADES

CARRERA DE CINE

AUTORIZACIÓN

Yo, **Chong-Qui Coello, José Alejandro**

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil a la **publicación** en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación **Exploración del efecto psicológico de la soledad a través del cortometraje “El Peso del Silencio”**, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, a los 27 del mes de febrero del año 2026

EL AUTOR:

f. _____

Chong-Qui Coello, José Alejandro

REPORTE DE COMPILATIO

TUTOR

f. _____

Lcdo. Dumaní Rodríguez, Alex Salomon, Mgs.



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ARTES Y HUMANIDADES
CARRERA DE CINE**

TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN

f. _____

DECANO O DIRECTOR DE CARRERA O SU DELEGADO

f. _____

COORDINADOR DEL ÁREA O DOCENTE DE LA CARRERA

f. _____

OPONENTE

ÍNDICE

Resumen	XII
Abstract	XIII
Introducción.....	2
1.-_Capítulo 1:.....	4
1.1.-_Sinopsis	4
1.2.- Propuesta artística de dirección.....	5
1.3.-_Propuesta de fotografía.....	18
Objetivo específico del estilo visual.....	18
Referentes visuales.....	20
Estilo de iluminación	31
Estilo de manejo de cámara.....	32
Tono de fotografía.....	33
1.4.- Storyboard:	36
2.- Capítulo 2:.....	56
2.1.-_Estilo de producción.....	56
2.2.- Plan de producción.....	60
2.3.-_Equipo de rodaje	61
Casting:.....	61
Lista de locaciones	64
Contratos y permisos de filmación.....	66
2.4.- Lista de equipos.....	75
3.- Capítulo 3.....	78
3.1.- Presupuesto	78
Forma de financiamiento del proyecto:	79
4.- Capítulo 4:.....	81
4.1.- Análisis de competidores.....	82
4.2.-_Valoración final del impacto de El Peso del Silencio	84
4.3.-_Composición del mercado: segmentación y estrategia	84
4.4.-_Diseño metodológico.....	86
Estudio de mercado.....	86
Entrevista a especialista en salud mental.....	87
4.5.-_Estrategia de marketing	87
4.6.-_Promoción.....	88

Aspectos legales (Ley Orgánica de Comunicación del Ecuador)	88
Objetivo de la campaña	89
4.7.- Tráiler	90
4.8.- Plan de distribución	92
5.- Capítulo 5:	93
5.1.- Enfoque general del audio	93
Decisiones conceptuales y narrativas.....	93
Sonido directo y efectos añadidos.....	94
Efectos de Artlist en lugar de foley en estudio	94
Música y construcción de la banda sonora	95
Tratamiento de diálogos y voces específicas.....	96
Justificación del setup y del flujo de trabajo de sonido	97
5.2.- Estilo de postproducción.....	97
Visión general del proceso de postproducción	97
5.3.- Flujo de trabajo de edición.....	98
Adiciones visuales: filtros, color, máscaras y títulos.....	99
Titulación y textos	101
Programa y equipo.....	101
Organización en la línea de tiempo	102
Exportes de revisión y master final	102
Justificación del proceso elegido.	102
6.- Capítulo 6:	104
6.1.- Preproducción	104
6.2.- Producción	104
7.- Referencias:	106
Anexo A	111
Anexo B:	112
Anexo C:	114
Primer día:.....	114
Segundo día:.....	115
Tercer día:	115
Cuarto día:.....	116
Anexo D:	117
Anexo E:	142
Anexo F:	144

Anexo G:	160
-----------------------	------------

Lista de Figuras

Figura 1	<i>Fotograma de Requiem for a Dream (2000)</i>	7
Figura 2	<i>Fotograma de The Babadook (2014)</i>	8
Figura 3	<i>Fotograma de Manchester by the Sea (2016)</i>	8
Figura 4	<i>Fotograma de Mullholand Drive (2001)</i>	9
Figura 5	<i>Fotograma de Shame (2011)</i>	10
Figura 6	<i>Fotograma de Respira (2019)</i>	11
Figura 7	<i>Retrato de Darren Aronofsky</i>	14
Figura 8	<i>Fotograma de Black Swan (2010)</i>	15
Figura 9	<i>Retrato de David Lynch</i>	16
Figura 10	<i>Fotograma de Eraserhead (1977)</i>	17
Figura 11	<i>Rig de 20 iPhones en el rodaje de 28 Years Later.</i>	19
Figura 12	<i>Fotogramas de Requiem for a Dream (2000)</i>	21
Figura 13	<i>Fotogramas de Mulholland Drive (2001)</i>	22
Figura 14	<i>Fotogramas de The Babadook (2014)</i>	24
Figura 15	<i>Fotogramas de Shame (2011)</i>	26
Figura 16	<i>Fotogramas de Inside (2023)</i>	27
Figura 17	<i>Fotogramas de Buried (2010)</i>	30
Figura 18	<i>Fotograma del making of de El mariachi.</i>	56
Figura 19	<i>Anthony Dod Mantle y equipo revisando el rig de iPhones en el rodaje de 28 Years Later</i>	58
Figura 20	<i>Rodaje de Tangerine con un iPhone montado en rig.</i>	59
Figura 21	<i>cuarto</i>	64
Figura 22	<i>piscina</i>	65
Figura 23	<i>Póster (Key Art)</i>	89
Figura 24	<i>fotograma del tráiler</i>	90

Lista de Tablas

Tabla 1	Paleta de colores.....	34
Tabla 2	Cronograma de realización del cortometraje	60
Tabla 3	Presupuesto preproducción.....	78
Tabla 4	Presupuesto producción	78
Tabla 5	Presupuesto Postproducción.....	78
Tabla 6	Presupuesto comunicación	79
Tabla 7	Presupuesto Distribución	79
Tabla 8	cronograma plan de marketing	91
Tabla 9	Reporte de gastos.....	112
Tabla 10	Plan de rodaje primer día	114
Tabla 11	Plan de rodaje segundo día	115
Tabla 12	Plan de rodaje tercer día	115
Tabla 13	Plan de rodaje cuarto día.....	116

Resumen

El documento a continuación muestra el paso a paso del desarrollo y producción del cortometraje de ficción *“El peso del silencio”*. En este cortometraje se conoce a un joven que atraviesa un periodo emocional y de desgaste mental, encerrado por completo en su habitación, intentando vivir una vida que cada vez le pesa más: videojuegos, ver películas y recuerdos que vuelven una y otra vez. A lo largo de la historia, el espacio del cuarto se convierte en un reflejo de su estado emocional, apoyado en imágenes simbólicas como el agua que se oscurece y la sensación de estar flotando o hundiéndose.

El proyecto se enfoca en la realización de un cortometraje de drama psicológico con un fuerte componente introspectivo. La cámara se mantiene cerca del personaje y la imagen se va oscureciendo poco a poco, con colores más fríos y menos saturados. La iluminación se apoya en luces que existen dentro de la escena, como la lámpara, el televisor y el teléfono, para reforzar la idea de que su mundo está casi limitado a lo que pasa dentro de ese cuarto.

La producción se realizó principalmente en dos días de rodaje, organizando las escenas por locación y tipo de luz para aprovechar mejor el tiempo y el equipo. La habitación del protagonista es la locación principal, junto con el baño y algunos espacios del mismo lugar. La historia se centra en lo que el personaje siente por dentro, usando imágenes como el agua que se vuelve negra y el sonido para representar su estado emocional sin necesidad de decirlo directamente en los diálogos.

Palabras clave: Cortometraje, depresión, introspección, símbolos visuales, espacio emocional, drama psicológico.

Abstract

The following document presents a step-by-step overview of the development and production of the fiction short film *“El peso del silencio”*. In this short film we follow a young man who is going through a period of emotional and mental exhaustion, completely shut away in his bedroom, trying to hold on to a routine that feels heavier every day videogames, watching movies, and memories that return over and over again. Throughout the story, the everyday space of the room becomes a reflection of his inner state, reinforced by symbolic images such as water turning dark and the sensation of floating or sinking.

The project focuses on the creation of a psychological drama short film with a strong introspective component. The camera stays close to the character, and the image gradually becomes darker, with cooler and less saturated colors. The lighting relies on diegetic sources within the scene, such as the lamp, the television, and the phone, to reinforce the idea that his world is almost entirely limited to what happens inside that room.

The production was carried out mainly over two shooting days, organizing the scenes by location and type of light in order to make better use of time and equipment. The protagonist's bedroom is the primary location, along with the bathroom and a few additional spaces in the same setting. The story focuses on what the character feels internally, using elements such as water turning black and sound to represent his emotional state without needing to state it directly in the dialogue.

Keywords: Short film, depression, introspection, visual symbols, emotional space, psychological drama.

Introducción

La depresión es uno de los trastornos mentales más comunes y al mismo tiempo, más invisibilizados de nuestra época. Su impacto es reconocido mundialmente, pero su verdadera cara suele permanecer oculta bajo máscaras sociales, expresiones de felicidad y rutinas que ocultan el dolor interno.

Desde una perspectiva clínica, el American Psychiatric Association (APA) explica que “la característica esencial de un episodio depresivo mayor es un período de al menos dos semanas durante el cual hay estado de ánimo deprimido o pérdida del interés o del placer en casi todas las actividades” (APA, 2022, p. 185). No se trata solamente de sentirse triste, sino de una condición compleja que puede “afectar significativamente el funcionamiento social, laboral y otras áreas importantes” (APA, 2022, p. 186).

Según APA, entre los síntomas más comunes se encuentran “sentimientos de inutilidad o culpa excesiva, insomnio o hipersomnia, fatiga o pérdida de energía casi todos los días, y pensamientos recurrentes de muerte” (APA, 2022, p. 186). Aaron Beck (1979) sostiene que las personas deprimidas suelen experimentar una tríada cognitiva negativa: “una visión negativa de sí mismas, del mundo y del futuro” (p. 11), lo que refuerza el ciclo de desesperanza y aislamiento.

Desde la neurobiología, Krishnan y Nestler (2008) explican que “la depresión es un trastorno del cerebro que implica múltiples sistemas de neurotransmisores, incluyendo la dopamina, la serotonina y la noradrenalina” (p. 894), además de alteraciones estructurales en regiones como el hipocampo y la corteza prefrontal. Sin embargo, también enfatizan que factores psicosociales como el trauma infantil, el estrés crónico o el aislamiento pueden ser desencadenantes igual de importantes.

Su frecuencia es alarmante. Según Kessler et al. (2003), “la probabilidad de experimentar al menos un episodio de depresión mayor a lo largo de la vida es cercana al 17% en la población general” (p. 3096), siendo más frecuente en mujeres y en personas jóvenes en contextos de presión social, académica o económica.

Uno de los aspectos más dolorosos de este trastorno es su capacidad de pasar desapercibido. Beck (1979) lo señala claramente: “muchos pacientes deprimidos logran mantener una apariencia funcional, pero sus pensamientos están marcados por una autocrítica implacable y sentimientos profundos de vacío” (p. 17). Esta es precisamente una de las experiencias que atraviesa este corto.

Esta realidad no le es ajena al autor. Ha convivido con la depresión durante gran parte de su vida y esta ha dejado una huella profunda en sus relaciones personales, en su entorno laboral y en su educación. Lo más difícil de esta enfermedad no es únicamente el dolor en sí, sino el hecho de que suele permanecer oculta, revelándose solo en los momentos más vulnerables: en la soledad, cuando se apagan las luces y solo queda el silencio.

Desde esta experiencia nace *El Peso del Silencio*, un cortometraje que busca representar esa lucha interna que tantas personas enfrentan sin ser comprendidas. A través de la historia de Santiago un joven que muestra estabilidad y felicidad, pero que se encuentra atrapado en una espiral emocional se explora el deterioro psicológico gracias a la incomunicación y el aislamiento. Esta obra no solo es una propuesta artística, sino también un gesto de visibilidad, empatía y denuncia frente a una realidad que, aunque silenciosa, es urgente.

Capítulo 1: Propuesta estética

Sinopsis

La historia comienza en un cuarto oscuro, iluminado apenas por una lámpara que parpadea. El ambiente está cargado de silencio y abandono: ropa en el suelo, zapatos, discos, y un ramo de flores mojadas con los pétalos caídos. Luego, un corte traslada la acción a una imagen de agua negra, una metáfora que acompaña a lo largo de todo el cortometraje.

Amanece. Suena una alarma. Santiago, un joven de 25 años, despierta y apaga el celular. Se asea, desayuna solo en una mesa ordenada y responde con indiferencia el saludo de su madre, quien se marcha dejando dinero para la semana. Después, se sienta frente a su computadora para una videollamada laboral. Su día transcurre entre tareas automáticas.

En la noche, Santiago juega videojuegos con sus amigos, se ríe, come pizza, bebe gaseosa. Parece estar en control. Pero al terminar, su expresión cambia. Se quita los audífonos, suspira, y el ambiente se llena de sombras. Apaga el televisor, se acuesta con el celular en la mano, lo apaga y permanece despierto mirando el techo. En sueños, se lo ve flotando en un agua que poco a poco se oscurece.

Los días siguientes transcurren entre intentos fallidos de concentración. Frente a su computadora, una hoja de Word en blanco lo encara. Recibe una llamada de trabajo, miente diciendo que está avanzando, cuelga con frustración. Luego llama a un amigo para jugar, pero no se concreta el encuentro. Bebe solo, la lámpara sigue parpadeando.

Una secuencia muestra el paso del tiempo: Santiago no duerme, se mueve inquieto en la cama, camina de lado a lado con luces encendidas, su cuarto se vuelve más desordenado, cajas de pizza se acumulan. Se lo ve sin expresión frente al monitor, jugando con una navaja, comiendo sin ganas, lanzando una pelota contra la pared, observando las luces moradas del techo. Bebe mientras escribe, toma pausas largas, bebe otra vez. Su sombra crece sobre la pared, la lámpara parpadea cada vez más.

De pronto, su celular vibra. Es un mensaje. Lo lee y esboza una leve sonrisa. Esa chispa lo motiva a levantarse. Limpia su cuarto, recoge la basura y la ropa. Se ducha, se cambia,

compra un ramo de flores y sale. Todo parece mejorar. Pero al poco tiempo regresa, empapado por la lluvia. El ramo aún en sus manos. Su mirada está vacía. Camina lentamente, cierra la puerta, y luego, en un arranque de rabia contenida, golpea la pared con las flores. Se agarra la cabeza y cae al suelo mientras su lámpara titila intensamente.

En el plano final, el agua está completamente negra. Santiago está sumergido en ella. De vuelta en su habitación, él observa su navaja sobre el escritorio. Sus ojos, serios. La lámpara parpadea por última vez hasta apagarse por completo, dejando el cuarto y la pantalla en la oscuridad absoluta.

Propuesta artística de dirección

Objetivo general de la producción

El objetivo general de *El Peso del Silencio* es representar de forma introspectiva y visualmente poderosa la experiencia de la depresión en un joven que, desde el exterior, muestra una vida normal. La intención es visibilizar un problema psicológico que suele permanecer oculto y silenciado en nuestra sociedad, lográndolo con un lenguaje cinematográfico cargado de simbolismo en el espacio con atmósferas emocionalmente densas. Esta obra tiene como propósito generar empatía, reflexión y diálogo sobre la salud mental, especialmente en contextos urbanos como el de Guayaquil, donde las emociones profundas a menudo quedan fuera del discurso público.

La depresión no siempre se manifiesta de manera visible o disruptiva; con frecuencia, quienes la padecen continúan desempeñando sus roles sociales de forma aparentemente funcional, mientras experimentan un profundo malestar interno. Esta condición contribuye a que el sufrimiento emocional permanezca oculto, reforzando el silencio, el estigma y la falta de comprensión social en torno a la salud mental, especialmente en entornos donde expresar la vulnerabilidad emocional no es culturalmente aceptado. (Organización Mundial de la Salud, 2022)

A nivel cinematográfico, el objetivo de este proyecto busca lograrse a través de una propuesta estética inspirada principalmente en los directores Darren Aronofsky y David Lynch,

quienes han sabido representar estados mentales alterados desde una mirada sensorial, simbólica y emocional. En *Requiem for a Dream* (Aronofsky, 2000), por ejemplo, Aronofsky utiliza cortes rápidos, repeticiones visuales y un diseño sonoro intenso para mostrar cómo la mente de los personajes se va deteriorando poco a poco. Estos elementos ayudan a que el espectador sienta el caos mental.

Por otro lado, Lynch en *Mulholland Drive* (Lynch, 2001) trabaja desde lo emocional y lo abstracto, usando imágenes confusas, luces contrastadas y atmósferas inquietantes para representar lo que vive internamente su protagonista. Lynch no explica lo que pasa, sino que deja que el espectador lo experimente. Esto se relaciona con lo que dice Deleuze (1986), que el cine puede mostrar el pensamiento o las emociones sin necesidad de palabras. También Elsaesser (2009) afirma que “el cine puede traducir el trauma psicológico no con palabras, sino con ritmo, imagen y ausencia” (p. 93), y justamente esa es la idea de este cortometraje.

El uso del silencio, de planos cerrados, movimientos lentos de cámara y encuadres que transmitan encierro y soledad, ayudan a crear una atmósfera que represente cómo se siente vivir con depresión desde dentro. Mulvey (2005) también señala que el cine puede ayudar a que el espectador conecte con emociones profundas que no siempre se pueden explicar fácilmente con palabras. Por eso, este proyecto busca que quien lo vea no solo entienda lo que es la depresión, sino que logre sentirla a través del lenguaje del cine.

Elementos motivadores e inspiracionales

El Peso del Silencio nace a partir de una experiencia personal con la depresión, una experiencia íntima que es compartida por millones de personas en silencio. Desde el inicio, el proyecto no solo se planteó como una creación artística, sino como una vía para transformar el dolor en un lenguaje visual que pudiera conectar con otros. Como señala Deleuze (1986), “el cine es capaz de hacer visible lo invisible, de mostrar el pensamiento en su forma más pura” (p. 189). Esta afirmación resulta clave para comprender el enfoque del cortometraje: no se trata de explicar la depresión, sino de construir una atmósfera en la que se experimente.

En muchas culturas y particularmente en la latinoamericana, los temas relacionados con la salud mental suelen ser evitados o tratados con superficialidad. Foucault (1961) ya hablaba de cómo las sociedades han construido instituciones para excluir lo que consideran

anormal, y cómo el sufrimiento mental ha sido sistemáticamente silenciado. En ese contexto, esta obra surge como una resistencia narrativa que busca visibilizar lo oculto, lo no dicho, lo que usualmente se reprime y esconde. Como sostiene Martínez (2019), “el cine no solo representa la salud mental, también puede contribuir a su comprensión y desestigmatización” (p. 116).

Las motivaciones creativas del proyecto están estrechamente ligadas a referentes cinematográficos que han trabajado la subjetividad y el deterioro emocional con profundidad estética y respeto narrativo. Por ejemplo, *Requiem for a Dream* (Aronofsky, 2000) se convirtió en una referencia clave por su capacidad de representar el descenso psicológico de sus personajes por medio de un montaje acelerado y un sonido disonante. Como explican Bordwell y Thompson (2013), esta obra logra “convertir los estados internos en ritmos visuales, fragmentos que se sienten casi fisiológicos” (p. 192).

Figura 1 Fotograma de *Requiem for a Dream* (2000)



Nota. Fotograma tomado de Requiem for a Dream (FILMGRAB, 2011).

Otra influencia importante es *The Babadook* (Kent, 2014), una película que transforma el trauma en un monstruo metafórico, permitiendo una lectura simbólica y emocional profunda. Como destaca Mulvey (2005), “el cine de terror psicológico a menudo utiliza lo fantástico para hablar de lo real, especialmente en relación con el duelo y la angustia” (p. 73). Este uso de lo simbólico con lo emocional ha sido clave para definir el tono del cortometraje.

Figura 2 *Fotograma de The Babadook (2014)*



Nota. Fotograma tomado de Requiem for a Dream (FILMGRAB, 2011).

El proyecto también toma como inspiración obras con una sensibilidad visual más contenida. En *Manchester by the Sea* (Loneragan, 2016), el dolor del protagonista se expresa no por lo que dice, sino por lo que calla. El tratamiento visual, el ritmo pausado y los silencios largos construyen una narrativa íntima que resulta profundamente conmovedora. Como señala Elsaesser (2009), “la contención emocional en el cine puede tener un efecto más poderoso que la sobreexposición, especialmente cuando se basa en lo implícito” (p. 98).

Figura 3 *Fotograma de Manchester by the Sea (2016)*



Nota. Fotograma tomado de Manchester by the Sea (FILMGRAB, 2020)

Igualmente, *Mulholland Drive* (Lynch, 2001) y *Lost in Translation* (Coppola, 2003) aportan referencias a nivel atmosférico y compositivo. Ambas películas trabajan la soledad y

la desconexión mediante encuadres cuidadosamente contruidos y iluminados. Estas influencias han sido importantes no solo para definir la estética del proyecto, sino también para entender cómo representar estados emocionales complejos.

Figura 4 *Fotograma de Mullholand Drive (2001)*



Nota. Fotograma tomado de Mulholland Drive (FILMGRAB, 2014).

En conjunto, estas películas han permitido la creación de una propuesta narrativa que aunque venga desde lo personal, muestra con una tradición cinematográfica que prioriza lo humano, lo íntimo y lo emocional. Como afirma Villarejo (2006), “el cine es una forma de conocimiento que nos obliga a mirar al otro, a habitar por un momento su experiencia” (p. 64). *El Peso del Silencio* busca precisamente eso, una conexión empática con el espectador a través del lenguaje del cine.

Género cinematográfico y aporte al mismo

El cortometraje *El Peso del Silencio* se forma dentro del drama psicológico con elementos de realismo introspectivo, donde lo subjetivo adquiere protagonismo mediante una puesta en escena simple y cargada de simbolismo. Este enfoque permite explorar conflictos internos del protagonista como el deterioro emocional y la depresión desde una perspectiva que da prioridad a la experiencia sensorial y emocional del espectador. Tal como explica Villarejo (2006), el drama psicológico “se centra en la interioridad de los personajes y en cómo esta se manifiesta visual y narrativamente a través de la forma fílmica” (p. 67).

En cuanto a su tradición cinematográfica, este tipo de relatos se relaciona con obras que muestran la salud mental desde una mirada íntima, con recursos que refuerzan la subjetividad como el uso de la cámara cercana, el montaje, y los sonidos internos o distorsionados. Películas como *Requiem for a Dream* (Aronofsky, 2000), *Shame* (McQueen, 2011), y *Joker* (Phillips, 2019) son ejemplos de cómo el cine puede representar de forma poderosa los estados psicológicos mediante atmósferas claustrofóbicas, encuadres cerrados y una narrativa de descenso emocional.

Figura 5 *Fotograma de Shame (2011)*



Nota. Fotograma tomado de Shame (FILMGRAB, 2012c)

Lo que *El Peso del Silencio* aporta al género es una mirada latinoamericana contemporánea, situada en un entorno específico: la ciudad de Guayaquil. En este contexto urbano y tropical, donde hablar de salud mental aún se considera un tema tabú en muchas familias, el cortometraje visibiliza un problema que se oculta detrás de máscaras de funcionalidad y éxito superficial. Según Foucault (1961), las sociedades han tendido históricamente a “ocultar, encerrar o medicalizar aquello que no se comprende, especialmente en relación con la locura y el sufrimiento mental” (p. 54). Esta obra rompe con esa tendencia al mostrar el dolor desde una posición empática, honesta y sin estigmas.

Entre las producciones que sirvieron como referencia, además de *Shame* y *Joker*, se incluye el cortometraje ecuatoriano *Respira* (Játiva, 2019), el cual también aborda los temas de ansiedad y desesperación desde una estética sobria y universitaria. A través de estas influencias, se construye una obra que apuesta por un lenguaje visual cuidado, donde cada

plano, color y silencio tiene un peso emocional. Como señala Bordwell y Thompson (2013), “el cine psicológico exige al espectador una participación activa: no solo mirar, sino interpretar y sentir” (p. 211).

Figura 6 *Fotograma de Respira (2019).*



Nota. Fotograma tomado de Respira (Carrera de Cine UCSG, 2021)

Puesta en escena y abordaje estético

La puesta en escena de *El Peso del Silencio* está pensada como una representación íntima y progresiva del estado emocional de Santiago, el protagonista. Cada elemento del encuadre desde la escenografía y la iluminación hasta el sonido y el lenguaje corporal está diseñado para reflejar la forma en que la depresión va envolviendo al personaje de manera silenciosa pero constante. Tal como afirman Bordwell y Thompson (2013), “la puesta en escena no es un simple adorno, sino una parte esencial de la forma fílmica que construye sentido desde lo visual” (p. 142). Bajo esa lógica, el cortometraje no muestra la depresión: la hace sentir.

La historia transcurre casi en su totalidad dentro de una sola habitación, que inicialmente se percibe como un espacio funcional y cálido. Sin embargo, a medida que avanza el conflicto interno de Santiago, ese entorno se va transformando. La habitación se vuelve más oscura, más desordenada y menos acogedora, convirtiéndose en un reflejo físico de su deterioro emocional. Esta técnica, ampliamente utilizada en películas como *Requiem for a*

Dream (Aronofsky, 2000), permite que el espectador experimente el encierro mental del protagonista a través de la evolución del espacio.

El uso de la luz tiene un papel central en esta transformación. Se comienza con tonos cálidos y neutros que comunican cierta estabilidad superficial, pero progresivamente se introducen sombras marcadas, luces intermitentes y áreas de baja iluminación que aumentan la sensación de angustia. Como señala Villarejo (2006), “la iluminación no solo muestra, también oculta; sugiere emociones, estados mentales y transiciones narrativas” (p. 88). En el momento de mayor crisis, la habitación queda sumida en una oscuridad casi total, metáfora visual del vacío interior que atraviesa Santiago.

El diseño sonoro también acompaña esta evolución emocional. A diferencia de otras producciones que utilizan música constante como guía emocional, en este cortometraje se opta por el uso deliberado del silencio como recurso dramático. Momentos de aparente quietud se ven interrumpidos por sonidos cotidianos amplificados como un reloj, los pasos, los suspiros o el zumbido de un electrodoméstico que intensifican la tensión. A esto se suman las voces internas del protagonista, que se distorsionan y fragmentan a medida que pierde estabilidad. Este enfoque se inspira en el trabajo de sonido de películas como *Mulholland Drive* (Lynch, 2001), donde el sonido es utilizado para generar incomodidad y representar el quiebre psicológico del personaje.

En cuanto a la dirección de actores, se priorizará la contención emocional sobre la expresividad evidente. Siguiendo el ejemplo de cineastas como Steve McQueen en *Shame* (2011), el cortometraje confiará en la expresividad de los silencios, las miradas vacías y los gestos mínimos como vehículos de significación emocional. El rostro de Santiago será el escenario principal donde se proyectará el conflicto interno, permitiendo que el espectador se acerque a su mundo interior sin la necesidad de largos diálogos o explosiones dramáticas.

La cámara, por su parte, jugará un rol íntimo y sobrio. Se optará por movimientos lentos, casi imperceptibles, y por encuadres cerrados que acentúan la claustrofobia emocional del personaje. Planos secuencia introspectivos y composiciones simétricas con profundidad reducida reforzarán la sensación de encierro. Como plantea Sánchez-Tabernero (2008), “la elección del encuadre no es neutral: es una herramienta para dirigir la atención del espectador

y construir emociones complejas” (p. 103). Así, el ritmo contemplativo del montaje evitará la saturación narrativa y permitirá que el espectador habite el mismo tiempo emocional que vive Santiago.

En resumen, la puesta en escena de *El Peso del Silencio* es como una herramienta narrativa en sí misma. No solo enmarca la historia, sino que construye su tono emocional desde cada detalle visual y sonoro. Al igual que en el cine de David Lynch o Darren Aronofsky, lo que se busca no es explicar el sufrimiento del protagonista, sino hacerlo palpable, incómodo y real.

Identificación de referentes de la filosofía de dirección de otros realizadores que se van a considerar.

Para el desarrollo estético y narrativo de *El Peso del Silencio*, se tomarán como referentes las filosofías de dirección de dos cineastas que han profundizado en la psicología del sufrimiento humano desde diferentes formas: Darren Aronofsky y David Lynch. Ambos directores han demostrado una habilidad única para explorar los límites de la mente y sus estilos influyen directamente las decisiones creativas de este cortometraje.

Darren Aronofsky

Figura 7 Retrato de Darren Aronofsky



Nota. Fotografía tomada de “Darren Aronofsky”, MUBI, s.f., <https://mubi.com/es/cast/darren-aronofsky>

El cine de Darren Aronofsky se caracteriza por su intensidad emocional. En películas como *Requiem for a Dream* (2000) o *Black Swan* (2010), Aronofsky utiliza la cámara como un espejo de la mente del personaje, enfocándose en el deterioro psicológico a través del montaje, el sonido y una puesta en escena visceral. En palabras del propio Aronofsky: “Lo que más me interesa es cómo representar el estado mental de mis personajes. No me importa tanto la realidad, sino cómo ellos la perciben” (Aronofsky, citado en Hattenstone, 2010).

Figura 8 *Fotograma de Black Swan (2010)*



Nota. Fotograma tomado de Black Swan (FILMGRAB, 2012b).

Este enfoque encaja con la intención de *El Peso del Silencio*, que busca sumergir al espectador en la percepción alterada de su protagonista, Santiago. La forma en que Aronofsky fragmenta el tiempo narrativo y repite acciones cotidianas para transmitir ansiedad será replicada visualmente en escenas clave del cortometraje.

Además, académicos como Shaviro (2004) explican que “Aronofsky trabaja desde el cuerpo, haciendo visible el dolor interno a través de lo físico y lo sensorial” (p. 113). Por lo tanto, la dirección de este proyecto buscará una conexión íntima con el espectador, utilizando encuadres cerrados, cámara subjetiva y sonido envolvente para generar una experiencia emocional.

David Lynch

Figura 9 *Retrato de David Lynch*



Nota. Fotografía tomada de “David Lynch”, MUBI, s.f., <https://mubi.com/es/cast/david-lynch>

David Lynch ha sido un referente constante del cine psicológico y surrealista. Obras como *Eraserhead* (1977) y *Mulholland Drive* (2001) exploran lo inconsciente a través de atmósferas inquietantes, alteraciones temporales y simbolismo visual. Lynch afirma que *“las imágenes tienen que venir del interior. Si estás en contacto con tus emociones y sueños, el cine se convierte en una extensión natural de ellos”* (Lynch & McKenna, 2006, p. 72).

Figura 10 *Fotograma de Eraserhead (1977)*



Nota. Fotograma tomado de Eraserhead (FILMGRAB, 2013).

Esta forma de trabajar lo convierte en una inspiración directa para construir el mundo interior de Santiago, especialmente en los momentos donde la confusión mental y las voces internas lo aíslan de la realidad. Lynch no se enfoca en explicar lo que ocurre, sino en transmitir sensaciones: *“El cine es una herramienta para sentir, no para entender”* (Lynch, citado en Rodley, 2005, p. 98).

El uso del sonido distorsionado, la sombra, el espacio vacío y los cortes abruptos en sus películas se utilizarán como base para reflejar la fragmentación mental del personaje. Como analiza Nochimson (2010), *“Lynch trabaja como si cada plano fuera una pieza de inconsciente, invitando al espectador a completar el significado emocional sin necesidad de lógica narrativa”* (p. 145). Este principio será clave en la segunda mitad del cortometraje, donde la lógica se rompe y da paso al caos sensorial.

Propuesta de fotografía

Objetivo específico del estilo visual

La dirección de fotografía de *El Peso del Silencio* busca construir una atmósfera que acompañe el deterioro mental del personaje desde lo visual. El objetivo no es solo mostrar lo que vive Santiago, sino hacer que el espectador lo sienta a través de la imagen. Para esto, se emplearán decisiones estéticas que refuercen su mundo emocional: desde la luz y el color, hasta los encuadres y el movimiento de cámara. La idea es que todo lo que se ve contribuya a transmitir su angustia, su aislamiento y su desconexión progresiva con la realidad.

Bordwell y Thompson (2013) afirman que “el estilo puede implicar estados mentales o psicológicos al convertir los componentes fílmicos en metáforas sensoriales del mundo interior del personaje” (p. 187). Justamente eso es lo que se quiere lograr: que la luz, las sombras, el color y la forma en que se encuadra al protagonista reflejen su mundo interno. Por ejemplo, en los momentos más oscuros de Santiago, se utilizarán luces tenues, encuadres cerrados y tonos fríos, mientras que al inicio, cuando su vida aún aparenta equilibrio, la fotografía será más cálida y estable.

Aumont (1990) señala que “la imagen cinematográfica es un espacio simbólico y perceptivo, donde lo que se ve importa menos que cómo se ve” (p. 72). En ese sentido, más allá de ilustrar los hechos de la historia, lo importante es que la imagen permita al espectador entrar en la mente del protagonista. Cada cambio visual —ya sea en el color, la iluminación o la profundidad de campo— está pensado para reflejar esa transformación emocional.

También se trabajará con la cámara como si fuera una presencia silenciosa que sigue al personaje, casi atrapada con él. En términos de Deleuze (1983), esto se relaciona con la “imagen-afección”, un tipo de plano que conecta al espectador directamente con los estados emocionales del personaje, especialmente a través del rostro y la mirada (p. 92). Esto se aplicará particularmente en escenas de crisis, en las que la cámara se mantendrá muy cerca de Santiago para transmitir su angustia sin necesidad de palabras.

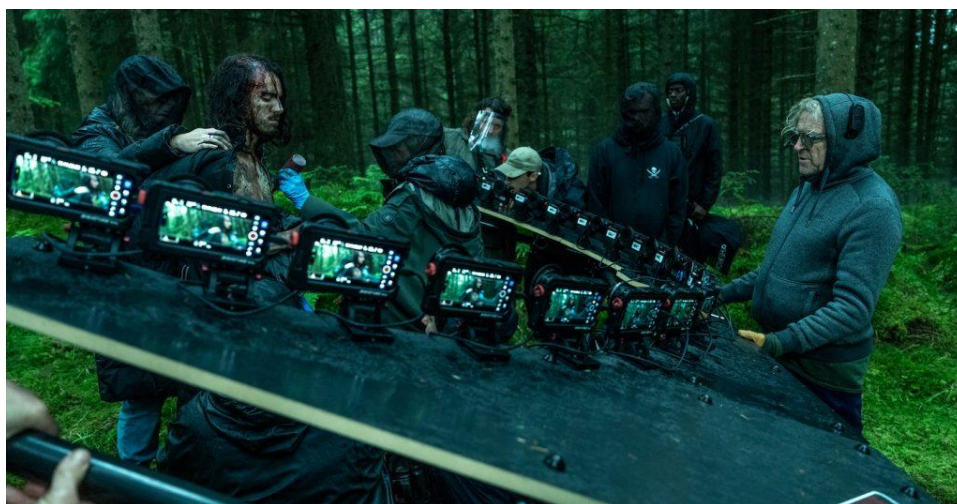
Para grabar *El Peso del Silencio* se decidió usar un iPhone 12 Pro Max, ya que ofrece varias ventajas prácticas como creativas. Al tratarse de una historia íntima, que sigue de cerca las emociones del protagonista, se necesitaba una cámara que permitiera estar muy cerca sin

incomodar ni depender de un equipo grande o costoso. El uso del celular facilitó grabar en espacios reducidos, moverse con libertad y capturar momentos espontáneos sin interrumpir el ritmo del actor.

Esta decisión también está inspirada en producciones recientes que han demostrado el potencial de los celulares en el cine. Un gran ejemplo es la película *28 Years Later* (2025), dirigida por Danny Boyle, que fue grabada principalmente con un iPhone 15 Pro Max. Esto no solo se hizo por practicidad, sino para lograr una estética más cruda y realista, algo que se relaciona con el espíritu de nuestra propia propuesta. Ver cómo una producción de gran escala como esa puede confiar en una tecnología accesible como el celular, fue uno de los motivos para usar lo que se tenía al alcance sin sentir que era una limitación.

Rodar con iPhones nos permitió movernos sin grandes cantidades de equipo. Gran parte de Northumbria tiene el mismo aspecto que hace 1 000 años. Así que pudimos movernos con rapidez y ligereza a zonas del campo que queríamos que conservaran su falta de huella humana. (Boyle en entrevista, 2025).

Figura 11 Rig de 20 iPhones en el rodaje de *28 Years Later*.



Nota. Fotografía tomada de "How '28 Years Later' DP Anthony Dod Mantle Mounted 20 iPhones to a Custom Rig For Danny Boyle's Thrilling Sequel", The Credits – Motion Picture Association, 2025, <https://www.motionpictures.org/2025/06/how-28-years-later>

later-dp-anthony-dod-mantle-turned-20-iphones-and-a-custom-rig-into-danny-boyles-epic-vision/

Además, el iPhone 12 Pro Max graba en calidad 4K y permite controlar varios aspectos de la imagen, lo que lo convierte en una herramienta válida y poderosa para contar historias. En el caso de *El Peso del Silencio*, fue clave para lograr esa sensación de cercanía, movimiento y sensibilidad que se buscaba desde el lenguaje audiovisual.

Finalmente, como sostiene Villarejo (2006), “la fotografía no solo representa el mundo, lo construye emocionalmente para el espectador” (p. 54). Por eso, cada decisión visual en este cortometraje está pensada para generar una atmósfera coherente con el conflicto interno del protagonista y reforzar el tono dramático de la historia.

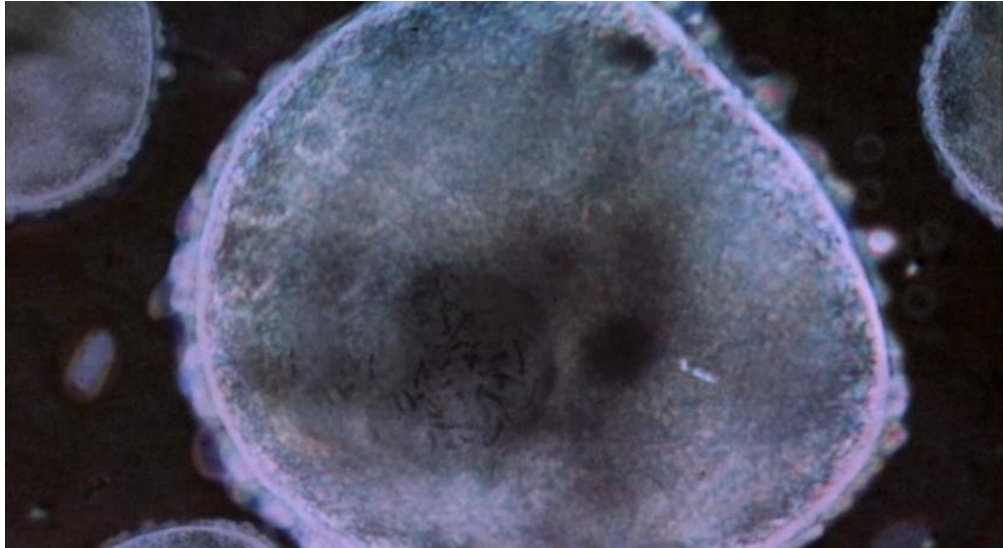
Referentes visuales

El enfoque visual de *El Peso del Silencio* está construido a partir de una serie de referencias cinematográficas que abordan con profundidad los estados mentales alterados, la percepción subjetiva de la realidad y el deterioro emocional. Estas influencias no solo mejoran el diseño técnico y narrativo del cortometraje, sino que también permiten desarrollar una estética que va con el tema central, la depresión silenciosa.

Una de las obras más determinantes en el diseño del estilo visual es *Requiem for a Dream* (2000), dirigida por Darren Aronofsky. Su uso de primeros planos, del montaje y del ritmo visual reflejan el deterioro psicológico de los personajes. En *El Peso del Silencio*, este principio se muestra a través de la edición que fragmenta la rutina diaria del protagonista, utilizando el rostro como territorio emocional y generando cortes que expresan su desconexión con el entorno.

Figura 12 *Fotogramas de Requiem for a Dream (2000)*





Nota. Fotogramas tomados de Requiem for a Dream (FILMGRAB, 2011).

Otra referencia es *Mulholland Drive* (2001), de David Lynch, película que se distingue por borrar las paredes entre la realidad y el sueño. La construcción de una atmósfera irreal, sostenida por una iluminación ambigua y perturbadora, permite representar visualmente el desorden emocional del personaje. Este contraste entre lo real y lo imaginario se ve reflejada en las secuencias irreales del cortometraje, especialmente aquellas relacionadas con el agua, que simboliza el descenso emocional y mental.

Figura 13 *Fotogramas de Mulholland Drive (2001)*





Nota. Fotogramas tomados de Mulholland Drive (FILMGRAB, 2014).

The Babadook (2014), de Jennifer Kent, muestra una interpretación visual del trauma y la ansiedad a través de la transformación del espacio doméstico. En esa línea, el cuarto de Santiago en *El Peso del Silencio* se convierte en una extensión de su mente, reflejando a través del desorden y los objetos acumulados el deterioro emocional del protagonista. Kent también emplea la luz como elemento narrativo, recurso que se muestra en el uso simbólico de la lámpara parpadeante como indicador de inestabilidad interna.

Figura 14 Fotogramas de *The Babadook* (2014)





Nota. Fotogramas tomados de Requiem for a Dream (FILMGRAB, 2011).

En cuanto a la construcción del aislamiento, *Shame* (2011), de Steve McQueen, da un enfoque visual minimalista. El uso de composiciones simétricas y espacios vacíos contribuye a representar la soledad del personaje de manera contenida y elegante. Esto se puede ver en la puesta en escena del cortometraje, donde el encierro emocional se sugiere a través de la disposición de la cámara, los movimientos lentos y una iluminación contenida.

Figura 15 *Fotogramas de Shame (2011)*



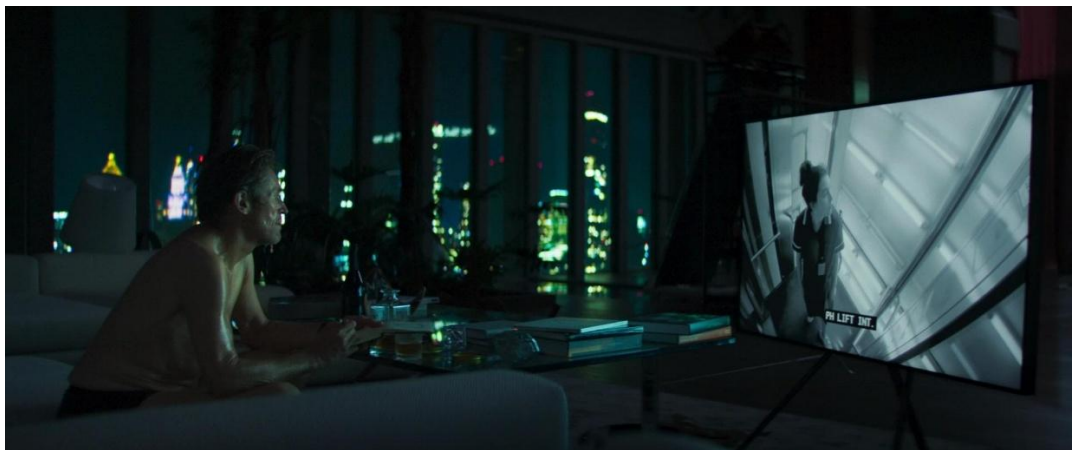


Nota. Fotogramas tomados de Shame (FILMGRAB, 2012c)

Otro referente visual para *El peso del silencio* es *Inside* (2023), de Vasilis Katsoupis. La película también se desarrolla casi por completo en un solo espacio y muestra cómo el encierro afecta la mente del protagonista. El uso del departamento, la luz y el progresivo desorden del lugar sirvieron como guía para pensar la habitación de *El Peso del Silencio*, donde el espacio físico refleja el desgaste emocional del personaje.

Figura 16 Fotogramas de *Inside* (2023)



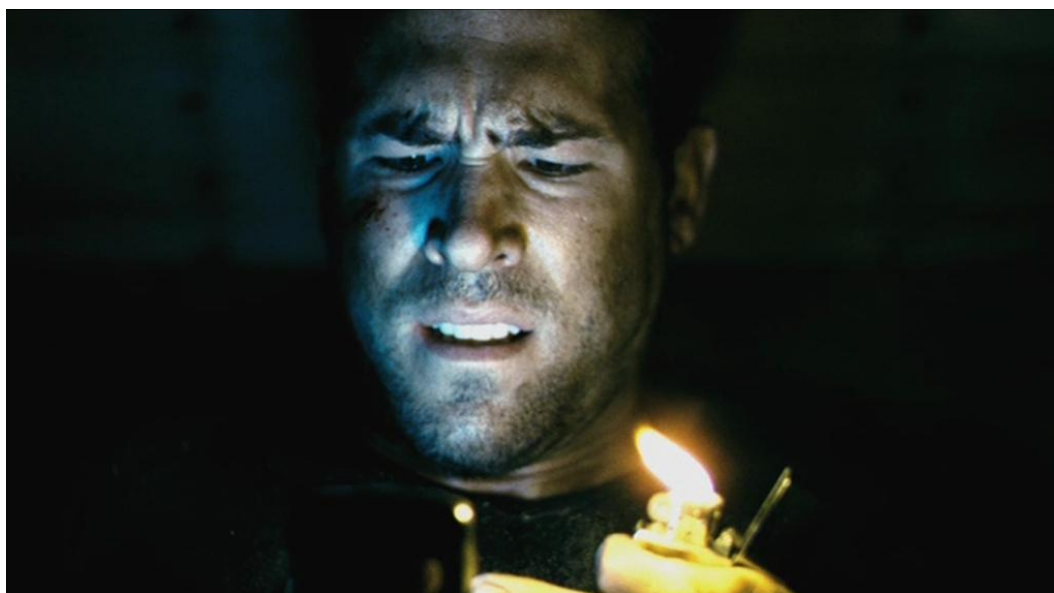
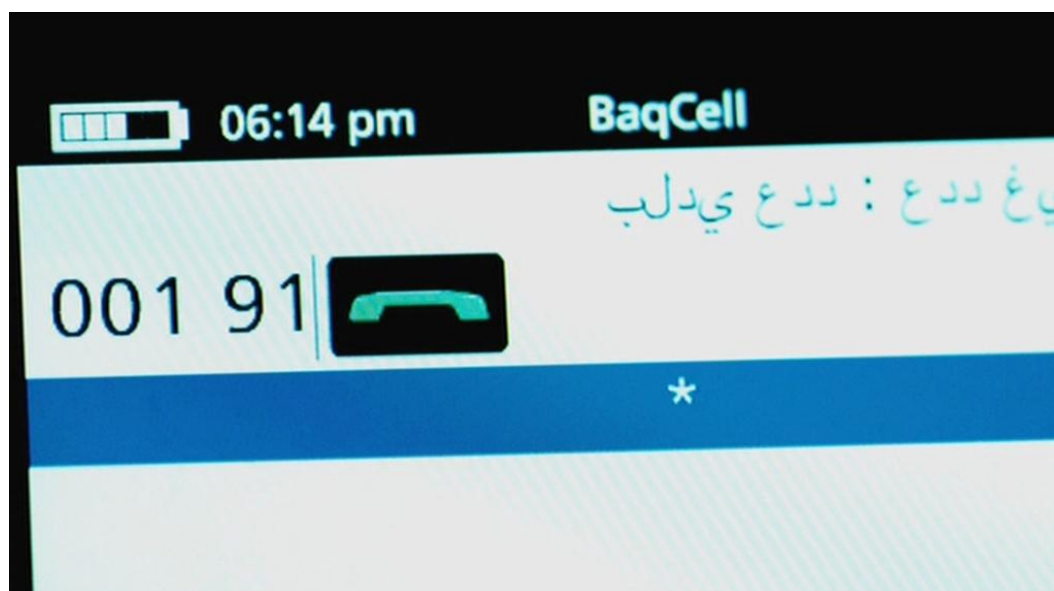




Nota. Fotogramas tomados de Inside (FILMGRAB, 2024).

Finalmente, *Buried* (2010), de Rodrigo Cortés, demuestra que es posible generar tensión emocional extrema en un entorno único y limitado. Aunque en *El Peso del Silencio* no existe un encierro físico absoluto, se trabaja una atmósfera opresiva utilizando un solo espacio, iluminación reducida y sonido diegético subjetivo que conecta directamente con el estado mental del protagonista.

Figura 17 *Fotogramas de Buried (2010)*





Nota. Fotogramas tomados de Buried (FILMGRAB, 2012a).

Estas películas no solo funcionan como referencias visuales y de estilo, sino también como puntos de partida para la construcción de un lenguaje cinematográfico que muestra la salud mental desde una perspectiva sensorial y simbólica. *El Peso del Silencio* utiliza estas influencias para expresar el dolor interno y deterioro emocional sin recurrir al exceso de diálogo, confiando en la imagen como canal directo hacia lo invisible.

Estilo de iluminación

Para la iluminación de *El Peso del Silencio*, se tendrá un enfoque naturalista, acompañado de sonidos que formen parte del entorno del personaje, como la lámpara de escritorio en su habitación. Esta decisión busca mantener una estética íntima y realista que permita al espectador sumergirse emocionalmente en el mundo de Santiago. Según Aumont (1990), la luz en el cine no solo sirve para revelar lo que se ve, sino que también construye significado simbólico: “la luz organiza el espacio visual al tiempo que impone un estado afectivo” (p. 89).

Durante las primeras escenas, se utilizará una iluminación suave y difusa que refleje el aparente equilibrio del protagonista. Sin embargo, a medida que avanza el conflicto interno, la luz se irá transformando: se incorporarán sombras marcadas, zonas en penumbra y contrastes más agresivos que refuercen el aislamiento psicológico del personaje. En este

sentido, Villarejo (2006) plantea que “el cambio en la luz es también un cambio en la conciencia del personaje, y del espectador” (p. 66), lo que refuerza la intención de hacer que la atmósfera evolucione en paralelo con la emoción.

En el clímax del cortometraje, la iluminación alcanzará un punto de oscuridad casi total, con un uso simbólico del claroscuro. En este momento, la luz dejará de ser solo un recurso técnico para convertirse en un elemento narrativo: su desaparición visualiza el colapso emocional del personaje. Como menciona Bordwell (2013), “la luz puede transformarse en un símbolo silencioso del estado anímico del protagonista” (p. 191), por lo que su progresiva reducción funciona como una metáfora visual de su apagamiento interior.

En conjunto, esta propuesta de iluminación no busca realzar lo visual en términos estéticos, sino profundizar en lo emocional desde lo visual. La transición lumínica acompañará al espectador por el mismo descenso en el que cae el personaje, hasta encontrarse, finalmente, con la oscuridad total como reflejo simbólico de su mundo interior.

Estilo de manejo de cámara

El movimiento de cámara en *El Peso del Silencio* es sumamente importante en la representación del estado emocional del protagonista. La decisión de grabar principalmente con cámara en mano genera una estética íntima, subjetiva y emocionalmente inestable, que va con la experiencia interna del personaje. Esta técnica crea una sensación de proximidad nerviosa, lo que permite que el espectador sienta que acompaña a Santiago como si estuviera dentro de su mente.

Aunque hay momentos con desplazamientos suaves y contenidos, la presencia de ligeras vibraciones e irregularidades en el movimiento refuerza la percepción de fragilidad emocional. Según Bordwell y Thompson (2013), el movimiento de cámara no solo guía la atención del espectador, sino que “puede sugerir actitudes emocionales o psicológicas si se combina con el ritmo narrativo y el encuadre” (p. 232). Por lo que, durante las escenas de mayor vulnerabilidad, el temblor sutil de la cámara busca transmitir el desequilibrio interno sin que se sienta forzado.

La decisión de usar la cámara en mano está inspirada en las películas de los directores Darren Aronofsky y Lars von Trier, quienes utilizan movimientos más inestables para reflejar el estado emocional de sus personajes. En películas como *El cisne negro* (Aronofsky, 2010) o *Melancolía* (von Trier, 2011), la cámara presenta vibraciones e irregularidades visibles, lo que genera una sensación más fuerte de tensión, fragilidad y descontrol.

Aronofsky señaló en una entrevista: “La cámara en mano nos permitió seguir a Nina de forma casi invasiva. Queríamos que el espectador se sintiera atrapado con ella en su deterioro emocional” (Aronofsky, citado en Child, 2011). De forma similar, von Trier explicó su decisión estética con estas palabras: “Me gusta cuando la cámara parece un poco torpe, como si dudara. Porque así me parece más humana, más frágil, más cercana al personaje” (von Trier, citado en Romney, 2011).

Aunque algunas escenas puedan parecer tranquilas, el uso intencional de este tipo de cámara genera una incomodidad visual que conecta directamente con la vulnerabilidad emocional de los personajes o como en *El Peso del Silencio*, con la inestabilidad mental y emocional del protagonista, que se refleja en cada vibración del encuadre.

La cercanía constante a través de planos medios cerrados o primeros planos intensifica la carga afectiva del relato, al mantener al espectador frente al rostro, los gestos mínimos y los silencios del personaje. Esta aproximación se relaciona con lo que Deleuze (1983) denomina imagen-afección, que aparece cuando la cámara se centra en el rostro como superficie donde se expresan tensiones internas profundas (p. 96). La cámara, en este caso, no solo observa: respira con el personaje.

Tono de fotografía

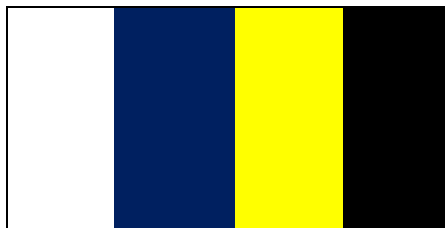
La propuesta del tono de fotografía del cortometraje tendrá un papel clave en la historia. Se iniciará con tonos cálidos ligeramente desaturados, representando la estabilidad aparente de Santiago. A medida que el conflicto se profundiza, la paleta evolucionará hacia tonos fríos azulados y grises, reforzando la sensación de vacío, lejanía emocional y pérdida de conexión con la realidad.

Aumont (1990) sostiene que “el color en el cine, más que decorar, estructura una atmósfera psicológica desde la que el espectador se sitúa en relación con el personaje” (p. 103). Por ello, la progresiva transformación cromática funcionará como una metáfora visual del deterioro emocional del protagonista.

En la etapa de postproducción se aplicará una corrección de color orientada a acentuar la desaturación de los planos, especialmente hacia el clímax, cuando los tonos piel casi desaparecen. La intención es reflejar visualmente la desconexión de Santiago con su entorno y consigo mismo. Esta propuesta visual se apoya en lo que Villarejo (2006) explica sobre la fotografía como experiencia emocional: “una imagen no necesita decir nada para comunicarlo todo, si está compuesta con intención afectiva” (p. 60).

La paleta de colores utilizada compuesta por blancos, azules, amarillos y negros no fue elegida al azar. Cada color tiene un significado emocional que ayuda a contar la historia desde lo visual.

Tabla 1 Paleta de colores



El blanco representa cosas muy distintas dependiendo del contexto: “El blanco puede sugerir pureza y simplicidad, pero también vacío, frialdad o aislamiento emocional” (Birren, 2013, p. 47). En este cortometraje, se usa mucho al inicio, cuando el personaje aún parece estable, pero también se relaciona con momentos de soledad.

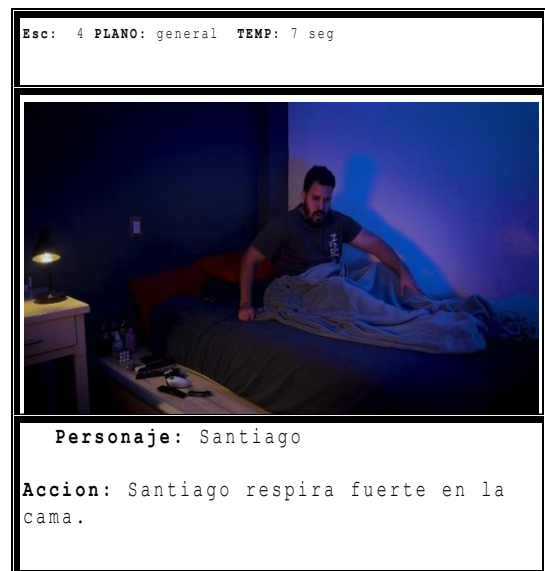
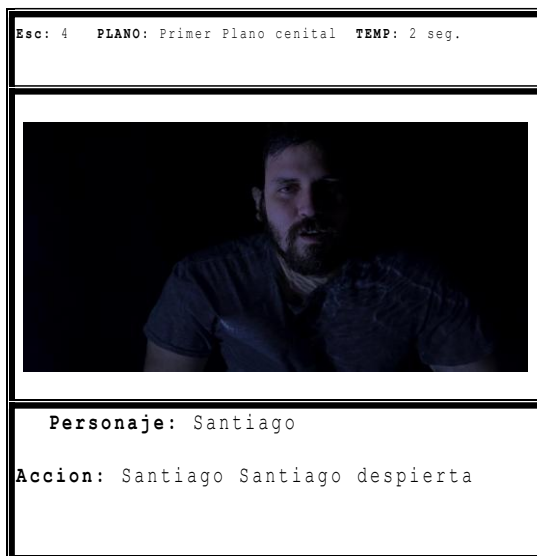
El azul tiene un rol clave en el tono emocional del cortometraje. Según Gage (1999), “el azul está íntimamente ligado a sentimientos de tristeza, introspección y a veces incluso a la melancolía” (p. 152). Este color aparece con más fuerza a medida que el personaje se va sintiendo más desconectado, funcionando como un reflejo visual de su estado mental.

El amarillo puede parecer un color alegre, pero su uso también puede tener un matiz negativo. Como explica Heller (2009), “el amarillo, en tonos apagados o sucios, puede generar sensaciones de inestabilidad emocional, ansiedad e incluso toxicidad” (p. 62). En el cortometraje se usa para mostrar momentos de confusión o cuando el personaje busca algo de luz, pero sin lograrlo del todo.

Finalmente, el negro tiene un papel muy importante al final de la historia. Eiseman (2000) señala que “el negro comunica elegancia y misterio, pero también finalización, tristeza o incluso desesperanza” (p. 88). En la parte final del corto, cuando el personaje toca fondo emocionalmente, el color negro envuelve la escena, reflejando ese estado interior.

Todos estos colores no solo están ahí para hacer que el corto se vea bien, sino que están al servicio de lo que siente el personaje. Como dice Aumont (1990), “el color en el cine, más que decorar, estructura una atmósfera psicológica desde la que el espectador se sitúa en relación con el personaje” (p. 103). Por eso se eligió esta paleta: para transmitir desde lo visual todo lo que el personaje no logra decir con palabras.

Storyboard:



Esc: 5 PLANO: over the shoulder TEMP: 11 seg.



Personaje: Santiago

Acción: Santiago se termina de lavar los dientes

Esc: 6 PLANO: medio TEMP: 19 seg.



Personaje: Santiago

Acción: Santiago se termina de vestir y se despide de la mama.

Dialogo:

Santiago
Ya chao.

Esc: 8 PLANO: general TEMP: 9 seg.



Personaje: Santiago

Acción: Santiago sentado en una videollamada

Esc: 9 PLANO: detalle TEMP: 15 seg.



Personaje: Santiago

Acción: Santiago esta jugando videojuegos

Esc: 9 PLANO: over the shoulder TEMP: 5 seg.



Personaje: Santiago

Acción: Santiago esta jugando videojuegos

Esc: 9 PLANO: Plano medio TEMP: 1 min.



Personaje: Santiago

Acción: Santiago esta jugando videojuegos

Dialogo:

Santiago

¡Atrás! ¡Atrás! No, como te van hacer eso?

Esc: 9 PLANO: detalle TEMP: 5 seg.



Acción: video juego que se esta jugando

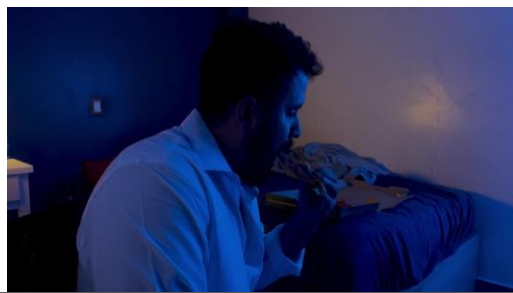
Esc: 10 PLANO: detalle TEMP: 3 seg.



Personaje: Santiago

Acción: Santiago deja el control sobre la mesa.

Esc: 10 PLANO: medio TEMP: 30 seg.



Personaje: Santiago

Acción: Santiago come un pedazo de pizza.

Esc: 1 PLANO: detalle TEMP: 6 seg.



Acción: el agua se hace mas negra.

Esc: 10 PLANO: detalle TEMP: 9 seg.



Personaje: Santiago

Acción: Santiago mira su celular, el perfil de una chica se ve y abre el chat pero no escribe.

Esc: 10 PLANO: cenital TEMP: 8 seg.



Personaje: Santiago

Acción: Santiago esta intentando dormir.

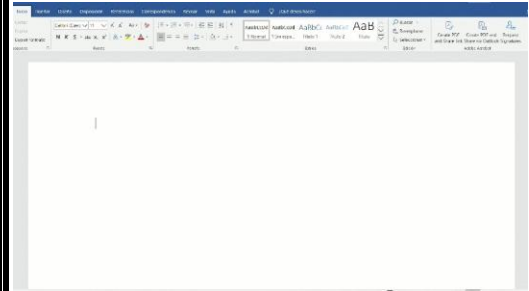
Esc: 13 PLANO: medio TEMP: 7 seg.



Personaje: Santiago

Acción: Santiago esta sentado al frente de su laptop.

Esc: 13 PLANO: detalle TEMP: 2 seg.



Acción: la pantalla se ve una hoja en blanco.

Esc: 13 PLANO: medio TEMP: 34 seg.



Personaje: Santiago

Acción: Santiago recibe una llamada

Dialogo:

Santiago
Hola. Si ya estoy haciéndolo, no te preocupes. Ya para hoy está terminado.

Esc: 13 PLANO: americano TEMP: 1 min 6 seg.



Personaje: Santiago

Acción: Santiago llama a su amigo.

Dialogo:

Santiago
¿Que fue? ¿Si le haces a unas partidas?

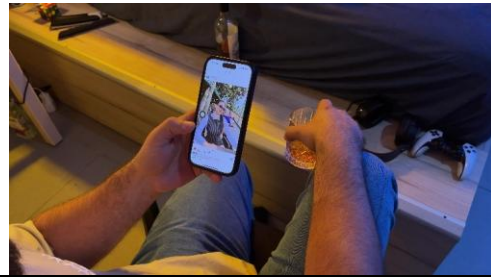
Esc: 13 PLANO: detalle TEMP: 10 seg



Personaje: Santiago

Acción: Santiago se sirve un trago.

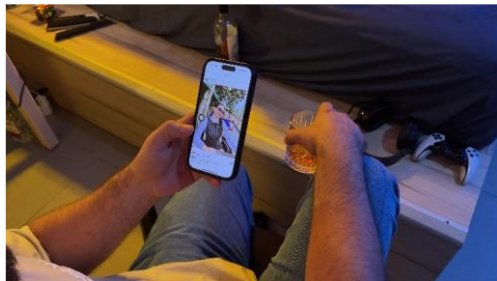
Esc: 13 PLANO: over the shoulder TEMP: 12 seg.



Personaje: Santiago

Acción: Santiago esta viendo el perfil de una chica en su celular mientras toma.

Esc: 14 PLANO: detalle TEMP: 8 seg.



Acción: el agua se hace mas oscura.

Esc: 15 PLANO: general TEMP: 9 seg.



Personaje: Santiago

Acción: Santiago esta viendo televisión.

Esc: 15 PLANO: detalle TEMP: 3 seg.



Acción: la película que se ve en el televisor.

Esc: 15 PLANO: primer plano TEMP: 6 seg.



Personaje: Santiago

Acción: Santiago esta viendo televisión mientras come.

Esc: 15 PLANO: americano TEMP: 8 seg



Personaje: Santiago

Acción: Santiago esta trabajando en su laptop.

Esc: 15 PLANO: detalle TEMP: 6 seg.



Acción: el agua se oscurece mas.

Esc: 15 PLANO: primer plano (POV de la laptop) TEMP: 30 seg.



Personaje: Santiago

Acción: Santiago ve un video en su laptop.

Dialogo:

Video (v.o.)

¿Hola como están? Bienvenidos a como mejorar tu vida y estos son los 5 pasos de como mejorar como persona.

Esc: 15 PLANO: cenital TEMP: 9 seg.



Personaje: Santiago

Acción: Santiago esta viendo que película ver.

Dialogo:

Video (v.o.)

Paso 1, varia prueba nuevas cosas, mira cosas diferentes, no te estanques en lo mismo, el mundo tiene mucho que ofrecer.

Esc: 15 PLANO: general TEMP: 15 seg.



Personaje: Santiago

Acción: Santiago pone de nuevo la misma película.

Esc: 17 PLANO: general TEMP: 1 min.



Personaje: Santiago

Acción: Santiago camina de lado a lado.

Esc: 17 PLANO: detalle TEMP: 9 seg.



Acción: el agua se oscurece mas.

Esc: 17 PLANO: general TEMP: 1.5 seg.



Personaje: Santiago

Acción: Santiago está viendo su celular el perfil de la chica.

Dialogo:

Video (v.o.)

Paso 2 arriesgate. Sal de tu zona de confort. Supera el miedo que te detiene.

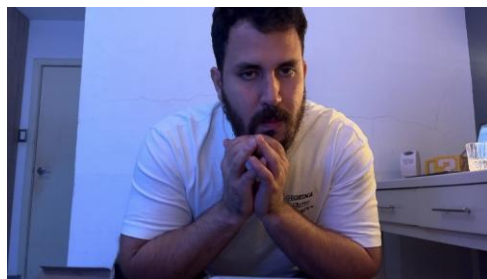
Esc: 17 PLANO: detalle TEMP: 5 seg.



Personaje: Santiago

Acción: Santiago mira el perfil de la chica en su celular.

Esc: 17 PLANO: medio TEMP: 46 seg.



Personaje: Santiago

Acción: Santiago habla solo.

Dialogo:

Santiago

¿Hola que tal? Soy... No.. Mmm hola que fue se que no nos hemos visto hace tiempo. Te gustaría salir ...

Esc: 17 PLANO: primer plano TEMP: 20 seg.



Personaje: Santiago

Acción: Santiago flotando en agua negra.

Esc: 18 PLANO: general TEMP: 6 seg.



Personaje: Santiago

Acción: Santiago esta viendo televisión.

Dialogo:

Video (v.o.)

Paso 3 se mas social. Sal de la casa.

Esc: 18 PLANO: detalle TEMP: 6 seg.



Acción: la película que muestra el televisor.

Esc: 18 PLANO: medio TEMP: 53 seg.



Personaje: Santiago

Acción: Santiago llama a un amigo.

Dialogo:

Santiago

¿Que fue? Nada aquí en la casa. ¿Oye tienes algo hoy? ¿Le haces salir a tomar unas cervezas?

Esc: 18 PLANO: medio TEMP: 59 seg.



Personaje: Santiago

Acción: Santiago recibe una llamada.

Dialogo:

Santiago

¿Que fue? ¿Ya están allá? ¿Que? No, no
te pueden hacer eso. Ya para próximas
nomas

Esc: 18 PLANO: detalle TEMP: 5 seg.



Acción: agua se oscurece más.

Esc: 18 PLANO: detalle TEMP: 5 seg



Personaje: Santiago

Acción: Santiago está haciendo ejercicio.

Dialogo:

Video (v.o.)

Paso 4 se mas activo, ya sea hacer
ejercicio o un deporte.

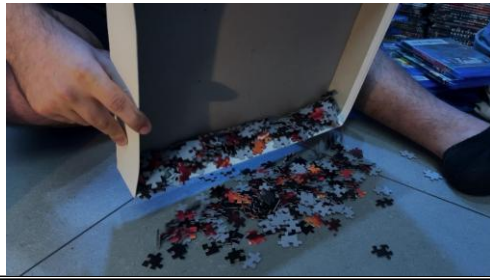
Esc: 18 PLANO: medio TEMP: 5 seg.



Personaje: Santiago

Acción: Santiago esta haciendo ejercicio.

Esc: 18 PLANO: americano TEMP: 7 seg



Personaje: Santiago

Acción: Santiago esta respirando fuerte luego de hacer ejercicio.

Esc: 18 PLANO: detalle TEMP: 3 seg.



Personaje: Santiago

Acción: Santiago pone las piezas de rompecabezas en el piso.

Dialogo:

Video (v.o.)

Paso 5 se mas creativo. Prueba actividades como hacer un rompecabezas.

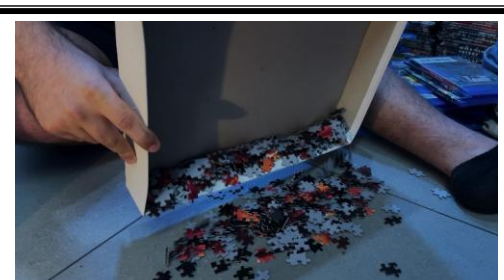
Esc: 18 PLANO: cenital TEMP: 3 seg.



Personaje: Santiago

Acción: Santiago esta ordenando las piezas.

Esc: 18 PLANO: medio TEMP: 4 seg.



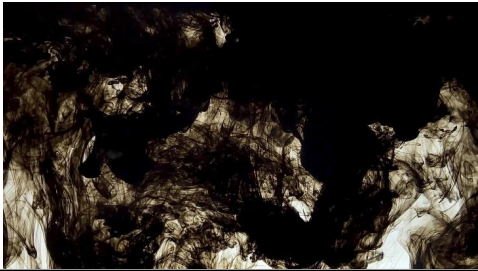
Personaje: Santiago

Acción: Santiago mira una pieza rota.

Dialogo:

Santiago
Putá madre.

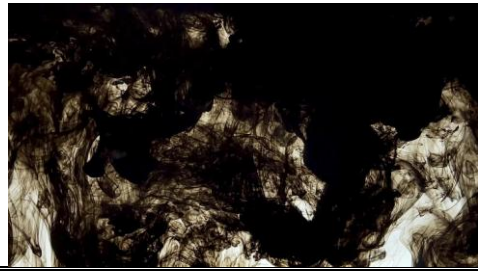
Esc: 18 PLANO: general TEMP: 16 seg.



Personaje: Santiago

Acción: Santiago esta tirando una pelota de ping pong hacia una taza.

Esc: 18 PLANO: detalle TEMP: 5 seg.



Acción: el agua se oscurece mas.

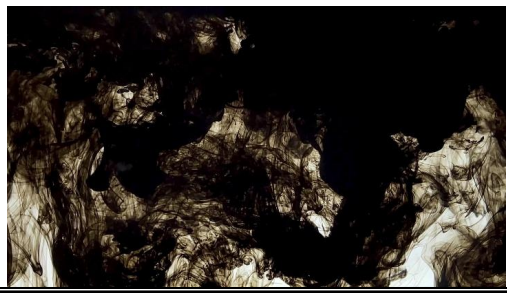
Esc: 18 PLANO: pan TEMP: 20 seg.



Personaje: Santiago

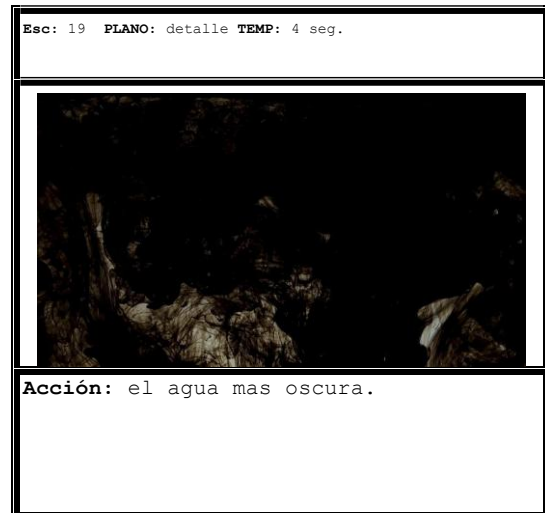
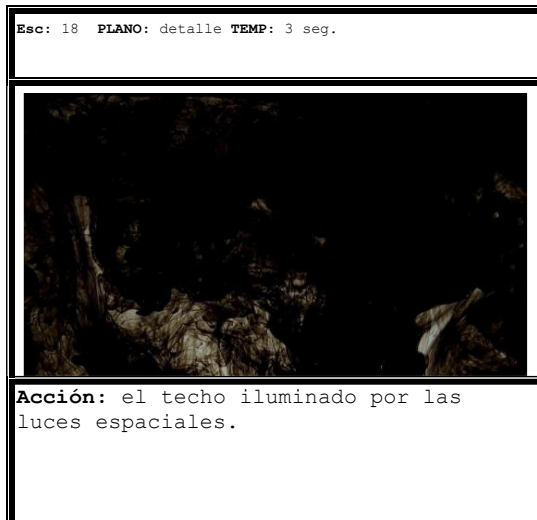
Acción: se ve el cuarto iluminado por luces espaciales y Santiago acostado en la cama.

Esc: 18 PLANO: medio TEMP: 7 seg.



Personaje: Santiago

Acción: Santiago esta acostado en su cama viendo el techo.



Esc: 19 PLANO: general TEMP: 21 seg.



Personaje: Santiago

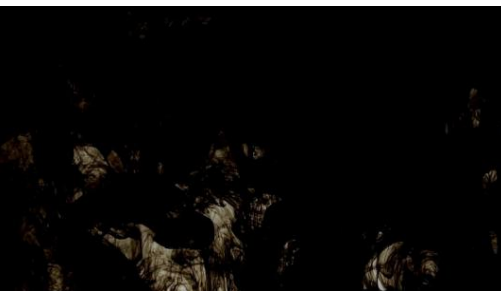
Acción: Santiago manda un mensaje de texto.

Esc: 19 PLANO: detalle TEMP: 3 seg.



Acción: el agua se oscurece mas.

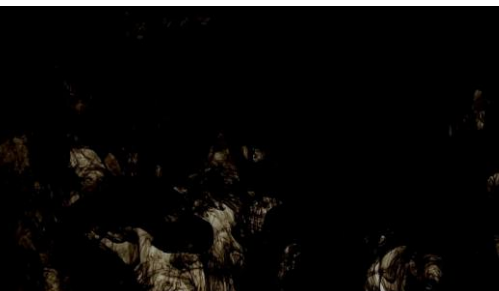
Esc: 21 PLANO: medio TEMP: 9 seg.



Personaje: Santiago

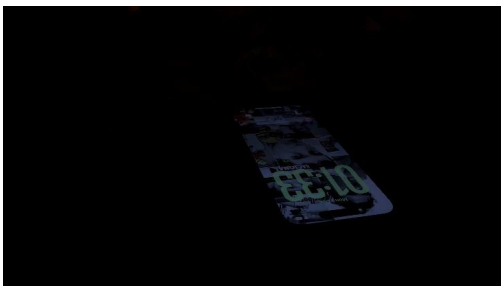
Acción: Santiago esta sentado en la oscuridad.

Esc: 21 PLANO: detalle TEMP: 4 seg.



Acción: el agua se oscurece mas.

Esc: 21 PLANO: medio TEMP: 26 seg.



Personaje: Santiago

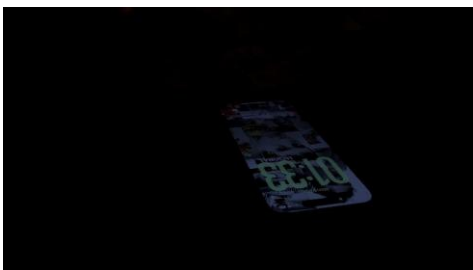
Acción: Santiago esta recordando.

Dialogo:

Video (v.o.)

Y lo mas importante, no vivas en el pasado.

Esc: 21 PLANO: detalle TEMP: 4 seg.



Acción: llega un mensaje de texto.

Esc: 21 PLANO: medio TEMP: 12 seg.



Personaje: Santiago

Acción: Santiago mira el mensaje.

Esc: 22 PLANO: pan TEMP: 10 seg.



Personaje: Santiago

Acción: Santiago está sacando la basura.

Esc: 22 PLANO: detalle TEMP: 6 seg.



Acción: el agua comienza a aclararse.

Esc: 22 PLANO: pan TEMP: 10 seg.



Personaje: Santiago

Acción: Santiago está recogiendo la ropa.

Esc: 22 PLANO: detalle TEMP: 6 seg.



Acción: el agua comienza a aclararse.

Esc: 22 PLANO: pan TEMP: 10 seg.



Personaje: Santiago

Acción: Santiago se alista y deja un ramo de flores en la cama.

Esc: 22 PLANO: detalle TEMP: 6 seg.



Acción: el agua comienza a aclararse.

Esc: 22 PLANO: pan TEMP: 10 seg.



Personaje: Santiago

Acción: Santiago sale del cuarto con el ramo de flores.

Esc: 22 PLANO: medio TEMP: 41 seg.



Personaje: Santiago

Acción: Santiago regresa empapado con el ramo en la mano.

Esc: 22 PLANO: medio TEMP: 2 seg.



Personaje: Santiago

Acción: Santiago está ahogándose en el agua negra.

Esc: 23 PLANO: detalle TEMP: 2 seg



Acción: el agua esta completamente negra.

Esc: 24 PLANO: americano TEMP: 6 seg.



Personaje: Santiago

Acción: Santiago golpea la pared con el ramo.

Esc: 24 PLANO: general TEMP: 5 seg.



Personaje: Santiago

Acción: Santiago cae al piso.

Esc: 25 PLANO: detalle TEMP: 2 seg.



Personaje: Santiago

Acción: las manos de Santiago temblando.

Esc: 24 PLANO: medio TEMP: 2 seg.



Personaje: Santiago

Acción: Santiago sentado en piso respirando fuerte, levanta la mirada.

Esc: 24 PLANO: detalle TEMP: 2 seg.



Acción: la mesa que mira Santiago.

Esc: 24 PLANO: primer plano TEMP: 1 seg.



Personaje: Santiago

Acción: Santiago esta mirando a la mesa.

Esc: 24 PLANO: detalle TEMP: 6 seg.



Acción: se ve la navaja que esta en la mesa.

Capítulo 2: Planificación de producción

Estilo de producción

El Peso del Silencio es un cortometraje de drama-ficción realizado de manera independiente de bajo presupuesto, influenciada en el estilo guerrilla. Desde el inicio del proyecto se tuvo claro que no se contaría con grandes recursos, pero eso no fue un problema, sino una oportunidad para apostar por una forma más íntima y emocional de hacer cine. Con un equipo técnico muy reducido y grabando en una sola locación, se buscó construir una narrativa honesta y simbólicamente fuerte, donde cada elemento en pantalla tuviera un sentido.

Por un lado, *El mariachi* (Robert Rodríguez, 1992) fue un referente directo para pensar la producción de *El Peso del Silencio*. La película demuestra cómo, con muy poco presupuesto y un equipo reducido, es posible sacar adelante una historia completa aprovechando al máximo una sola locación y los recursos disponibles. Como dice Robert Rodríguez: “*La creatividad, no el dinero, es lo que se utiliza para resolver problemas*” (Rodríguez, 1995), una frase que resume muy bien la filosofía de trabajo que se quiso aplicar en este cortometraje, donde las limitaciones técnicas se convierten en motor creativo.

Figura 18 Fotograma del making of de *El mariachi*.



Nota. Captura de pantalla tomada de The Making of “El Mariachi” – The Robert Rodriguez Ten Minute Film School [Video], YouTube, 3 de mayo de 2019, <https://www.youtube.com/watch?v=g9tgytjt5mQ>

Esta forma de producción se ve con lo que Michael Rabiger (2006) llama la esencia del cine independiente: “no se define por la falta de dinero, sino por la libertad de tomar decisiones creativas sin responder a las exigencias de la industria” (p. 41). En caso del corto, esa libertad se vio en la posibilidad de trabajar con calma, aprovechar lo que se tenía disponible y tomar decisiones estéticas que acompañaran el contenido emocional de la historia.

La etapa de preproducción fue súper importante para poder darle forma concreta a *El Peso del Silencio*. Aunque se sabía desde el principio que se trataba de un cortometraje con muy bajo presupuesto, se trató de organizar todo lo mejor posible para que el rodaje fuera eficiente y no se saliera de lo que se quería transmitir visual y emocionalmente. En esta fase se tomó varias decisiones clave sobre el guion, el equipo, la locación, el arte y el reparto.

Una de las primeras cosas que se hizo fue trabajar el guion literario. Se pasó por varias versiones hasta llegar a una que equilibrara la parte interna del personaje, su silencio, sus emociones, con una narrativa visual potente. Se decidió usar símbolos como el agua o la oscuridad en vez de diálogos evidentes, para que todo se sintiera más sensorial y emocional.

También se hizo un storyboard con los planos más importantes. Como se sabía que se iba a grabar con un iPhone 12 Pro Max, se enfocó en pensar desde ese tipo de cámara: planos cerrados, mucho movimiento de cámara en mano, y una mirada muy íntima que estuviera todo el tiempo pegada al personaje.

Se decidió grabar con un iPhone 12 Pro Max, y esto fue clave tanto desde lo técnico como desde lo simbólico. Esto permitió al equipo moverse fácilmente, trabajar en espacios reducidos y capturar las emociones del protagonista sin invadir su espacio con equipos grandes. Además, grabar con celular ayudó a mantener una estética cercana y orgánica, que se siente coherente con la soledad y el encierro emocional que vive el protagonista. Danny Boyle, director de *28 Years Later* (2025), también grabó su película con iPhone, y comentó que

lo hizo porque “nos permitió movernos sin grandes cantidades de equipo y conservar una sensación de autenticidad visual” (Boyle, 2025).

Figura 19 Anthony Dod Mantle y equipo revisando el rig de iPhones en el rodaje de *28 Years Later*



DP Anthony Dod Mantle Mounted 20 iPhones to a Custom Rig for Danny Boyle's Thrilling Sequel", The Credits – Motion Picture Association, 18 de junio de 2025, <https://www.motionpictures.org/2025/06/how-28-years-later-dp-anthony-dod-mantle-turned-20-iphones-and-a-custom-rig-into-danny-boyles-epic-vision/>

Otro referente importante fue *Tangerine* (2015), dirigida por Sean Baker. Él también eligió grabar con un iPhone y demostró que no es necesario tener una cámara de cine para contar una historia que conecte con la audiencia. Como él mismo dijo, “las herramientas accesibles no limitan la expresividad narrativa si existe una visión clara detrás de la cámara” (Baker, 2016).

Figura 20 Rodaje de *Tangerine* con un iPhone montado en rig.



Nota. Fotografía tomada de “Tangerine: iPhone Enables Streetwise Story”, American Cinematographer / The American Society of Cinematographers, 10 de julio de 2020, <https://theasc.com/articles/tangerine-iphone-enables-streetwise-story>

En cuanto a la locación, aunque se revisó algunas opciones, desde el principio se quería que todo ocurriera en un solo lugar. Se eligió un cuarto pequeño, casi vacío, con luz natural, que funcionara como reflejo del encierro mental que vive el protagonista. Se tomaron fotos, se hicieron pruebas de iluminación con el celular, y se armó una propuesta de arte minimalista, con objetos muy puntuales que ayudaran al simbolismo visual.

Grabar principalmente en una sola locación no solo fue práctico, sino que ayudó a crear una atmósfera cerrada, casi asfixiante, que refleja el mundo interior del personaje. También permitió controlar el espacio y trabajar con luz natural, jugando con sombras, texturas y silencios. Agregando escenas más experimentales, como las que solo se ve el agua oscureciéndose poco a poco hasta llegar a negro. Estas escenas explican literalmente lo que pasa, transmiten sensaciones fuertes y permiten explorar el conflicto interno del personaje desde otro lenguaje.

La preproducción fue una etapa muy exigente, pero también muy creativa. A pesar de tener pocos recursos, se pudo dejar todo preparado para que el rodaje fluya, y para que el corto, desde lo visual y lo emocional, logre decir lo que se quería contar desde el principio.

El estilo de producción de *El Peso del Silencio* combina lo mejor del cine guerrilla con una intención artística clara. Aunque se tuvo pocas herramientas, cada decisión respondió al deseo de construir una historia íntima, simbólica y emocionalmente honesta, en la que la estética, el espacio y los recursos técnicos estén al servicio del personaje y de lo que siente.

Plan de producción

A continuación, se presenta el cronograma previsto para la realización del cortometraje *El Peso del Silencio*:

Tabla 2 Cronograma de realización del cortometraje

Meses	Fecha de inicio:				Fecha de Finalización:															
	Octubre				Septiembre				Noviembre				Diciembre				Enero			
ACTIVIDADES POR SEMANA	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º	11º	12º	13º	14º	15º	16º	17º	18º	19º	20º
Preproducción																				
Desarrollo de Guion Literario																				
Casting																				
Scouting																				
Desglose de producción																				
Guion Técnico																				
Plan de Rodaje																				
Presupuesto																				
Producción																				
Rodaje																				
Fotos de tras cámaras																				
Postproducción																				
Clasificación de material																				
Edición general																				
Corte final																				
Diseño de créditos (inicio y finales)																				
Corrección de color																				
Diseño de sonido																				
Exportación de corte final																				
Edición de trailer																				

Todo el financiamiento se cubrirá con recursos propios y con el apoyo de trabajo voluntario, y se espera tenerlo listo entre octubre y noviembre de 2025.

Equipo de rodaje

- Director: José Alejandro Chong-Qui
- Productor: José Alejandro Chong-Qui
- Camarógrafo: José Alejandro Chong-Qui
- Editor: José Alejandro Chong-Qui
- Sonidista: Gabriel Suarez
- Director de Arte: José Alejandro Chong-Qui
- Vestuarista: José Alejandro Chong-Qui
- Asistentes de producción: Josue Coellar
- Asistentes de dirección: Josue Coellar
- Iluminador: José Alejandro Chong-Qui

Casting:

Protagonista:



- Nombre del actor: Federico Pareja
- Datos generales:
 - Edad: 28 años
 - Profesión: Analista de compras
 - Nacionalidad: ecuatoriana

- Nombre de personaje que interpreta: Santiago

Mama:



- Nombre del actor: Gabriela Soriano
- Datos generales:
 - Edad: 28 años
 - Profesión: Abogada
 - Nacionalidad: ecuatoriana
- Nombre de personaje que interpreta: Mama

Amigo #1:



- Nombre del actor: Gabriel Suarez
- Datos generales:

- Edad: 22 años
- Profesión: Freelance
- Nacionalidad: ecuatoriana
- Nombre de personaje que interpreta: amigo #1

Amigo #2:



- Nombre del actor: Josue Coellar
- Datos generales:
 - Edad: 25 años
 - Profesión:
 - Nacionalidad: ecuatoriana
- Nombre de personaje que interpreta: Amigo #2

Voz del video:



- Nombre del actor: Gabriel Suarez
- Datos generales:
 - Edad: 22 años
 - Profesión: Freelance
 - Nacionalidad: ecuatoriana
- Nombre de personaje que interpreta: Voz del video.

Lista de locaciones

Nombre del set: cuarto de Santiago

Nombre de la locación real que corresponde a ese set en el guión: cuarto en la casa de Octavio Coello.

Dirección del lugar: ciudadela el Alamo villa 46

Fotografía del lugar:

Figura 21 cuarto



Nombre del set: agua negra

Nombre de la locación real que corresponde a ese set en el guión: Piscina de la casa de Octavio Coello.

Dirección del lugar: ciudadela el Alamo villa 46

Fotografía del lugar:

Figura 22 piscina



Contratos y permisos de filmación

CONTRATO DE SERVICIOS PROFESIONALES Y CESION DE DERECHOS PARA LA PRODUCCION DE UNA OBRA AUDIOVISUAL DENOMINADA

(nombre de la obra)

En Guayaquil, Ecuador, a _____ (fecha), conste en el presente documento un Contrato de Servicio Profesionales y cesión de derechos para la producción de una obra audiovisual denominada _____ (nombre de la obra), en los términos estipulados como sigue:

1.- LOS COMPARECIENTES. -

De una parte, _____ (nombre del estudiante), de nacionalidad ecuatoriana, portador de la Cédula de Identidad número _____ y domiciliado en _____, En adelante, EL DIRECTOR.

De otra parte, _____ (nombre del contratante), de nacionalidad ecuatoriana, portador de la Cédula de Identidad número _____ y domiciliado en _____, En adelante, _____ (nombre del cargo asignado).

2.- ANTECEDENTES. -

Que EL DIRECTOR tiene la intención de producir una Obra Audiovisual sujeta a un Guión de su propiedad, denominada provisional o definitivamente en adelante, _____.

Que EL DIRECTOR tiene la intención de encargar al _____ (nombre del cargo asignado), todo lo referente a la parte de _____ (el cargo a realizar) que EL DIRECTOR disponga de la Obra Audiovisual, a lo que _____ (el cargo a realizar) está igualmente interesado y predispuesto a realizar. Todo ello de conformidad con los términos y condiciones aquí acordados.

Que las partes, de común acuerdo, están interesados en suscribir el presente CONTRATO DE SERVICIOS PROFESIONALES EN CALIDAD DE _____ (nombre del cargo asignado), al que en adelante se denominará CONTRATO

_____ (nombre de la obra), que se registrá por las siguientes estipulaciones:

3.- OBJETO. -

Constituye el objeto principal del presente Contrato: a) El encargo por parte de EL DIRECTOR al _____ (nombre del cargo asignado) para que preste sus servicios bajo su responsabilidad, para la producción de la obra audiovisual antes mencionada; y, b) la cesión de derechos de _____ (nombre del cargo asignado) por la explotación de la propiedad intelectual que incurriera sobre la parte visual de la obra.

4.- ATRIBUCIONES, RESPONSABILIDAD Y ACTIVIDADES DE EL _____ (nombre del cargo asignado).-

4.1.- _____ (nombre del cargo asignado) tendrá bajo su responsabilidad el Departamento de Producción y su responsabilidad intransferible hasta la conclusión de la Obra audiovisual y tendrá las siguientes atribuciones: (enlistar las responsabilidades del contratante)

4.1.1.- _____;

4.1.2.- _____;

4.1.3.- _____;

4.1.4.- _____;

4.1.5.- _____;

4.1.6.- _____.

5.- CONDICIONES SOBRE IMPREVISTOS. -

5.1.- EL DIRECTOR gozará de libertad de criterio al momento de llevar a cabo la elaboración de la parte visual conforme a los usos habituales del sector audiovisual. No obstante, _____ (nombre del cargo asignado) llevará a cabo las modificaciones sobre sus aportaciones que resulten adecuadas por razones presupuestarias o por la propia naturaleza y destino de la Obra Audiovisual, según lo solicite EL DIRECTOR.

5.2.- EL DIRECTOR podrá, en todo momento, sin que ello altere los derechos ni deberes de _____ (nombre del cargo asignado) sobre el plan de

_____ (el cargo a realizar), el plan de rodaje y cualesquiera otras condiciones artísticas, empresariales, comerciales y en general, cualesquiera extremos aspectos o elementos relativos a la producción y explotación de la Obra Audiovisual.

5.3.- EL DIRECTOR podrá llevar a cabo, en su caso, la producción de la Obra Audiovisual por sí misma, en coproducción o con producción asociada con cualquier tercero; igualmente EL DIRECTOR podrá transmitir, ceder o licenciar los derechos que adquiere sobre la Obra Audiovisual.

5.4.- _____ (nombre del cargo asignado) en el caso en el que incumpla la parte acordada de sus responsabilidades y obstaculice, demore o que se impida el desarrollo de la producción de la obra, dentro del tiempo o fecha tentativa de entrega a EL DIRECTOR estará obligado a pagar una indemnización a EL DIRECTOR el valor correspondiente al 100% del presupuesto total determinado hasta la finalización de la obra.

6.- CONTRAPRESTACIÓN Y FORMA DE PAGO. -

61. Como contraprestación por la cesión de los derechos de exploración y el trabajo a realizar _____ (nombre del cargo asignado) por el encargo aquí acordado y por los demás concerns y servicios previamen en ese Convenio, EL DIRECTOR abonará al _____ (nombre del cargo asignado) la cantidad de USDS____, valor que se pagará al finalizar _____ el _____ rodaje

62. La cantidad arriba mencionado, incluyen la remuneración por todos los honorarios y prestaciones los que tiene desecho. _____ (nombre del cargo asignado), y la cesión de los derechos previstos _____ en _____ el _____ presente _____ Contrato.

63. Cualquier encargo adicional en el que. _____ (nombre del cargo asignado) participe para la producción de la Obra Audiovisual, será remunerado de acuerdo. “los términos que contractualmente convengan para todas las partes en un nuevo contrato.

64- En caso de que se vendiese a un tercero el derecho de explotación de la Obra Audiovisual parcial o total, le corresponderá a EL DIRECTOR los beneficios por dicha

venta. Por consiguiente, se mantienen las estipulaciones acordadas, que termine sus funciones, acciones acordadas y los servicios prestados culminarán una vez que terminen sus funciones.

7.- CESIÓN DE DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL.

TA (nombre del cargo asignado) cede al DIRECTOR, en exclusiva y con la facultad de autorización en exclusiva o no a terceros, sin limitación veriorial y hasta su entrada en dominio público, los derechos de fijación, reproducción, , comunicación pública, puesta a dispocición, transformación y doblaje y subtitulado, incluido lenguaje para sordos, de la Obra Audiovisual ala que se incorpore, odo elo para su exploración a través de cualquier medio y/o sistema y en particular, para explotación televisiva (incluyendo de forma enunciativa y 10 taxativa, la televisión por “ondas hentzianas o digitales, la teleisión por cable, por satélite, ya sea digital o analógica, de pago o gratuita, “video ondemand” , “neard video ondemand” o cualquier procedimiento análogojexplotación vnline (pie. por Intemet, dispositivos movilso, ed malógica) mediante plataformas OT (pe Netflix, Amazon Prime Video, HBO. Apple, GPRS, SMS, MMS, WAD, UMTS, PDA, ete; explotación dlceribació TVmas, ete), por ema cinematográfica, fonográfica y/o videográfica (incluyendo de forma enunciativa y no rtaxativa, la distribución de CDs, DVD», BDs o cualquier otro soporte capaz de recoger el ;outenido de la bra audiviisua), u caslquies tv acto de exploración del mismo vbjewo del Contrato, así como su transformación sobre la explotación del mismo para la realización de secuelas, “remakes”, precuelas o cualquier otra obras denominadas secundarias de la ObraAudiovisual que incorpore, se harín respetando los derechos morales, de culto o comercial del DIRECTOR.

122 (nombre del cargo asignado) no podrá utilizar para sí para algún tercero una pare o la totalidad del Guión por considerarse la cesión de derechos realizada en exclusividad.

8.- USO DE IMAGEN. -

_____ (nombre del cargo asignado) autoriza al DIRECTOR sin limitación temporal ni territorial alguna, ni en cuanto a los medios de difusión ni modalidades y/o formas de explotación, el uso de todos y cada uno de los derechos que le correspondan sobre su propia imagen, nombre y/o nombre artístico, incluido las imágenes detrás de cámaras a los solos efectos de que el DIRECTOR pueda promover, comercializar y explotar la Obra Audiovisual, así como los productos derivados de ellas del modo más amplio, siempre y cuando con ello no se perjudiquen los derechos de imagen de _____ (nombre del cargo asignado)

9.- SALVAGUARDA DE LAS CESIONES DE DERECHOS. -

_____ (nombre del cargo asignado) se compromete a firmar cuantos documentos le sean solicitados por EL DIRECTOR para el mejor ejercicio y desarrollo de los derechos cedidos o cuyo uso se autoriza, en consonancia con los términos de este contrato, incluyendo su elevación a documentos público, siendo a cargo del DIRECTOR en su caso, los costes que con ello se originaran.

10.- PUBLICIDAD. -

EL DIRECTOR tendrá la iniciativa y más amplia libertad en la concepción, diseño y ejecución del material publicitario de la Obra Audiovisual. En consecuencia, podrá utilizar para fines de información, promoción o comercialización de la Obra Audiovisual o de su proceso de realización, extractos o fragmentos del Guión, de sus personajes y resto de elementos del referido Guión.

11.- CRÉDITOS. -

11.1.- _____ (nombre del cargo asignado) tendrá derecho a figurar en los créditos de la Obra Audiovisual de la siguiente manera:

- Créditos iniciales, los necesarios según el dinamismo del cortometraje;
- Créditos finales;
- Post créditos finales detrás de cámaras.

11.2.- Los títulos de Crédito de la Obra Audiovisual serán congruentes con lo regulado en el párrafo anterior. No obstante, el diseño de los títulos de crédito será competencia exclusiva de EL DIRECTOR, que respetará los usos de la industria audiovisual.

12.- Resolución e Indemnización. -

12.1.- _____ (nombre del cargo asignado) renuncia a resolver este Contrato y en especial, revocar los derechos cedidos en virtud del mismo y así mismo renuncia a interponer cualquier tipo de reclamación judicial, medidas cautelares o remedios de equidad sobre o relacionada con la Obra Audiovisual y cualquier medidas tendentes a imposibilitar o dificultar su explotación pacífica por parte de EL DIRECTOR, distinta de una hipotética reclamación por los daños y perjuicios ocasionados.

12.2.- En el caso de resolución o terminación de este Contrato por cualquier motivo, los materiales elaborados por _____ (nombre del cargo asignado) y en virtud del presente Contrato que EL DIRECTOR haya recibido o hubiere debido recibir al tiempo de tal resolución podrán ser utilizados por ella libremente, pues se entenderá operada con plenos efectos respecto a ellos la transmisión y/o cesión de derechos de propiedad intelectual prevista en este Contrato.

13.- TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES. -

Las partes autorizan el tratamiento de sus datos personales y su acceso, rectificación y cancelación en las direcciones indicadas en el encabezamiento.

14.- MISCELÁNEA. -

14.1.- El presente documento contiene la totalidad de los acuerdos existentes entre las Partes en relación a este objeto. Los mismos no podrán ser modificados salvo acuerdo expreso y escrito por las mismas Partes.

14.2.- Para todos los efectos de este contrato, las Partes convienen en señalar su domicilio en la ciudad de Guayaquil, por lo que renuncian fuero y competencia. Para los efectos de comunicación, citaciones o notificaciones, las Partes señalan sus direcciones domiciliarias las declaradas en este Contrato.

14.3.- Las partes intervinientes expresamente declaran libre y voluntariamente una vez leído el contenido del presente Contrato, con la suscripción ratifican su aceptación a todo lo convenido y se someten a sus estipulaciones.

EL DIRECTOR

(nombre del cargo asignado)

(nombre del contratante) (nombre del contratante)
C.I. _____ C.I. _____

CONTRATO DE EQUIPO DE RODAJE Y CESION DE DERECHOS DE USO DE IMAGEN

Nombre y cargo del profesional: ____/____ Fecha: _____

PRIMERO: ANTECEDENTES

La producci6n ha invitado a **LA PERSONA PROFESIONAL** a participar en la realizaci6n del cortometraje titulado _____, dirigido por Jos6 Alejandro Chong-Qui Coello, bajo las siguientes condiciones:

- Titulo provisional/definitivo: _____

-Director: _____

Duraci6n estimada: _____

Fechas de rodaje: _____

-Genero: _____

SEGUNDO: OBLIGACIONES DEL PROFESIONAL

LA PERSONA PROFESIONAL se compromete a prestar sus servicios como

_____ en la producci6n, cumpliendo con las funciones asignadas y colaborando en la consecuci6n de los objetivos del proyecto.

A traves del presente documento la persona firmante, ceden de manera irrevocable a favor de

_____ con numero de cedula

_____, sucesores y cesionarios, a quien en adelante se

denominara "**EL DIRECTOR**", el derecho ilimitado de uso de las imagenes de video, nombre y audio captadas a su persona, con el objetivo de filmar, grabar, fotografiar imagenes y sonidos para la producci6n audiovisual con tftulo de trabajo

_____ " con el derecho ilimitado para usar, exhibir y/o explotar, y licenciar a otros para que usen, transmitan, exhiban y/o exploten la producci6n, en todo o en parte, a traves del universo y de manera perpetua, y en cualquier manera y en cualquier tipo de medio conocido o diseiido ahora o en el futuro, de igual manera con materiales relacionados con el

cortometraje, incluyendo making of, entrevistas y materiales promocionales para internet y otros medios.

El cesionario reconoce tambien el derecho a cambiar, editar, modificar, y revisar en cualquier momento **LA PRODUCCION** en todo o en parte. Y a combinar la misma, en todo o en parte, con otros materiales o trabajos.

TERCERO: PRESTACION DE SERVICIOS

LA PERSONA PROFESIONAL reconoce que la prestaci6n de sus servicios y los resultados obtenidos seran propiedad del director del proyecto, que podra utilizarlos en cualquier formate o media, sin limitaci6n territorial ni temporal.

Por su parte, la producci6n se compromete a reconocer y acreditar el cargo y nombre de **LA PERSONA PROFESIONAL** en los creditos del cortometraje.

FIRMAS

Firma del Director

Nombre: _____

C.C. No. _____

Firma del Profesional

Nombre: _____

Cargo: _____

C.C. No. _____

Lista de equipos

Modelo de cámara:

- Iphone 12 pro max

Luces:

- kit led 2
- Cubo Led
- Lampara de mesa LED RYTHM SETX2 sincroniza
- Lampara de escritorio Nabila de metal negro
- Foco vela LED
- Reflector LED XCHKWLX18
- Proyector ColorGalaxy Starlightproyector

Sonido:

- Comica VM30
- Zoom H4 Essential
- Cable XLR B
- Cana Boya
- Tripodes de luz x3
- Windshield 2
- Rebotador

Accesorios:

- Manfrotto video
- Tinta negra EPSON 504

- Contenedor reciclado para despena
- Cinta adhesiva de papel
- Papel celofan de color azul, amarallio y naranja
- Bandera
- Toalla negra
- Sabana negra

Props:

- Laptop lenovo
- Taza de Mario Bros
- Lampara de escritorio Nabila de metal negro
- Botella de vino vacia
- Botella de gin vacia
- Televisor Samsung
- Audífono Corsair HS55 wireless
- Escritorio blanco
- Películas blueray
- Cama
- Proyector ColorGalaxy Starlightproyector
- Caja azul de pañuelos kleenex
- Playstation 5
- Control de playstation 5 pro
- Rompecabeza
- Bolas de ping pong
- Taza blanca grande
- Regleta Socket Sense

- Botellas de cocacola
- Cargador de iphone
- Cargador de laptop lenovo
- Cubo rubicks
- Cajas de pizza papa johns
- Caja de pizza Dominos
- Fundas de cartón de KFC
- Fundas de cartón de McDonalds
- Funda de basura blanca
- Ramo de flores rojas
- Reloj Polo Assassins USC2724UO
- Navaja negra Appalachian Trail
- Silla negra reclinable con 5 ruedqs
- Celular iphone 13
- Toalla blanca

Capítulo 3 Planificación financiera

Presupuesto

Tabla 3 Presupuesto preproducción

Pre-producción		
Concepto	Costo	Observaciones
Guion y revisión	\$ 100,00	
Búsqueda de locaciones	\$ 50,00	
Casting y ensayos	\$80,00	
Diseño de arte y vestuario	\$70,00	
Total	\$ 300,00	

Tabla 4 Presupuesto producción

Producción		
Concepto	Costo	Observaciones
Alquiler de cámara y sonido	\$ 500,00	
Transporte y logística	\$ 150,00	
Alimentación	\$ 120,00	
Dirección de arte y utilería	\$ 100,00	
Total	\$ 870,00	

Tabla 5 Presupuesto Postproducción

Post-producción

Concepto	Costo	Observaciones
Edición de video	\$ 200,00	
Corrección de color	\$ 100,00	
Diseño y mezcla de sonido	\$ 150,00	
Copias y exportación	\$ 50,00	
Total	\$ 500,00	

Tabla 6 Presupuesto comunicación

Comunicación		
Concepto	Costo	Observaciones
Diseño de póster y material gráfico	\$ 80,00	
Producción del tráiler	\$ 100,00	
Publicidad en redes	\$ 150,00	
Total	\$ 330,00	

Tabla 7 Presupuesto Distribución

Distribución		
Concepto	Costo	Observaciones
Inscripción a festivales	\$ 250,00	
Envíos de copias	\$ 50,00	
Eventos y proyecciones	\$ 70,00	
Total	\$ 370,00	
Presupuesto total	\$ 2.370,00	

Presupuesto **total:** **\$2.370** **USD**

Forma de financiamiento del proyecto:

La financiación será principalmente con recursos propios del director y la ayuda voluntaria del equipo técnico y artístico. Por ahora no se cuenta con fondos públicos ni

patrocinadores, aunque existe la posibilidad de postular a líneas de apoyo como las del ICCA o a proyectos universitarios más adelante.

Capítulo 4:

Definición de la industria cinematográfica y encaje del producto

La industria cinematográfica comprende todos los aspectos artísticos, técnicos, sociales y económicos que hacen posible la producción y distribución de contenido audiovisual, como películas, cortometrajes o documentales. A nivel mundial, esta industria es una de las más influyentes en lo cultural, teniendo un papel importante en la economía y en la forma en que las sociedades y culturas se representan.

El cine no es solo un arte o un medio de entretenimiento; es una forma de representación simbólica que participa activamente en la construcción de identidades, valores y formas de ver el mundo. Como industria, combina creatividad con estructuras económicas complejas que determinan qué historias se cuentan, cómo se producen y a quiénes llegan. Esta dualidad entre arte e industria lo convierte en un campo estratégico tanto cultural como comercialmente.

(Sánchez Noriega, 2002, p. 17)

En el caso de los cortometrajes, han ido ganando poder y reconocimiento como formato para la expresión artística independiente. Habilitando así que nuevos realizadores se formen y se hagan reconocer. Festivales internacionales como Cannes, Berlín y Sundance ya han puesto a los cortometrajes como una pieza clave del cine.

El cortometraje ha dejado de ser solo un formato de aprendizaje o una etapa previa al largometraje. Hoy representa una forma legítima y potente de creación artística, con capacidad de innovar en lenguaje, narrativas y temáticas, siendo valorado en los principales festivales del mundo.

(Carbajal, 2016, p. 42)

En Ecuador, la industria cinematográfica ha ido creciendo, aunque todavía depende mucho de la independencia, el trabajo colaborativo y fondos públicos como los del ICCA. El cortometraje se ha convertido en un modo importante para contar historias desde miradas nuevas y frescas.

En ciudades como Guayaquil, el crecimiento del cine normalmente ha sido gracias a universidades y producciones independientes. Esto ha hecho que la ciudad se convierta en un lugar donde el cine pueda crecer, especialmente uno que aborda temas actuales y cercanos.

En ciudades como Guayaquil, el impulso al cine no proviene solo de las políticas estatales, sino también del compromiso de universidades, colectivos independientes y festivales que han abierto espacios de exhibición y reflexión sobre la producción audiovisual local.

(Grijalba Calero, 2021, p. 88)

En este contexto, *El Peso del Silencio* se ubica como un cortometraje que combina el drama psicológico con un enfoque social. Es una historia que pone en el centro la salud mental en jóvenes de Guayaquil, y lo hace desde un tratamiento íntimo, cotidiano y simbólico capaz de conectar tanto con el público local como con el público internacional.

Análisis de competidores

Características generales

Al observar los cortometrajes que podrían considerarse como competencia directa se encuentran varias características en común:

- Género: drama psicológico social.
- Duración: entre 10 y 20 minutos.
- Contexto: se desarrollan en espacios interiores o urbanos, con carga simbólica.
- Países de origen: Ecuador, Colombia, Argentina, entre otros.

Ejemplos de cortos relevantes

Internacional:

- *Brotherhood* (Túnez): premiado en TIFF, explora temas de familia y conflicto social.
- *The Long Goodbye* (Reino Unido): ganador del Oscar, trata sobre identidad y exclusión.

Nacional:

- *Respirar* (Guayaquil): un corto universitario centrado en la ansiedad juvenil.
- *Pancho el Sanador*: drama rural con una visión crítica de la marginalidad.

Público objetivo

El público al que se dirige este tipo de propuestas está formado principalmente por:

- Jóvenes entre 18 y 35 años.
- Estudiantes universitarios y cinéfilos.
- Personas interesadas en temas profundos como la salud mental y en conflictos personales.

Fortalezas y debilidades de los competidores

Fortalezas:

- Historias emocionales y humanas.
- Estética visual de buena calidad
- Guiones bien escritos.
- Participación activa en festivales de cine.

Debilidades:

- Muchos de estos cortos no llegan a plataformas grandes con más alcance.
- Los presupuestos suelen ser limitados, afectando la calidad del cortometraje.
- Tienen dificultad para acceder a salas comerciales o de distribución internacional sin apoyo institucional.

Estrategias de promoción observadas

- Envío a festivales locales e internacionales como los de Guayaquil, Bogotá o BAFICI.
- Promoción en redes sociales como TikTok, Instagram o canales de YouTube.

- Distribución digital mediante plataformas como Vimeo, FilmFreeway o Festhome.

Formas de financiamiento

- Fondos públicos como los del ICCA.
- Aportes propios de los creadores y colaboración voluntaria.
- Apoyo de universidades, becas.

Plan de distribución común

- Participación en festivales locales.
- Envío a muestras nacionales.
- Circulación internacional en festivales.
- Publicación online.

Valoración final del impacto de El Peso del Silencio

El Peso del Silencio es un cortometraje que tiene el potencial de generar un fuerte impacto emocional y social. Como cuenta con una historia de la salud mental de un joven en Guayaquil, de una manera no muy común en el cine ecuatoriano. Con temas como la soledad, la presión social y la depresión mostradas de una forma que puede conectar con muchas personas que sufren problemas similares.

Impacto potencial

- **Cultural:** aborda un problema real desde una perspectiva local, mostrando la depresión en los jóvenes.
- **Social:** abre espacios de conversaciones sobre salud mental.
- **Artístico:** propone un lenguaje visual alto y referencias claras al cine psicológico de directores como Lynch o Aronofsky, lo que le da profundidad estética.

Composición del mercado: segmentación y estrategia

Para que *El Peso del Silencio* llegue a un público que puede conectar mejor con su historia, se ha hecho una segmentación que permite entender a quién es al que se dirige el cortometraje y también cómo comunicarlo de forma adecuada. Esta segmentación se basa en

variables demográficas, geográficas, psicográficas y conductuales, que ayudan a construir una imagen más completa de la audiencia ideal.

Demográfica

El público principal está compuesto por jóvenes y adultos entre los 18 y 35 años. Este grupo se encuentra en una etapa de la vida donde los temas relacionados con la salud mental, la identidad personal y el manejo emocional son muy relevantes. Muchos de ellos pueden estar atravesando situaciones similares a las del protagonista o conocen a alguien que sí, por lo que el cortometraje puede generar empatía. Además, se trata de un grupo que consume bastante contenido audiovisual y que tiene una apertura mayor hacia propuestas sensibles o introspectivas. La historia está pensada para resonar con personas de cualquier género, ya que el conflicto interno del protagonista es universal y no está limitado a un género específico.

Geográfica

A nivel geográfico, el cortometraje se enfoca en contextos urbanos, principalmente de ciudades latinoamericanas como Guayaquil, Quito, Bogotá, Buenos Aires, Lima o Ciudad de México. Estas ciudades comparten características culturales y sociales, como la presión por cumplir expectativas familiares, el crecimiento del trabajo remoto, el aislamiento emocional, y una falta de espacios seguros para hablar abiertamente sobre salud mental. También son lugares donde existe un interés por el cine independiente y las producciones locales, lo que permite que un cortometraje como este tenga más posibilidades de ser bien recibido.

Psicográfica

Desde lo psicográfico, la audiencia está formada por personas con interés en temas como la salud mental, las emociones y en el cine que se aleja del entretenimiento superficial. Es un público que busca historias con las que pueda reflexionar, pensar o incluso sentirse acompañado. Muchas de estas personas consumen cortos, documentales y películas que tienen una carga emocional fuerte y que muestran problemas sociales actuales. También es común que se sientan atraídas por el cine de autor y por las obras que tienen una mirada estética particular.

Conductual

En cuanto a su comportamiento como audiencia, son personas activas en redes sociales como Instagram, TikTok y YouTube, que son plataformas donde los contenidos audiovisuales circulan constantemente y donde los cortos pueden tener una segunda vida después de los festivales. También, es un público que asiste a festivales de cine universitario o independiente, que sigue a creadores de contenido relacionados con el cine o la salud mental y que valora la autenticidad. También se interesan en recomendaciones de boca en boca y en contenidos que les llegan por experiencias personales compartidas.

Estrategia de segmentación

La estrategia que se propone es una segmentación diferenciada, es decir, no se comunicará el cortometraje de la misma forma en todos los espacios. En redes sociales, se utilizará un lenguaje más emocional y directo, tratando de generar conexión a través de frases, imágenes y escenas del corto que resuman el estado emocional del protagonista. En festivales de cine, el enfoque será más técnico y estético, resaltando la dirección, la fotografía y los referentes cinematográficos. En espacios educativos o culturales, como universidades o foros, se pondrá énfasis en el valor del cortometraje como herramienta para hablar de salud mental y generar conversación en torno a temas muchas veces silenciados.

El objetivo es que *El Peso del Silencio* no solo se vea, sino que genere conversación y conexión emocional, adaptando su mensaje según el contexto donde se presenta y las personas que lo reciben.

Diseño metodológico

Estudio de mercado

El objetivo principal de esta investigación es conocer cómo el público percibe el tema central del cortometraje *El Peso del Silencio* y verificar si la historia, el tono y el enfoque visual propuestos pueden generar una verdadera conexión emocional con la audiencia. Para esto, se realizará una entrevista dirigida a psicólogos y profesionales del área de la salud mental, que pueden ofrecer una mirada más especializada sobre cómo se representa la depresión y cómo estos contenidos pueden impactar emocionalmente en las personas.

Entrevista a especialista en salud mental

Esta entrevista se realizó con la psicóloga Marcia Bejarano Wagner, especialista en salud mental con experiencia en el trabajo con adolescentes y jóvenes. El objetivo fue obtener una opinión profesional sobre cómo se representa la depresión en *El Peso del Silencio*, y qué elementos se pueden incluir para que el mensaje sea más realista, fuerte y libre de estereotipos.

La psicóloga Marcia Bejarano Wagner piensa que la salud mental, y sobre todo la depresión en jóvenes, sigue siendo un tema poco visible en nuestra sociedad y que, cuando se muestra en películas o medios, muchas veces se hace de forma incompleta o con estereotipos. Comenta que normalmente se enfocan solo en los finales trágicos y no se muestra el proceso real que vive una persona, ni las posibilidades de mejora con terapia o apoyo profesional.

Para ella, *El Peso del Silencio* es una buena oportunidad para mostrar la depresión desde un punto de vista más realista y respetuoso. Cree que es importante evitar prejuicios y dejar claro que la depresión no es falta de voluntad ni una debilidad. También recomienda cuidar al público más vulnerable, por ejemplo, con una advertencia al inicio, y usar recursos visuales y narrativos que transmitan la experiencia del protagonista sin exageraciones.

Según su opinión, si el cortometraje logra combinar una historia sensible con una estética bien pensada, puede generar empatía y reflexión en el espectador, y ayudar a que el tema de la salud mental se hable más en la sociedad. De esta forma, no sería solo una obra artística, sino también una herramienta para crear conciencia y abrir conversaciones necesarias.

Estrategia de marketing

Producto/Servicio

El Peso del Silencio es un cortometraje de ficción con una duración estimada de 19 minutos, centrado en el tema de la salud mental y el deterioro psicológico en jóvenes adultos.

- **Título.** - El Peso del Silencio

- **Tagline.-** A veces, la mayor batalla se libra en la oscuridad del alma.
- **Logline.-** Un joven enfrenta una oscura batalla interna que amenaza con consumirlo.

Sinopsis. -

Santiago, un joven de 25 años con una vida aparentemente perfecta, oculta tras su éxito profesional y su encanto social una intensa lucha contra la depresión. En la soledad de su habitación, lejos de su familia y amigos, se enfrenta a sus propios demonios, atrapado entre recuerdos de una infancia feliz y una realidad que lo oprime. Mientras su mundo interior se desmorona, Santiago busca desesperadamente un escape, cuestionándose si la luz que anhela es alcanzable o solo una ilusión perdida en la oscuridad.

Promoción

Aspectos legales (Ley Orgánica de Comunicación del Ecuador)

La campaña de promoción de *El Peso del Silencio* cumplirá con los principios y obligaciones establecidos en la Ley Orgánica de Comunicación (LOC), particularmente:

- **Art. 22 y 23 LOC:** Respeto a la dignidad humana, evitando mensajes que promuevan discriminación o estigmatización en torno a la salud mental.
- **Art. 26 LOC:** Garantizar la veracidad y responsabilidad de la información difundida, asegurando que todo contenido relacionado con la depresión y la salud mental sea tratado con rigor y sensibilidad.
- **Art. 94 LOC:** Derechos de autor y uso de obras protegidas; toda música, imágenes y material audiovisual en el tráiler y póster contará con licencias y autorizaciones correspondientes.
- **Art. 36 LOC:** Promoción de contenidos culturales y educativos como parte del fortalecimiento de la producción nacional.

Objetivo de la campaña

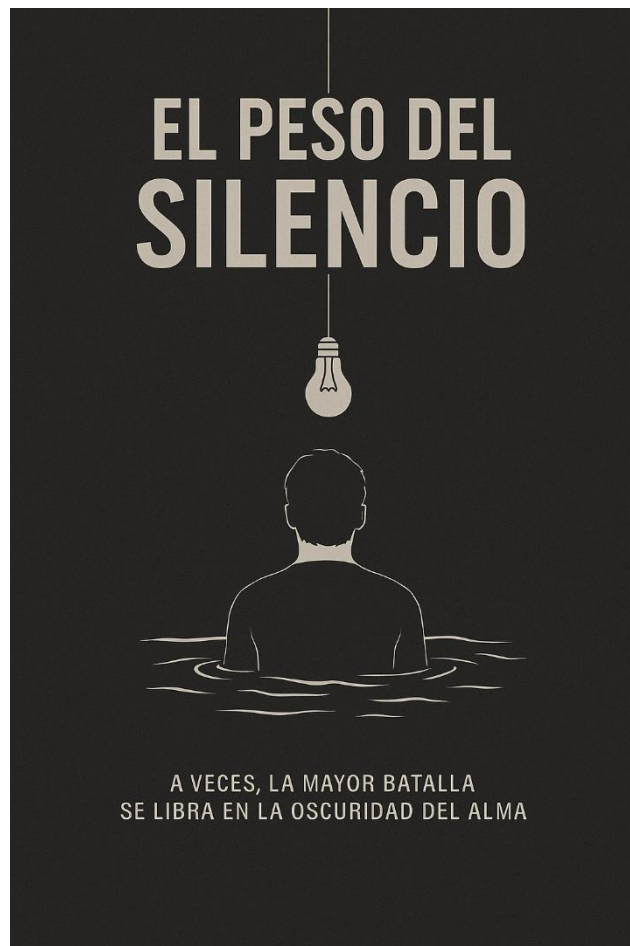
La campaña busca que la gente conozca *El Peso del Silencio* y, al mismo tiempo, que se hable más sobre la depresión y la salud mental. No se quiere que el cortometraje solo se proyecte en festivales o circule en redes, sino que también logre conectar con el público, generar empatía y hacer que las personas reflexionen. La meta es llegar a quienes puedan sentirse identificados con la historia y que esta sirva como un punto de partida para conversaciones que muchas veces evitamos tener.

Público objetivo

- **Principal:** Jóvenes y adultos entre 18 y 35 años, sobre todo estudiantes, cinéfilos y personas interesadas en temas como la salud mental y el cine independiente.
- **Secundario:** Profesionales y estudiantes de psicología, organizadores de festivales, y público latinoamericano que sigue el drama psicológico y el cine de autor.

Material promocional

Figura 23 Póster (Key Art)



Tráiler

Figura 24 fotograma del tráiler



Duración: 1 minuto 8 segundos

Estrategia de comunicación

- Festivales de cine: Enviar el corto a festivales locales y internacionales como el Festival de Cine de Guayaquil, EDOC, Shorts México y BAFICI.
- Redes sociales: Campaña en Instagram, TikTok y YouTube con clips, fotos y frases que transmitan el estado emocional del protagonista.
- Medios digitales: Entrevistas y artículos en portales culturales y de cine.
- Alianzas educativas: Presentaciones en universidades y charlas sobre cine y salud mental.
- Distribución online: Publicar el corto en FilmFreeway, Festhome y más adelante en Vimeo o YouTube.

Medios publicitarios / Técnicas de lanzamiento

- Publicidad digital: Anuncios segmentados en redes sociales para llegar a personas con intereses en cine y salud mental.
- Contenido detrás de cámaras: Publicar fotos y videos del proceso de rodaje para generar expectativa.
- Eventos previos al estreno: Proyecciones pequeñas en espacios culturales para que la gente comience a hablar del corto.
- Notas de prensa: Contactar a medios de comunicación y blogs de cine independiente.

Cronograma – Calendario

Tabla 8 cronograma plan de marketing

Fecha	Actividad
Enero 2026	Creación del tráiler y póster.
Febrero 2026	Apertura de redes sociales y primeras publicaciones.
Marzo 2026	Lanzamiento de teaser y fotos promocionales.
Abril 2026	Estreno del tráiler oficial.
Mayo 2026	Inicio de la participación en festivales.
Junio – Julio 2026	Exhibiciones en universidades y eventos culturales.
Agosto 2026	Publicación del cortometraje en línea.

Plan de distribución

Ventana de exhibición

Para que *El Peso del Silencio* llegue a la mayor cantidad de personas posible, el plan es presentarlo en diferentes ventanas de exhibición. La primera etapa será moverlo por el circuito de festivales de cine, ya que esto no solo ayuda a que la obra sea reconocida, sino que también permite que personas del medio cinematográfico la vean y valoren. Después, se realizarán funciones en universidades y espacios culturales, ya que estos lugares son perfectos para abrir debates sobre salud mental y generar conversaciones más profundas con estudiantes, profesionales y público interesado. Finalmente, cuando haya terminado su recorrido por festivales, el cortometraje se publicará en internet. De esta manera, cualquier persona, sin importar el lugar donde viva, podrá verlo y conectar con su mensaje.

Las ventanas serían así:

1. Festivales de cine (enero – diciembre 2026): Festival Internacional de Cine de Guayaquil, EDOC, Shorts México, BAFICI, entre otros.
2. Funciones culturales y académicas (desde febrero 2026): Charlas y proyecciones en universidades, centros culturales y foros.
3. Estreno online (julio 2026): Subirlo a Vimeo, YouTube y redes sociales del proyecto.

Plan de distribución

1. **Festivales:** Enviar el corto por FilmFreeway y Festhome a festivales donde encaje por temática y género.
2. **Universidades y espacios culturales:** Organizar funciones con conversatorios, para que la gente pueda opinar y compartir experiencias.
3. **Plataformas digitales:** Publicar el corto gratis después del recorrido por festivales, acompañado de clips y material promocional en redes sociales.
4. **Kit de prensa:** Preparar tráiler, póster, sinopsis y ficha técnica para enviarlo a medios y páginas de cine.

Capítulo 5: Diseño de sonido y postproducción

Enfoque general del audio

En *El peso del silencio* el sonido se pensó para acompañar el estado emocional del protagonista y no solo para acompañar la imagen. La idea fue que el cuarto se escuche como un lugar real en el que él vive, con sus ruidos propios y que esa misma atmósfera ayude a transmitir su rutina, su cansancio y su sensación de encierro.

Durante el rodaje se utilizó siempre lo siguiente: micrófono Comica VM30 montado en boom, conectado a una grabadora Zoom H4 Essential. Con este setup se grabaron al mismo tiempo los diálogos del protagonista y los sonidos del ambiente del cuarto, como el televisor y el mini refrigerador. Se decidió hacerlo de esta manera para que el sonido fuera lo más auténtico posible, que se escuche de verdad cómo suena la habitación en cada escena sin limpiar todo el ruido.

En posproducción se completó el diseño con efectos y música descargados de Artlist.io, que ayudaron a reforzar acciones y escenas más simbólicas.

Decisiones conceptuales y narrativas

A nivel conceptual, el sonido se trabajó con estas ideas:

- **Escuchar desde el personaje:** el punto de sonido no es neutro, sino que se acerca a cómo él percibe su entorno. Por eso el cuarto y los aparatos se escuchan mucho mientras que el exterior casi no entra o se escucha filtrado por la puerta o por los audífonos del juego.
- **La música como continuidad emocional:** la banda sonora se construye principalmente con piezas de Ruiqi Zhao: *Chaos*, *Prayer*, *Meet You in My Dreams*, *Letters from Home* y *Childhood*. Todas tienen un estilo clásico y introspectivo que ayuda a mantener una continuidad en el tono del corto, aunque cada una se usa en momentos diferentes.

Sonido directo y efectos añadidos

Todo el sonido directo se grabó con el Comica VM30 en boom, conectado a la Zoom H4 Essential. Con este setup se capturaron:

- Los diálogos del protagonista y otras voces.
- El ambiente del cuarto, incluyendo el ruido del televisor y del mini refrigerador.
- Los sonidos de acción básicos: moverse en la cama, caminar, manipular el celular, roce de la ropa, etc.

Esta decisión se tomó por dos motivos principales:

- **Narrativo:** se quería que el cuarto siempre se sienta presente, casi como un personaje más. Los ruidos constantes de los aparatos refuerzan la idea de que el protagonista pasa mucho tiempo encerrado y que su espacio nunca está realmente en silencio.
- **Técnico/práctico:** el VM30 en boom, sumado a la Zoom H4 Essential, daba una buena calidad de sonido en un espacio pequeño, permitiendo acercar el micrófono a la voz, pero sin perder del todo el ambiente. Grabar todo a la vez también simplificó el rodaje y favoreció la naturalidad de la actuación.

El objetivo no fue tener un sonido de estudio perfecto, sino uno creíble y consistente con la realidad del personaje.

Efectos de Artlist en lugar de *foley* en estudio

No se grabó *foley* en un estudio aparte. En su lugar, se utilizaron efectos de Artlist para completar detalles que el sonido directo no cubría bien o que necesitaban más control. Algunos ejemplos son:

- **Sonidos del celular:**
 - Tono de mensaje entrante.
 - Vibración de llamada.

Estos sonidos ayudan a remarcar la presencia del teléfono como elemento que interrumpe, avisa y a la vez presiona al protagonista.

- **Fuegos artificiales:** Se usaron en la escena del recuerdo. Son un elemento diegético, pero también funcionan como disparador emocional que conecta un momento pasado con la situación actual del personaje.
- **Escenas del agua:** Se emplearon efectos para las escenas del agua volviéndose negra y para el momento en que el protagonista flota en el agua. Aquí los sonidos son más estilizados y no tan realistas, porque buscan representar de forma simbólica cómo se siente él por dentro.

La mezcla entre sonido directo con ruido de cuarto y estos efectos adicionales permite mantener un mundo sonoro realista, pero con refuerzos puntuales cuando la historia lo necesita.

Música y construcción de la banda sonora

La banda sonora se armó principalmente con música de Ruiqi Zhao, descargada de Artlist. Las piezas usadas fueron:

- *Chaos*
- *Prayer*
- *Meet You in My Dreams*
- *Letters from Home*
- *Childhood*

Todas comparten un estilo clásico, con piano y cuerdas, que encaja bien con el tono íntimo y reflexivo del corto. La idea fue que, aunque las escenas cambien, la música mantenga un hilo emocional común.

- En escenas más tranquilas o melancólicas se usaron temas como *Childhood* o *Letters from Home*.
- En momentos más internos o de conflicto se trabajó con piezas como *Prayer* y *Meet You in My Dreams*.
- *Chaos* se modificó bajando su velocidad, para que sonara más grave y pesada, reforzando así las escenas más oscuras del corto.

Además, para la escena donde el protagonista ve un video motivacional se utilizó *I Am Daylight* de Grooovy Panda. Esta canción tiene un estilo alegre y positivo que imita la estética típica de los videos motivacionales de redes. Justamente lo que se busca es el contraste entre lo que dice ese contenido y lo que el personaje realmente siente.

En la mezcla, la música se mantiene siempre por debajo de la voz y de los sonidos importantes, con automatizaciones para subir y bajar el volumen según la intensidad de cada momento, evitando que la banda sonora tape al personaje por completo.

Tratamiento de diálogos y voces específicas

Los diálogos y otras voces se trabajaron de formas distintas según su función en la historia:

- **Voces de los amigos en la escena de videojuegos:** Estas voces se grabaron aparte, fuera del rodaje principal. En posproducción se les aplicó un efecto tipo podcast con ecualización y algo de compresión para que sonaran como si estuvieran hablando por el *party chat* de la consola. La intención es que se sientan cercanos, pero claramente filtrados por la consola, reforzando la idea de que el protagonista se relaciona con ellos a través de una pantalla y no físicamente.
- **Voz de la madre:** También se grabó de forma separada y luego se procesó para que pareciera que viene desde el otro lado de la puerta del cuarto. Para esto se usó ecualización recortando graves y agudos para que suene más apagada y reverberación, de modo que se perciba un poco distante y amortiguada. Esto ayuda a representar que la madre está presente, pero al mismo tiempo afuera del cuarto o mundo interno del protagonista.
- **Sonido del juego:** El audio del videojuego se obtuvo grabando una partida real en PlayStation 5. Después, ese archivo se importó a Premiere y se dejó el audio, descartando gran parte del video del gameplay. De esta manera, el sonido del juego mantiene su mezcla original y suena auténtico, como lo escucharía cualquier persona que estuviera jugando, lo que refuerza que el personaje sí está dentro de ese entorno digital y no es un efecto genérico.

Justificación del setup y del flujo de trabajo de sonido

El uso del Comica VM30 en boom, junto con la Zoom H4 Essential, más los efectos y la música de Artlist, responde a una combinación de factores técnicos y narrativos, que está pensada también desde las limitaciones reales del cortometraje.

- **Simplicidad y movilidad:** trabajar con un solo tipo de micrófono en boom y una grabadora portátil hizo más fácil el rodaje en espacios pequeños, permitiendo mover la cámara y al actor sin tener que montar un esquema de sonido muy complejo.
- **Coherencia del espacio sonoro:** al grabar diálogos y ambiente con el mismo sistema, el cuarto tiene siempre un timbre similar y reconocible. Eso ayuda a que el espectador identifique el espacio y lo sienta consistente a lo largo del corto.
- **Flexibilidad en posproducción:** tener una base realista con el ruido del cuarto y completar con efectos de Artlist permitió ajustar el nivel de detalle y enfatizar ciertos momentos sin perder la sensación de que todo ocurre en un mismo lugar.
- **Identidad musical:** la selección de piezas de Ruiqi Zhao y la inclusión de *I Am Daylight* no se hicieron solo por gusto, sino para mantener una línea musical coherente y, al mismo tiempo, crear momentos de contraste que apoyen lo que le pasa al protagonista.

En resumen, el diseño sonoro busca que el espectador no solo vea la habitación y al protagonista, sino que sienta el ambiente, la rutina y el peso emocional a través del sonido, usando los recursos disponibles de forma intencional y coherente con los objetivos del corto.

Estilo de postproducción

Visión general del proceso de postproducción

La postproducción de *El peso del silencio* se planteó como un proceso gradual, donde primero se aseguraba el corte narrativo y, sobre esa base, se fueron sumando las capas de color, efectos y títulos. El objetivo fue encontrar un equilibrio entre la calidad visual que el corto necesita y las limitaciones reales de tiempo, equipo y experiencia técnica.

El material fue grabado en 4K, 3840x2160 a 24 fps con un iPhone 12 Pro Max usando la app de Blackmagic cam, en perfil Rec.709, lo que permitió trabajar con una imagen ya

normalizada de color, sin tener que aplicar transformaciones de log a Rec.709. Todo el montaje se realizó en Adobe Premiere Pro, utilizando proxies para poder editar de forma fluida en una laptop lenovo que no estaba tan equipada para reproducir 4K pesado en tiempo real.

A lo largo de la postproducción, el foco principal estuvo en tres líneas:

1. Armar un corte que respete el ritmo interno del personaje
2. Oscurecer progresivamente la imagen a medida que avanza la historia, tanto en exposición como en color.
3. Incorporar recursos visuales como máscaras, falsos planos secuencia, pequeños efectos y títulos sin que se sientan decorativos o falsos, sino en función de la historia.

Flujo de trabajo de edición

Organización del material

El proceso empezó con la organización de los clips en Premiere:

- Se importó todo el material 4K y se lo ordenó en bins según día de rodaje y escena.
- Se creó una secuencia principal con la configuración final del corto: 3840x2160, 24 fps, Rec.709.
- Para evitar que el programa se trabara constantemente, se generaron proxies en resolución más baja 1080p en códec ligero. Esto permitió editar con fluidez viendo proxies y, al mismo tiempo, mantener el proyecto listo para un export en 4K de buena calidad.

La decisión de trabajar con proxies fue clave para poder avanzar en el montaje sin pasar la mayoría del tiempo esperando a que Premiere reproduzca el video.

Armado inicial

El primer armado se hizo con una lógica de *rough cut* por escenas:

- Dentro de la secuencia principal se colocaron los planos en el orden aproximado del guion.
- Se seleccionaron las tomas que mejor funcionaban a nivel de actuación y encuadre.
- El objetivo en esta etapa no fue que los cortes fueran perfectos, sino lograr una versión continua de unos 20 minutos o más, donde ya se pudiera seguir la historia de principio a fin.

En este *rough cut* se trabajó principalmente el ritmo interno de cada escena: cuánto tiempo se queda la cámara en la cama, cuánto dura la acción de levantarse, cómo se conectan los momentos de videojuego, la escena del agua, los recuerdos, etc.

Corte fino y tempo del corto

Una vez que existía un primer armado, se pasó a una etapa de corte fino donde se ajustaron:

- Duración de cada plano, se recortaron silencios o respiraciones que no aportaban.
- Transiciones entre escenas para que la sensación de rutina y repetición no se volviera aburrida, sino incómoda.
- Momentos clave como el plano 360° falso, construido a partir de varias tomas donde la cámara gira mostrando diferentes acciones del personaje, y que se ensambló cuidadosamente para que parezca un solo movimiento continuo.

En esta fase también se hicieron ajustes de montaje pensando en el diseño de sonido y la música: por ejemplo, dejar espacio para que ciertos silencios pesen, o para que una pieza musical entre o salga de forma coherente con la imagen.

Adiciones visuales: filtros, color, máscaras y títulos

Criterios de corrección y estilo de color

Como el material fue grabado en Rec.709, no se aplicaron LUTs técnicos de conversión. En cambio, se trabajó el color desde Lumetri Color con *Adjustment Layers*:

- Se colocaron capas de ajuste por escena, aplicando corrección de exposición, contraste y tono general.

- A lo largo del corto se buscó que la imagen se fuera oscureciendo progresivamente, tanto en exposición como en contraste, y también pasando de tonos algo más neutros o cálidos a tonos más fríos y desaturados conforme el personaje empeora emocionalmente.

Los criterios fueron:

- Mantener la piel del protagonista legible, sin perder detalle en sombras.
- Asegurar que los pocos focos de luz diegética como la lámpara del cuarto se sintieran creíbles, sin explotar a blanco puro.
- Hacer que las escenas finales tengan un aspecto más pesado y oscuro, reflejando la inestabilidad del protagonista o el peso del silencio.

Uso de máscaras y efectos en momentos específicos

Además de la corrección de color, se aplicaron algunos efectos visuales, siempre justificados por la historia:

- **Plano 360° falso:** para la escena en la que la cámara gira mostrando al personaje realizando distintas acciones, se usaron varias tomas y en postproducción se combinaron mediante:
 - Máscaras con *feather* en Premiere para unir un plano con otro durante el movimiento.
 - Ajustes de posición y en algunos casos blur o motion blur simulado sobre capas de ajuste para disimular los cortes dentro del giro.
 - Escenas del agua volviéndose negra, pero en reversa, para que se vea como el estado emocional del protagonista está mejorando.
- **Transiciones suaves entre estados:** en ciertos cambios de escena se utilizaron pequeñas transiciones como *cross-dissolves* muy cortos o leves desenfocs para dar la sensación de que el tiempo se mezcla y reforzar la idea de repetición y confusión del personaje.

- **Escenas del agua:** las secuencias donde el agua se oscurece o el protagonista flota se trabajaron con una corrección de color más stylizada, reforzando los tonos oscuros y azules, jugando con el contraste para que la imagen se sienta más onírica y simbólica.

En general, se evitó recargar el corto con efectos visibles por estilo y se priorizó que cualquier adición visual tenga una función dramática clara.

Titulación y textos

Para los títulos y créditos del cortometraje se usó una estética sencilla. El título aparece en los primeros segundos de la obra en negro, en la escena principal donde el agua comienza a oscurecerse, estableciendo el tono principal de la obra.

Los créditos se formaron de un formato sencillo y clásico, con un fondo gris medio blanco, simulando el color del agua que se ve a lo largo del corto. Aparecen sin sonido siguiendo la temática y estética visto en el final del corto. Estos son seguidos por los logos de la universidad y de la facultad.

Para estos se usó el Font Inter, lo cual va con la estética del cortometraje.

Programa y equipo

El montaje se realizó íntegramente en Adobe Premiere Pro, en una laptop lenovo de uso personal. Este contexto condicionó varias decisiones del flujo de trabajo:

- Uso intensivo de proxies para poder reproducir material 4K sin que el programa se congele.
- Uso de render In/Out en secciones muy cargadas de efectos o color, para poder revisarlas con fluidez.
- Exportes intermedios en 1080p y bitrate medio para mostrar avances al profesor y recibir feedback sin tener que esperar largos tiempos de render en 4K.

Esta combinación permitió sostener un proceso de postproducción completo sin necesidad de una estación de trabajo profesional.

Los programas usados fueron *Adobe premier*, *Artlist.io*, *blackmagic cam* y *scenarit*.

Organización en la línea de tiempo

La línea de tiempo del corto se organizó con criterios claros:

- **Pistas de video:**
 - V1: imagen base del rodaje.
 - V2 y V3: planos adicionales, máscaras, *overlays*.
 - V3 / V4: *Adjustment Layers* para color y efectos globales.
- **Pistas de audio:**
 - A1–A2: diálogos y respiración del protagonista.
 - A3–A4: sonidos del cuarto y ambiente.
 - A5–A6: efectos del celular, agua, fuegos artificiales, etc.
 - A7–A8: música.

Aunque todo se trabajó dentro de una secuencia principal, la mezcla de organización por pistas y el uso de capas de ajuste por bloques de escenas facilitó retomar y corregir partes específicas sin desarmar el resto del proyecto.

Exportes de revisión y master final

Para poder ir mostrando el avance:

- Se generaron exportes de baja resolución 1080p, bitrate más bajo pensados únicamente para revisión por el tutor.
- Una vez estabilizado el montaje, el color y el sonido, se dejó preparado el proyecto para una exportación final en 4K con mayor calidad de compresión, pensada como máster del corto.

Este esquema de trabajar con versiones ligeras para revisión y reservar la export final de alta calidad para el cierre ayudó a optimizar tiempos de render y corrección.

Justificación del proceso elegido.

El proceso de postproducción elegido para *El peso del silencio* partió de una realidad concreta: equipo limitado, tiempo limitado y un solo estudiante encargándose del montaje,

color y sonido. Frente a esto, se tomaron decisiones pensando en el equilibrio entre lo que el proyecto necesita y lo que realmente se puede hacer.

- **¿Por qué Premiere y no DaVinci como plataforma principal?:** Aunque DaVinci Resolve ofrece herramientas muy avanzadas de color, en este caso ya se tenía el montaje y el trabajo de audio organizado en Premiere. Intentar mover todo el proyecto a otro programa implicaba riesgo de desajustes, problemas de sincronía y una curva de aprendizaje adicional. Al mantener el workflow en Premiere, se pudo concentrar el tiempo en mejorar el corte y el look, y no en resolver problemas técnicos de intercambio de proyectos.
- **Uso de proxies y ajustes por escenas:** Generar proxies fue esencial para lograr fluidez de trabajo con material 4K en un portátil. Del mismo modo, usar capas de ajuste por escenas permitió aplicar correcciones globales y cambios de emoción de forma rápida, sin tener que entrar plano por plano en cada caso. Esto ahorró tiempo y mantuvo una calidad visual consistente.
- **Rough cut primero, detalles después:** Elegir un método de rough cuts con todo el material y recién después pulir el corte fino resultó efectivo para este corto. Permitted ver el arco completo del personaje y tomar decisiones de ritmo a nivel global, en lugar de perderse desde el inicio en los detalles pequeños de cada plano.

En resumen, el estilo de postproducción de *El peso del silencio* se define por un enfoque pragmático y narrativo: se aprovecharon las herramientas que mejor se adaptaban al contexto como Premiere, proxies, Lumetri y capas de ajuste para conseguir un resultado coherente y cuidado, sin sacrificar semanas en procesos técnicos que no aportaban proporcionalmente al efecto final que se buscaba en pantalla.

Capítulo 6

Conclusiones

Preproducción

Uno de los principales desafíos en la etapa de preproducción fue la escritura del guion. Resultó complejo encontrar un equilibrio entre representar la depresión de manera auténtica y, al mismo tiempo, construir una historia que mantuviera el interés del espectador. El personaje, por su propio estado emocional, realiza pocas acciones externas y pasa todo el tiempo en su habitación, lo que fácilmente podía derivar en un relato estático, repetitivo o aburrido. El trabajo de reescritura se centró en buscar pequeñas variaciones en la rutina, apoyándose en los elementos simbólicos como el agua, el desorden y el uso de pantallas y estructurar la progresión interna del personaje para que el cortometraje no se sienta únicamente como una sucesión de escenas de apatía.

Entre los aciertos de la preproducción principalmente esta la elección de la locación. La habitación y los espacios complementarios se ajustaron a lo que requería la historia, un lugar reducido, cotidiano y ligeramente opresivo que permitiera mostrar visualmente el encierro del protagonista. Asimismo, fue clave haber conformado un equipo dispuesto a comprometerse y dar el 100 % durante el rodaje, lo que facilitó trabajar con el estilo de producción tipo guerrilla. Otro aspecto positivo fue que ya se contaba con varios *props* necesarios para la puesta en escena como el mobiliario, televisor, minirefrigerador y objetos personales y con parte del equipo técnico propio como el iPhone 12 Pro Max utilizado como cámara principal y el micrófono para el sonido directo, lo que redujo costos de producción.

Finalmente, el apoyo de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil (UCSG), al facilitar equipos adicionales de cámara, sonido e iluminación, permitió alcanzar una calidad técnica superior a la que se habría logrado únicamente con recursos personales.

Producción

Una de las principales dificultades durante la producción fue la iluminación de la locación. Si bien la habitación era adecuada para la historia, las paredes blancas generaban un rebote de luz constante. Esto hizo que escenas que, en teoría, eran sencillas, requirieran más tiempo de preparación y de prueba de luces antes de poder grabar. Otra dificultad importante estuvo

en la etapa de postproducción, pero afecta directamente a la producción en general. Al haber grabado en 4K, la laptop utilizada para la edición no estaba completamente preparada para manejar archivos tan pesados. Fue necesario crear proxies para poder editar y aun así el flujo de trabajo se mantuvo lento, especialmente en la fase de colorización.

En cuanto a los aciertos, el más significativo fue la actitud del equipo, que se mantuvo comprometido y dispuesto a dar el 100 %, proponiendo soluciones y aportando ideas para facilitar la grabación. El hecho de trabajar con un iPhone permitió tener mayor control sobre los ángulos y la movilidad de la cámara, algo que habría sido más limitado con una cámara tradicional más pesada. La app Blackmagic brindó un control preciso sobre los parámetros de imagen, lo que ayudó a mantener coherencia visual entre escenas y a aprovechar mejor el poco tiempo disponible en set.

A partir de la experiencia de producción, una de las principales recomendaciones es llegar al rodaje lo más preparado posible: conocer a fondo la locación, fuentes de luz, sus rebotes y sus ángulos útiles, de modo que las decisiones en set sean más rápidas. También resulta fundamental contar con un equipo humano dispuesto a colaborar y a asumir varias tareas cuando se trabaja en producciones pequeñas. Finalmente, es importante tener en cuenta las limitaciones técnicas de la computadora de edición desde el inicio: si se va a grabar en 4K, conviene prever la creación de proxies, disponer del espacio en disco suficiente y asumir que el proceso puede ser más lento, lo que exige organización y paciencia para llegar al resultado final deseado.

Referencias:

- American Psychiatric Association. (2022). Diagnostic and statistical manual of mental disorders (5ª ed., revisión de texto; DSM-5-TR). APA Publishing.
- American Psychological Association. (2019). Clinical practice guideline for the treatment of depression across three age cohorts. <https://www.apa.org/depression-guideline>
- Aronofsky, D. (Director). (2000). Requiem for a Dream [Película]. Artisan Entertainment.
- Aronofsky, D. (Director). (2010). Black Swan [Película]. Fox Searchlight Pictures.
- Aumont, J. (1990). La imagen. Paidós.
- Baker, S. (2016). Entrevista sobre la realización de Tangerine [Entrevista]. Sundance Institute.
- Beck, A. T. (1979). Cognitive therapy of depression. The Guilford Press.
- Birren, F. (2013). Color psychology and color therapy: A factual study of the influence of color on human life. Pickle Partners Publishing.
- Bordwell, D., & Thompson, K. (2013). El arte cinematográfico (10.ª ed.). McGraw-Hill Interamericana.
- Boyle, D. (2025). Declaraciones sobre el rodaje de 28 Years Later. Hipertextual. <https://hipertextual.com>
- Carbajal, A. (2016). El cortometraje: Espacio de libertad narrativa y estética. Revista Cine Documental, (13), 40–49.
- Child, B. (2011, 13 de enero). Darren Aronofsky: Black Swan is a companion to The Wrestler. The Guardian. <https://www.theguardian.com>
- Coppola, S. (Directora). (2003). Lost in Translation [Película]. Focus Features.
- Cortés, R. (Director). (2010). Buried [Película]. Versus Entertainment.

Deleuze, G. (1986). La imagen-movimiento: Estudios sobre cine 1. Paidós.

Eiseman, L. (2000). The Pantone guide to communicating with color. Grafx Press.

Elsaesser, T. (2009). European cinema: Face to face with Hollywood. Amsterdam University Press.

Festival Internacional de Cine de Guayaquil. (2023). Catálogo oficial de selección y ganadores. <https://www.festicineguayaquil.org>

FILMGRAB. (2011, 11 de febrero). Requiem for a Dream [Fotogramas]. FILMGRAB. <https://film-grab.com/2011/02/11/requiem-for-a-dream/>

FILMGRAB. (2012, 14 de agosto). Buried [Fotogramas]. FILMGRAB. <https://film-grab.com/2012/08/14/buried/>

FILMGRAB. (2012, 22 de diciembre). Black Swan [Fotogramas]. FILMGRAB. <https://film-grab.com/2012/12/22/black-swan/>

FILMGRAB. (2012, 25 de octubre). Shame [Fotogramas]. FILMGRAB. <https://film-grab.com/2012/10/25/shame/>

FILMGRAB. (2013, 1 de febrero). Eraserhead [Fotogramas]. FILMGRAB. <https://film-grab.com/2013/02/01/eraserhead/>

FILMGRAB. (2014, 23 de septiembre). Mulholland Drive [Fotogramas]. FILMGRAB. <https://film-grab.com/2014/09/23/mulholland-drive/>

FILMGRAB. (2018, 16 de marzo). The Babadook [Fotogramas]. FILMGRAB. <https://film-grab.com/2018/03/16/the-babadook/>

FILMGRAB. (2020, 24 de julio). Manchester by the Sea [Fotogramas]. FILMGRAB. <https://film-grab.com/2020/07/24/manchester-by-the-sea/>

FILMGRAB. (2024, 16 de febrero). Inside (2023) [Fotogramas]. FILMGRAB. <https://film-grab.com/2024/02/16/inside-2023/>

FilmFreeway. (2024). Festival submission and distribution tools.
<https://www.filmfreeway.com>

Foucault, M. (1961). Historia de la locura en la época clásica (E. Imaz, Trad.). Fondo de Cultura Económica.

Gage, J. (1999). Color and meaning: Art, science and symbolism. University of California Press.

Hattenstone, S. (2010, 3 de diciembre). Darren Aronofsky interview. The Guardian.
<https://www.theguardian.com>

Heller, E. (2009). Psychologie de la couleur: Effets et symboliques. Pyramid.

ICAU – Instituto de Cine y Audiovisual del Uruguay. (2020). Manual de producción audiovisual. ICAU.

ICCA Ecuador. (2024). Instituto de Cine y Creación Audiovisual: Convocatorias y líneas de fomento al cine ecuatoriano. <https://www.icca.gob.ec>

Jousse, T. (2015). Cine de bajo presupuesto: Estética y producción. Cahiers du Cinéma España.

Kent, J. (Directora). (2014). The Babadook [Película]. Screen Australia.

Kessler, R. C., Berglund, P., Demler, O., Jin, R., Koretz, D., Merikangas, K. R., ... Wang, P. S. (2003). The epidemiology of major depressive disorder: Results from the National Comorbidity Survey Replication (NCS-R). JAMA, 289(23), 3095–3105.
<https://doi.org/10.1001/jama.289.23.3095>

Krishnan, V., & Nestler, E. J. (2008). The molecular neurobiology of depression. Nature, 455(7215), 894–902. <https://doi.org/10.1038/nature07455>

Lonergan, K. (Director). (2016). Manchester by the Sea [Película]. Amazon Studios.

Lynch, D. (Director). (2001). Mulholland Drive [Película]. Universal Pictures.

- Lynch, D., & McKenna, J. (2006). *Catching the big fish: Meditation, consciousness, and creativity*. Tarcher/Penguin.
- Martínez, A. (2019). Cine y salud mental: Representaciones audiovisuales de la depresión. *Revista de Humanidades*, 36(2), 115–130.
- McQueen, S. (Director). (2011). *Shame* [Película]. Momentum Pictures.
- Motion Picture Association. (2025, 18 de junio). How “28 Years Later” DP Anthony Dod Mantle mounted 20 iPhones to a custom rig for Danny Boyle’s thrilling sequel [Fotografías]. The Credits. <https://www.motionpictures.org/2025/06/how-28-years-later-dp-anthony-dod-mantle-turned-20-iphones-and-a-custom-rig-into-danny-boyles-epic-vision/>
- MUBI. (s.f.). Darren Aronofsky [Fotografía]. MUBI. <https://mubi.com/es/cast/darren-aronofsky>
- MUBI. (s.f.). David Lynch [Fotografía]. MUBI. <https://mubi.com/es/cast/david-lynch>
- Mulvey, L. (2005). *Visual and other pleasures* (2.^a ed.). Palgrave Macmillan.
- Nochimson, M. (2010). *Worlds without rules: The films of David Lynch*. Praeger.
- Organización Mundial de la Salud. (2022). Depresión. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/depression>
- Park, C.-w. (Director). (2003). *Oldboy* [Película]. Show East.
- Rabiger, M. (2006). *Directing the documentary* (4th ed.). Focal Press.
- Rodríguez, R. (1995). *Rebel without a crew: Or how a 23-year-old filmmaker with \$7,000 became a Hollywood player*. Dutton.
- Romney, J. (2011, 1 de octubre). *Melancholia: Interview with Lars von Trier*. The Independent. <https://www.independent.co.uk>

- Sánchez Noriega, J. L. (2002). La producción cinematográfica. Paidós.
- Sánchez-Tabernero, A. (2008). La industria de la comunicación audiovisual. Editorial Eunsa.
- Shaviro, S. (2004). The cinematic body. University of Minnesota Press.
- Thomson, P. (2020, 10 de julio). Tangerine: iPhone enables streetwise story [Fotografías]. American Cinematographer. <https://theasc.com/articles/tangerine-iphone-enables-streetwise-story>
- UNESCO Institute for Statistics. (2022). Global trends in the film industry: Production, distribution, exhibition. <https://uis.unesco.org>
- Villarejo, A. (2006). Film studies: The basics (2.^a ed.). Routledge.
- von Trier, L. (Director). (2011). Melancholia [Película]. Zentropa Entertainments.

Anexo A
Lista de créditos:

- **Dirección:** José Alejandro Chong-Qui
- **Producción:** José Alejandro Chong-Qui
- **Santiago:** Federico Pareja
- **Mamá:** Gabriela Soriano
- **Amigo 1:** Gabriel Suárez
- **Amigo 2:** Josué Coellar
- **Voz de video:** Gabriel Suárez
- **Cámara:** José Alejandro Chong-Qui
- **Edición:** José Alejandro Chong-Qui
- **Sonido directo:** Gabriel Suárez
- **Dirección de arte:** José Alejandro Chong-Qui
- **Vestuario:** José Alejandro Chong-Qui
- **Asistente de dirección:** Josué Coellar
- **Iluminación:** José Alejandro Chong-Qui
- **BTS :** Daniel Iturralde

Anexo B:
Reporte de gastos:

Tabla 9 Reporte de gastos

Pre-producción		
Concepto	Costo	Observaciones
Guion y revisión	\$ 00,00	
Búsqueda de locaciones	\$ 00,00	
Casting y ensayos	\$00,00	
Diseño de arte y vestuario	\$00,00	
Total	\$ 00,00	

Producción		
Concepto	Costo	Observaciones
Alquiler de cámara y sonido	\$ 00,00	
Transporte y logística	\$ 00,00	
Alimentación	\$ 183,59	
Dirección de arte y utilería	\$ 82,50	
Total	\$ 266.09	

Post-producción		
Concepto	Costo	Observaciones
Edición de video	\$ 30.00	
Corrección de color	\$ 00.00	

Diseño y mezcla de sonido	\$ 119.99
Copias y exportación	\$ 00.00

Total	\$ 139.99
--------------	------------------

Presupuesto total	\$ 406.99
--------------------------	------------------

Anexo C:
Plan de rodaje:

Primer día:

Tabla 10 Plan de rodaje primer día

PRODUCTO AUDIOVISUAL: El Peso del Silencio										
FECHA RODAJE					28-Noviembre-25		NÚMERO DE ESCENAS	7	NÚMERO DE PLANOS	16
Día	Fecha	Hora inicio	Hora fin	ESC.	PLANO	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	DURACIÓN	LOCACIÓN	PERSONAJE	OBSERVACIONES
Sabado	28 - 11 - 2025	9:00 AM	11:59 PM	4	Primer plano.	El protagonista se despierta.	9:00 - 10:00	INT/ Cuarto	Santiago	cuarto oscuro
				4	Plano general	Santiago en la cama, respirando fuerte.		INT/ Cuarto	Santiago	cuarto oscuro
				5	Over the shoulder	Se termina de lavar los dientes	10:20 - 10:45	INT/ Cuarto	Santiago	cuarto bien iluminado
				6	Plano medio	Santiago se esta terminando de vestir.	11:00 - 11:30	INT/ Cuarto	Santiago	cuarto bien iluminado
				8	Plano general	Santiago esta en una videollamada de trabajo	11:50 - 12:00	INT/ Cuarto	Santiago	cuarto bien iluminado
				ALMUERZO 12:00 - 13:30						
				9	Plano detalle	Caja de pizza mientras que Santiago juega	14:00 - 17:00	INT/ Cuarto	Santiago	cuarto oscuro
				9	Plano medio	Santiago sentado jugando un videojuego hablando con sus amigos		INT/ Cuarto	Santiago	cuarto oscuro
				10	plano detalle	Deja el control a lado de la cama	17:00 - 18:30	INT/ Cuarto	Santiago	cuarto oscuro
				10	Plano medio	Come un pedazo de pizza y mira su celular		INT/ Cuarto	Santiago	cuarto oscuro
				10	Plano detalle	Se ve en el celular el perfil de una chica, abre el chat pero no escribe		INT/ Cuarto	Santiago	cuarto oscuro
				CENA 18:30 - 20:00						
				10	Plano cenital	Santiago intenta dormir pero no puede	20:10 - 20:30	INT/ Cuarto	Santiago	cuarto oscuro
				13	Primer pano (POV de la laptop)	Santiago juega con la navaja viendo la laptop. Recibe una llamaba.	20:50 - 23:40	INT/ Cuarto	Santiago	cuarto bien iluminado
				13	Plano detalle	Se ve la pantalla, una hoja en blanco.		INT/ Cuarto	Santiago	cuarto bien iluminado
				13	Plano general	Cierra la laptop y se dirige al frente del televisor. Llama a su amigo.		INT/ Cuarto	Santiago	cuarto bien iluminado
				13	Plano detalle	Se sirve un vaso de alcohol		INT/ Cuarto	Santiago	cuarto bien iluminado
				13	Over the shoulder	Mira su celular el perfil de la chica		INT/ Cuarto	Santiago	cuarto bien iluminado
				TRASLADO RETORNO 23:59						

Segundo día:

Tabla 11 Plan de rodaje segundo día

PRODUCTO AUDIOVISUAL: El Peso del Silencio														
FECHA RODAJE				30-Noviembre-25			NUMERO DE ESCENAS	7	NÚMERO DE PLANOS	31				
Dia	Fecha	Hora inicio	Hora fin	ESC.	PLANO	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	DURACIÓN	LOCACIÓN	PERSONAJE	OBSERVACIONES				
Domingo	30 - 11 - 2025	9:00 AM	11:59 PM	15	Plano general	Santiago viendo tv	9:00 - 10:00	INT/ Cuarto	Santiago	cuarto oscuro				
				15	primer plano	santiago come mientras ve tv		INT/ Cuarto	Santiago	cuarto oscuro				
				15	Plano detalle	el tv		INT/ Cuarto	Santiago	cuarto oscuro				
				15	Plano general	Santiago sentado al frente de la laptop		INT/ Cuarto	Santiago					
				15	Primer plano	Santiago sentado video un video		INT/ Cuarto	Santiago	V.O DEL VIDEO				
				15	Plano cenital	santiago sentado rodeado de peliculas		INT/ Cuarto	Santiago	V.O DEL VIDEO				
				15	Plano general	santiago pone la pelicula		INT/ Cuarto	Santiago	V.O DEL VIDEO				
				17	Plano general	santiago camina de lado a lado por el cuarto	10:20 - 13:00	INT/ Cuarto	Santiago					
				17	Plano medio	Santiago sentado viendo el celular		INT/ Cuarto	Santiago	V.O DEL VIDEO				
				17	primer plano	santiago hablando solo		INT/ Cuarto	Santiago	V.O DEL VIDEO				
				ALMUERZO 13:30 - 15:00										
				18	Plano medio	Santiago sentado en el miso viendo tv, llama a un amigo	15:00 - 19:30	INT/ Cuarto	Santiago	cuarto oscuro				
				18	Plano medio	Santiago recibe una llamada		INT/ Cuarto	Santiago	cuarto oscuro				
				18	Primer Plano	Santiago haciendo ejercicio		INT/ Cuarto	Santiago	cuarto oscuro				
				18	Plano general	Santiago sentado en el piso cansado		INT/ Cuarto	Santiago	cuarto oscuro				
				18	Plano detalle	tira las piezas al piso		INT/ Cuarto	Santiago	cuarto iluminado				
				18	Plano cenital	acomoda las piezas		INT/ Cuarto	Santiago	cuarto iluminado				
				18	Primer plano	mira una pieza		INT/ Cuarto	Santiago	cuarto iluminado				
				18	Plano general	Santiago tirando una pelota de ping pong		INT/ Cuarto	Santiago	cuarto iluminado				
				18	Traveling	se ve la luz y el escritorio		INT/ Cuarto	Santiago	luzes espaciales				
				18	Plano cenital	santiago acostado en la cama		INT/ Cuarto	Santiago	luzes espaciales				
				18	Plano contrapicado	se ve el techo iluminado		INT/ Cuarto	Santiago	luzes espaciales				
				CENA 19:30 - 21:00										
				19	Plano general	Santiago viendo tv en la cama, manda un mensae	21:00 - 21:30	INT/ Cuarto	Santiago	cuarto oscuro				
				19	Plano detalle	el celular de Santiago		INT/ Cuarto	Santiago	cuarto oscuro				
				21	Primer Plano	Satiago sentado en la oscuridad, recibe un mensaje	21:45 - 22: 20	INT/ Cuarto	Santiago	luzes de fuegos artificiales				
				21	Plano detalle	El celular de Santiago		INT/ Cuarto	Santiago	cuarto oscuro				
				22	plano general 360	Santiago limpiando el cuarto y se va con un ramo de flores	22:30 - 23:30	INT/ Cuarto	Santiago	cuarto iluminsdo				
				22	Plano medio	Santiago regresa mojado con las flores		INT/ Cuarto	Santiago	luz parpadeando				
				22	Plano general	Santiago golpea la pared con las flores		INT/ Cuarto	Santiago	luz parpadeando				
				24	Plano medio	Santiago sentado en el piso	23:30 - 23:45	INT/ Cuarto	Santiago	luz parpadeando				
				24	Plano detalle	Las manos de Santiago		INT/ Cuarto	Santiago	luz parpadeando				
				24	Plano detalle	EL escritorio, la navaja			Santiago	luz parpadeando				
				TRASLADO RETORNO 23:59										

Tercer día:

Tabla 12 Plan de rodaje tercer día

PRODUCTO AUDIOVISUAL: El Peso del Silencio										
FECHA RODAJE					9-Diciembre-25		NÚMERO DE ESCENAS	1	NÚMERO DE PLANOS	1
Día	Fecha	Hora inicio	Hora fin	ESC.	PLANO	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	DURACIÓN	LOCACIÓN	PERSONAJE	OBSERVACIONES
Martes	9/12/2025	7:30 PM	9:30 PM	4	Primer plano	Santiago flotando en agua negra	9:00 - 10:00	EXT/ Piscina	Santiago	oscuro

Cuarto día:

Tabla 13 Plan de rodaje cuarto día

PRODUCTO AUDIOVISUAL: El Peso del Silencio										
FECHA RODAJE					10-Diciembre-25		NÚMERO DE ESCENAS	2	NÚMERO DE PLANOS	2
Día	Fecha	Hora inicio	Hora fin	ESC.	PLANO	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	DURACIÓN	LOCACIÓN	PERSONAJE	OBSERVACIONES
Martes	10/12/2025	7:30 PM	10:30 PM	22	Plano general 360	Santiago limpiando el cuarto y se va con un ramo de flores	19:45 - 21:30	INT/ Cuarto	Santiago	cuarto iluminado
				2	Plano detalle	Agua se pone oscura	21:45 - 22:20	INT/ Cuarto		

**Anexo D:
contratos y permiso de filmación:**

**CONTRATO DE SERVICIOS PROFESIONALES Y CESION DE DERECHOS
PARA LA PRODUCCION DE UNA OBRA AUDIOVISUAL DENOMINADA
EL PESO DEL SILENCIO**

En Guayaquil, Ecuador, 18 de noviembre del 2025, conste en el presente documento un Contrato de Servicio Profesionales y cesión de derechos para la producción de una obra audiovisual denominada El Peso del Silencio, en los términos estipulados como sigue:

1.- LOS COMPARECIENTES. -

De una parte, **José Alejandro Chong-Qui Coello**, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la Cédula de Identidad número 0921737193 y domiciliado en Samborombon, Cdl. El Alamo villa 46. En adelante, **EL DIRECTOR**.

De otra parte, **Josué Jacob Coellar Macías**, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la Cédula de Identidad número 0932040181y domiciliado en Guayaquil, Cdl. Guayacanes Manzana 30 Villa 16. En adelante, **EL ASISTENTE DE DIRECCION**.

2.- ANTECEDENTES. -

Que **EL DIRECTOR** tiene la intención de producir una Obra Audiovisual sujeta a un Opción de su propiedad, denominada provisional o definitivamente en adelante, **El Peso del Silencio**

Que **EL DIRECTOR** tiene la intención de encargar al **EL ASISTENTE DE DIRECCION** todo lo referente a la parte de dirección que **EL DIRECTOR** disponga de la Obra Audiovisual, a lo que **EL ASISTENTE DE DIRECCION** está igualmente interesado y predispuesto a realizar. Todo ello de conformidad con los términos y condiciones aquí acordados.

Que las partes, de común acuerdo, están interesados en suscribir el presente **CONTRATO DE SERVICIOS PROFESIONALES EN CALIDAD DE EL ASISTENTE DE DIRECCION** al que en adelante se denominará **CONTRATO El Peso del Silencio** que se regirá por las siguientes estipulaciones:

3.- OBJETO. -

Constituye el objeto principal del presente Contrato: a) El encargo por parte de **EL DIRECTOR** al **EL ASISTENTE DE DIRECCION** para que preste sus servicios bajo su responsabilidad, para la producción de la obra audiovisual antes mencionada; y, b) la cesión de derechos de **EL ASISTENTE DE DIRECCION** por la explotación de la propiedad intelectual que incurriera sobre la parte visual de la obra.

**4.- ATRIBUCIONES, RESPONSABILIDAD Y ACTIVIDADES DE EL ASISTENTE
DE DIRECCION.-**

4.1.- EL ASISTENTE DE DIRECCION tendrá bajo su responsabilidad ayudar en el Departamento de Dirección y su responsabilidad intransferible hasta la conclusión de la Obra audiovisual y tendrá las siguientes atribuciones: (enlistar las responsabilidades del contratante)

4.1.- Coordinar la logística diaria del rodaje, garantizando que el equipo técnico y artístico conozca el plan de trabajo, horarios y tiempos establecidos;

4.1.2.- Elaborar y distribuir la hoja de llamado correspondiente a cada jornada de rodaje, incluyendo horarios, locaciones, escenas y requerimientos especiales;

Mantener comunicación directa y constante con **EL DIRECTOR** para supervisar el

4.1.3.- cumplimiento del plan de rodaje y ajustar el cronograma cuando sea necesario;

4.1.4.- Asegurar que los actores y el equipo técnico estén preparados y en sus posiciones antes de cada toma, colaborando activamente con los jefes de departamento;

4.1.5.- Velar por el cumplimiento del orden y disciplina en el set de rodaje, asegurando un ambiente de trabajo eficiente y respetuoso;

4.1.6.- Apoyar en la organización y control de los ensayos, tomas y repeticiones según las instrucciones de **EL DIRECTOR**.

4.1.7.- Supervisar el cumplimiento de los tiempos establecidos en el cronograma, informando a **EL DIRECTOR** y a **EL PRODUCTOR** sobre cualquier contratiempo; y,

4.1.8.- Estar presente durante toda la jornada de rodaje, desde el inicio del montaje hasta la finalización del desmontaje, apoyando en todas las necesidades de producción y dirección.

5.- CONDICIONES SOBRE IMPREVISTOS. -

5.1.- **EL DIRECTOR** gozará de libertad de criterio al momento de llevar a cabo la elaboración de la parte visual conforme a los usos habituales del sector audiovisual. No obstante, **EL ASISTENTE DE DIRECCION** llevará a cabo las modificaciones sobre sus aportaciones que resulten adecuadas por razones presupuestarias o por la propia naturaleza y destino de la Obra Audiovisual, según lo solicite **EL DIRECTOR**.

5.2.- **EL DIRECTOR** podrá, en todo momento, sin que ello altere los derechos ni deberes de **EL ASISTENTE DE DIRECCION** sobre el plan de dirección, el plan de rodaje y cualesquiera otras condiciones artísticas, empresariales, comerciales y en general, cualesquiera extremos aspectos o elementos relativos a la producción y explotación de la Obra Audiovisual.

5.3.- **EL DIRECTOR** podrá llevar a cabo, en su caso, la producción de la Obra Audiovisual por sí misma, en coproducción o con producción asociada con cualquier tercero; igualmente **EL DIRECTOR** podrá transmitir, ceder o licenciar los derechos que adquiere sobre la Obra Audiovisual.

5.4.- **EL ASISTENTE DE DIRECCION** en el caso en el que incumpla la parte acordada de sus responsabilidades y obstaculice, demore o que se impida el desarrollo de la producción de la obra, dentro del tiempo o fecha tentativa de entrega a **EL DIRECTOR** estará obligado a pagar una indemnización a **EL DIRECTOR** el valor correspondiente al 100% del presupuesto total determinado hasta la finalización de la obra.

6.- CONTRAPRESTACIÓN Y FORMA DE PAGO. -

6.1.- Como contraprestación por la cesión de los derechos de exploración y el trabajo a realizar **EL ASISTENTE DE DIRECCION** por el encargo aquí acordado y por los demás concerns y servicios previamen en ese Convenio, **EL DIRECTOR** abonará al **EL ASISTENTE DE DIRECCION** la cantidad de USDS \$300, valor que se pagará al finalizar el rodaje

6.2.- La cantidad arriba mencionado, incluyen la remuneración por todos los conceptos y prestaciones los que tiene derecho. **EL ASISTENTE DE DIRECCION** y la cesión de los derechos previstos en el presente Contrato.

6.3.- Cualquier encargo adicional en el que **EL ASISTENTE DE DIRECCION** participe para la producción de la Obra Audiovisual, será remunerado de acuerdo. "los términos que contractualmente convengan para todas las partes en un nuevo contrato.

6.4.- En caso de que se vendiese a un tercero el derecho de explotación de la Obra Audiovisual parcial o total, le corresponderá a **EL DIRECTOR** los beneficios por dicha venta. Por consiguiente, se mantienen las estipulaciones acordadas, que termine sus funciones, acciones acordadas y los servicios prestados culminarán una vez que terminen sus funciones.

7.- CESIÓN DE DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL.

7.1.- **EL ASISTENTE DE DIRECCION** cede al **DIRECTOR**, en exclusiva y con la facultad de autorización en exclusiva o no a terceros, sin limitación territorial y hasta su entrada en dominio público, los derechos de fijación, reproducción,

, comunicación pública, puesta a disposición, transformación y doblaje y subtitulado, incluido lenguaje para sordos, de la Obra Audiovisual a la que se incorpore, todo ello para su explotación a través de cualquier medio y/o sistema y en particular, para explotación televisiva (incluyendo de forma enunciativa y no taxativa, la televisión por ondas hertzianas o digitales, la televisión por cable, por satélite, ya sea digital o analógica, de pago o gratuita, "video on demand", "near video on demand" o cualquier procedimiento análogo explotación online (p.e. por Internet, dispositivos móviles, analógica) mediante plataformas OT (p.e. Netflix, Amazon Prime Video, HBO, Apple, GPRS, SMS, MMS, WAP, UMTS, PDA, etc; explotación decodificación TVmas, etc), por vía cinematográfica, fonográfica y/o videográfica (incluyendo de forma enunciativa y no taxativa, la distribución de CDs, DVD, BDs o cualquier otro soporte capaz de recoger el contenido de la obra audiovisual), u cualquier otro acto de explotación del mismo objeto del Contrato, así como su transformación sobre la explotación del mismo para la realización de secuelas, "remakes", precuelas o cualquier otra obras denominadas secundarias de la Obra Audiovisual que incorpore, se harán respetando los derechos morales, de culto o comercial del **DIRECTOR**.

122 EL ASISTENTE DE DIRECCION no podrá utilizar para sí o para algún tercero una parte o la totalidad del Guión por considerarse la cesión de derechos realizada en exclusividad.

7.2.- EL ASISTENTE DE DIRECCION no podrá utilizar para sí o para algún tercero una parte o la totalidad del Guión por considerarse la cesión de derechos realizada en exclusividad.

7.3.- Los derechos de propiedad intelectual sobre las grabaciones audiovisuales, así como sobre cualquier otro elemento susceptible de protección desarrollado por **EL DIRECTOR**, serán propiedad de ésta.

7.4.- El DIRECTOR ostentará en exclusiva los derechos de explotación secundaria o auxiliar de la Obra Audiovisual resultante (Ancillary Rights), entre los que se incluyen de forma enunciativa, aunque no taxativa, explotación de la Obra Audiovisual por Internet, móviles, merchandising, editorial, discográfica, explotaciones secundarias de televisión, etc.

8.- USO DE IMAGEN. –

EL ASISTENTE DE DIRECCION autoriza al **DIRECTOR** sin limitación temporal ni territorial alguna, ni en cuanto a los medios de difusión ni modalidades y/o formas de explotación, el uso de

todos y cada uno de los derechos que le correspondan sobre su propia imagen, nombre y/o nombre artístico, incluido las imágenes detrás de cámaras a los solos efectos de que el DIRECTOR pueda promover, comercializar y explotar la Obra Audiovisual, así como los productos derivados de ellas del modo más amplio, siempre y cuando con ello no se perjudiquen los derechos de imagen de **EL ASISTENTE DE DIRECCION**.

9.- SALVAGUARDA DE LAS CESIONES DE DERECHOS. –

EL ASISTENTE DE DIRECCION se compromete a firmar cuantos documentos le sean solicitados por **EL DIRECTOR** para el mejor ejercicio y desarrollo de los derechos cedidos o cuyo uso se autoriza, en consonancia con los términos de este contrato, incluyendo su elevación a documentos público, siendo a cargo del **DIRECTOR** en su caso, los costes que con ello se originaran.

10.- PUBLICIDAD. –

EL DIRECTOR tendrá la iniciativa y más amplia libertad en la concepción, diseño y ejecución del material publicitario de la Obra Audiovisual. En consecuencia, podrá utilizar para fines de información, promoción o comercialización de la Obra Audiovisual o de su proceso de realización, extractos o fragmentos del Guión, de sus personajes y resto de elementos del referido Guión.

11.- CRÉDITOS. –

11.1.- **EL ASISTENTE DE DIRECCION** tendrá derecho a figurar en los créditos de la Obra Audiovisual de la siguiente manera:

- Créditos iniciales, los necesarios según el dinamismo del cortometraje;
- Créditos finales;
- Post créditos finales detrás de cámaras.

11.2.- Los títulos de Crédito de la Obra Audiovisual serán congruentes con lo regulado en el párrafo anterior. No obstante, el diseño de los títulos de crédito será competencia exclusiva de **EL DIRECTOR**, que respetará los usos de la industria audiovisual.

12.- Resolución e Indemnización. –

12.1.- **EL ASISTENTE DE DIRECCION** renuncia a resolver este Contrato y en especial, revocar

los derechos cedidos en virtud del mismo y así mismo renuncia a interponer cualquier tipo de reclamación judicial, medidas cautelares o remedios de equidad sobre o relacionada con la Obra Audiovisual y cualquier medidas tendentes a imposibilitar o dificultar su explotación pacífica por parte de **EL DIRECTOR**, distinta de una hipotética reclamación por los daños y perjuicios ocasionados.

12.2.- En el caso de resolución o terminación de este Contrato por cualquier motivo, los materiales elaborados por **EL ASISTENTE DE DIRECCION** y en virtud del presente Contrato que **EL DIRECTOR** haya recibido o hubiere debido recibir al tiempo de tal resolución podrán ser utilizados por ella libremente, pues se entenderá operada con plenos efectos respecto a ellos la transmisión y/o cesión de derechos de propiedad intelectual prevista en este Contrato.

13.- TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES. -

Las partes autorizan el tratamiento de sus datos personales y su acceso, rectificación y cancelación en las direcciones indicadas en el encabezamiento.

14.- MISCELÁNEA. -

14.1.- El presente documento contiene la totalidad de los acuerdos existentes entre las Partes en relación a este objeto. Los mismos no podrán ser modificados salvo acuerdo expreso y escrito por las mismas Partes.

14.2.- Para todos los efectos de este contrato, las Partes convienen en señalar su domicilio en la ciudad de Guayaquil, por lo que renuncian fuero y competencia. Para los efectos de comunicación, citaciones o notificaciones, las Partes señalan sus direcciones domiciliarias las declaradas en este Contrato.

14.3.- Las partes intervinientes expresamente declaran libre y voluntariamente una vez leído el contenido del presente Contrato, con la suscripción ratifican su aceptación a todo lo convenido y se someten a sus estipulaciones.

EL DIRECTOR



José Alejandro Chong-Qui Coello

C.I. 0921737193

EL ASISTENTE DE DIRECCION



Josué Jacob Coellar Macias

C.I. 0932040181

CONTRATO DE EQUIPO DE RODAJE Y CESION DE DERECHOS DE USO DE IMAGEN

Nombre y cargo del profesional: Josué Jacob Coellar Macias /El Asistente De Dirección y Actor

Fecha: 18/11/2025

PRIMERO: ANTECEDENTES

La producción ha invitado a **LA PERSONA PROFESIONAL** a participar en la realización del cortometraje titulado **El Peso del Silencio**, dirigido por José Alejandro Chong-Qui Coello, bajo las siguientes condiciones:

- **Título provisional/definitivo:** **El Peso del Silencio**

-**Director:** José Alejandro Chong-Qui Coello

-**Duración estimada:** 19 minutos

-**Fechas de rodaje:** 29/11/2025 – 30/11/2025

-**Genero:** Cortometraje

SEGUNDO: OBLIGACIONES DEL PROFESIONAL

LA PERSONA PROFESIONAL se compromete a prestar sus servicios como **EL ASISTENTE DE DIRECCION Y ACTOR** en la producción, cumpliendo con las funciones asignadas y colaborando en la consecución de los objetivos del proyecto.

A través del presente documento la persona firmante, ceden de manera irrevocable a favor de José Alejandro Chong-Qui Coello con numero de cedula 0921737193, sucesores y cesionarios, a quien en adelante se denominara "**EL DIRECTOR**", el derecho ilimitado de uso de las imágenes de video, nombre y audio captadas a su persona, con el objetivo de filmar, grabar, fotografiar imágenes y sonidos para la producción audiovisual con título de trabajo "**El peso del Silencio**" con el derecho ilimitado para usar, exhibir y/o explotar, y licenciar a otros para que usen, transmitan, exhiban y/o exploten la producción, en todo o en parte, a través del universo y de manera perpetua, y en cualquier manera y en cualquier tipo de medio conocido o diseliado ahora o en el futuro, de igual manera con materiales relacionados con el cortometraje, incluyendo making of, entrevistas y materiales promocionales para internet y otros medios.

El cesionario reconoce también el derecho a cambiar, editar, modificar, y revisar en cualquier momento **LA PRODUCCION** en todo o en parte. Y a combinar la misma, en todo o en parte, con otros materiales o trabajos.

TERCERO: PRESTACION DE SERVICIOS

LA PERSONA PROFESIONAL reconoce que la prestación de sus servicios y los resultados obtenidos serán propiedad del director del proyecto, que podrá utilizarlos en cualquier formato o media, sin limitación territorial ni temporal.

Por su parte, la producción se compromete a reconocer y acreditar el cargo y nombre de **LA PERSONA PROFESIONAL** en los créditos del cortometraje.

FIRMAS



Firma del Director

Nombre: José Alejandro Chong-Qui Coello

C.C. No. 0921737193



Firma del Profesional

Nombre: Josué Jacob Coellar Macias

Cargo: El Asistente De Dirección y Actor

C.C. No. 0932040181

**CONTRATO DE SERVICIOS PROFESIONALES Y CESION DE DERECHOS
PARA LA PRODUCCION DE UNA OBRA AUDIOVISUAL DENOMINADA
EL PESO DEL SILENCIO**

En Guayaquil, Ecuador, 18 de noviembre del 2025, conste en el presente documento un Contrato de Servicio Profesionales y cesión de derechos para la producción de una obra audiovisual denominada El Peso del Silencio, en los términos estipulados como sigue:

1.- LOS COMPARECIENTES. -

De una parte, **José Alejandro Chong-Qui Coello**, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la Cédula de Identidad número 0921737193 y domiciliado en Samborondon, Cdl. El Alamo villa 46. En adelante, **EL DIRECTOR**.

De otra parte, **GABRIEL ANTONIO SUAREZ VILLON**, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la Cédula de Identidad número 0929191930 y domiciliado en Guayaquil, Cdla. Guayacanes Manzana 30 Villa 16. En adelante, **EL SONIDISTA**.

2.- ANTECEDENTES. -

Que **EL DIRECTOR** tiene la intención de producir una Obra Audiovisual sujeta a un Guión de su propiedad, denominada provisional o definitivamente en adelante, El Peso del Silencio

Que **EL DIRECTOR** tiene la intención de encargar al **EL SONIDISTA** todo lo referente a la parte de dirección que **EL DIRECTOR** disponga de la Obra Audiovisual, a lo que **EL SONIDISTA** está igualmente interesado y predispuesto a realizar. Todo ello de conformidad con los términos y condiciones aquí acordados.

Que las partes, de común acuerdo, están interesados en suscribir el presente CONTRATO DE SERVICIOS PROFESIONALES EN CALIDAD DE **EL SONIDISTA** al que en adelante se denominará CONTRATO El Peso del Silencio que se registrará por las siguientes estipulaciones:

3.- OBJETO. -

Constituye el objeto principal del presente Contrato: a) El encargo por parte de **EL DIRECTOR** al **EL SONIDISTA** para que preste sus servicios bajo su responsabilidad, para la producción de la obra audiovisual antes mencionada; y, b) la cesión de derechos de **EL SONIDISTA** por la explotación de la propiedad intelectual que incurriera sobre la parte visual de la obra.

**4.- ATRIBUCIONES, RESPONSABILIDAD Y ACTIVIDADES DE EL ASISTENTE
DE DIRECCION.-**

4.1.- **EL SONIDISTA** tendrá bajo su responsabilidad ayudar en el Departamento de Dirección y su responsabilidad intransferible hasta la conclusión de la Obra audiovisual y tendrá las siguientes

atribuciones: (enlistar las responsabilidades del contratante)

4.1.1.- Es el encargado de enlistar todo el equipo sonoro a utilizarse en los días de rodaje, esta lista deberá ser entregada al **EL PRODUCTOR**, para confirmar la disposición o conseguirlo antes de los días de rodaje; no obstante, **EL SONIDISTA** podrá disponer de los equipos de su propiedad los mismo que también deberán ser enlistados;

4.1.2.- Deberá estar presente en la visita de las locaciones, para probar el sonido del lugar;

4.1.3.- En el día de rodaje se encargará de microfonar a cada actor y grabar el audio de cada escena;

4.1.4.- Es el encargado de estar pendiente de que no filtre ningún sonido, el día de rodaje para que no impurifique en el audio a grabarse;

4.1.5.- Comandará al asistente si se le es proporcionado uno;

4.1.6.- Deberá reunirse con **EL DIRECTOR** para planificar una propuesta sonora, por escrito, que deberá ser aprobado por **EL DIRECTOR**;

4.1.7.- Deberá cuidar la integridad del material grabado, hasta que sea entregado a **EL DIRECTOR**, **EL PRODUCTOR**, **EL EDITOR**, O el cliente; y.

4.1.8.- Deberá de estar presente los días de rodaje.\

5.- CONDICIONES SOBRE IMPREVISTOS. -

5.1.- **EL DIRECTOR** gozará de libertad de criterio al momento de llevar a cabo la elaboración de la parte visual conforme a los usos habituales del sector audiovisual. No obstante, **EL SONIDISTA** llevará a cabo las modificaciones sobre sus aportaciones que resulten adecuadas por razones presupuestarias o por la propia naturaleza y destino de la Obra Audiovisual, según lo solicite **EL DIRECTOR**.

5.2.- **EL DIRECTOR** podrá, en todo momento, sin que ello altere los derechos ni deberes de **EL SONIDISTA** el plan de dirección, el plan de rodaje y cualesquiera otras condiciones artísticas, empresariales, comerciales y en general, cualesquiera extremos aspectos o elementos relativos a la producción y explotación de la Obra Audiovisual.

5.3.- **EL DIRECTOR** podrá llevar a cabo, en su caso, la producción de la Obra Audiovisual por sí misma, en coproducción o con producción asociada con cualquier tercero; igualmente **EL DIRECTOR** podrá transmitir, ceder o licenciar los derechos que adquiere sobre la Obra Audiovisual.

5.4.- **EL SONIDISTA** en el caso en el que incumpla la parte acordada de sus responsabilidades y obstaculice, demore o que se impida el desarrollo de la producción de la obra, dentro del tiempo o

fecha tentativa de entrega a **EL DIRECTOR** estará obligado a pagar una indemnización a **EL DIRECTOR** el valor correspondiente al 100% del presupuesto total determinado hasta la finalización de la obra.

6.- CONTRAPRESTACIÓN Y FORMA DE PAGO. -

6.1.- Como contraprestación por la cesión de los derechos de exploración y el trabajo a realizar **EL SONIDISTA** por el encargo aquí acordado y por los demás concerns y servicios previamen en ese Conmen, **EL DIRECTOR** abonará al **EL SONIDISTA** la cantidad de USDS \$300, valor que se pagará al finalizar el rodaje

6.2.- La cantidad arriba mencionado, incluyen la remuneración por todos los conceptos y prestaciones los que tiene desecho. **EL SONIDISTA** y la cesión de los derechos previstos en el presente Contrato.

6.3.- Cualquier encargo adicional en el que. **EL SONIDISTA** participe para la producción de la Obra Audiovisual, será remunerado de acuerdo. "los términos que contractualmente convengan para todas las partes en un nuevo contrato.

6.4.- En caso de que se vendiese a un tercero el derecho de explotación de la Obra Audiovisual parcial o total, le corresponderá a **EL DIRECTOR** los beneficios por dicha venta. Por consiguiente, se mantienen las estipulaciones acordadas, que termine sus funciones, acciones acordadas y los servicios prestados culminarán una vez que terminen sus funciones.

7.- CESIÓN DE DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL.

7.1.- **EL SONIDISTA** cede al **DIRECTOR**, en exclusiva y con la facultad de autorización en exclusiva o no a terceros, sin limitación territorial y hasta su entrada en dominio público, los derechos de fijación, reproducción, comunicación pública, puesta a disposición, transformación y doblaje y subtítulo, incluido lenguaje para sordos, de la Obra Audiovisual a la que se incorpore, todo ello para su exploración a través de cualquier medio y/o sistema y en particular, para

explotación televisiva (incluyendo de forma enunciativa y no taxativa, la televisión por "ondas hertzianas o digitales, la televisión por cable, por satélite, ya sea digital o analógica, de pago o gratuita, "video ondemand" , "near video ondemand" o cualquier procedimiento análogo explotación online (p.e. por Internet, dispositivos móviles, analógica) mediante plataformas OT (p.e. Netflix, Amazon Prime Video, HBO, Apple, GPRS, SMS, MMS, WAP, UMTS, PDA, etc; explotación distribución TVmas, etc), por vía cinematográfica, fonográfica y/o videográfica (incluyendo de forma enunciativa y no taxativa, la distribución de CDs, DVD, BDs o cualquier otro soporte capaz de recoger el contenido de la obra audiovisual), u cualquier otro acto de explotación del mismo objeto del Contrato, así como su transformación sobre la explotación del mismo para la realización de secuelas, "remakes", precuelas o cualquier otra obra denominada secundarias de la Obra Audiovisual que incorpore, se harán respetando los derechos morales, de culto o comercial del **DIRECTOR**.

122 **EL SONIDISTA** no podrá utilizar para sí o para algún tercero una parte o la totalidad del Guión por considerarse la cesión de derechos realizada en exclusividad.

7.2.- **EL SONIDISTA** no podrá utilizar para sí o para algún tercero una parte o la totalidad del Guión por considerarse la cesión de derechos realizada en exclusividad.

7.3.- Los derechos de propiedad intelectual sobre las grabaciones audiovisuales, así como sobre cualquier otro elemento susceptible de protección desarrollado por **EL DIRECTOR**, serán propiedad de ésta.

7.4.- **EL DIRECTOR** ostentará en exclusiva los derechos de explotación secundaria o auxiliar de la Obra Audiovisual resultante (Ancillary Rights), entre los que se incluyen de forma enunciativa, aunque no taxativa, explotación de la Obra Audiovisual por Internet, móviles, merchandising, editorial, discográfica, explotaciones secundarias de televisión, etc.

8.- USO DE IMAGEN. –

EL SONIDISTA autoriza al **DIRECTOR** sin limitación temporal ni territorial alguna, ni en cuanto a los medios de difusión ni modalidades y/o formas de explotación, el uso de todos y cada uno de los derechos que le correspondan sobre su propia imagen, nombre y/o nombre artístico, incluido las imágenes de cámaras a los solos efectos de que el **DIRECTOR** pueda promover, comercializar y explotar la Obra Audiovisual, así como los productos derivados de ellas del modo más amplio,

siempre y cuando con ello no se perjudiquen los derechos de imagen de **EL SONIDISTA**.

9.- SALVAGUARDA DE LAS CESIONES DE DERECHOS. –

EL SONIDISTA se compromete a firmar cuantos documentos le sean solicitados por **EL DIRECTOR** para el mejor ejercicio y desarrollo de los derechos cedidos o cuyo uso se autoriza, en consonancia con los términos de este contrato, incluyendo su elevación a documentos público, siendo a cargo del **DIRECTOR** en su caso, los costes que con ello se originaran.

10.- PUBLICIDAD. –

EL DIRECTOR tendrá la iniciativa y más amplia libertad en la concepción, diseño y ejecución del material publicitario de la Obra Audiovisual. En consecuencia, podrá utilizar para fines de información, promoción o comercialización de la Obra Audiovisual o de su proceso de realización, extractos o fragmentos del Guión, de sus personajes y resto de elementos del referido Guión.

11.- CRÉDITOS. –

11.1.- **EL SONIDISTA** tendrá derecho a figurar en los créditos de la Obra Audiovisual de la siguiente manera:

- Créditos iniciales, los necesarios según el dinamismo del cortometraje;
- Créditos finales;
- Post créditos finales detrás de cámaras.

11.2.- Los títulos de Crédito de la Obra Audiovisual serán congruentes con lo regulado en el párrafo anterior. No obstante, el diseño de los títulos de crédito será competencia exclusiva de **EL DIRECTOR**, que respetará los usos de la industria audiovisual.

12.- Resolución e Indemnización. –

12.1.- **EL SONIDISTA** renuncia a resolver este Contrato y en especial, revocar los derechos cedidos en virtud del mismo y así mismo renuncia a interponer cualquier tipo de reclamación judicial, medidas cautelares o remedios de equidad sobre o relacionada con la Obra Audiovisual y cualquier medidas tendentes a imposibilitar o dificultar su explotación pacífica por parte de **EL DIRECTOR**, distinta de una hipotética reclamación por los daños y perjuicios ocasionados.

12.2.- En el caso de resolución o terminación de este Contrato por cualquier motivo, los materiales elaborados por **EL SONIDISTA** y en virtud del presente Contrato que **EL DIRECTOR** haya recibido o hubiere debido recibir al tiempo de tal resolución podrán ser utilizados por ella libremente, pues se entenderá operada con plenos efectos respecto a ellos la transmisión y/o cesión de derechos de propiedad intelectual prevista en este Contrato.

13.- TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES. -

Las partes autorizan el tratamiento de sus datos personales y su acceso, rectificación y cancelación en las direcciones indicadas en el encabezamiento.

14.- MISCELÁNEA. -

14.1.- El presente documento contiene la totalidad de los acuerdos existentes entre las Partes en relación a este objeto. Los mismos no podrán ser modificados salvo acuerdo expreso y escrito por las mismas Partes.

14.2.- Para todos los efectos de este contrato, las Partes convienen en señalar su domicilio en la ciudad de Guayaquil, por lo que renuncian fuero y competencia. Para los efectos de comunicación, citaciones o notificaciones, las Partes señalan sus direcciones domiciliarias las declaradas en este Contrato.

14.3.- Las partes intervinientes expresamente declaran libre y voluntariamente una vez leído el contenido del presente Contrato, con la suscripción ratifican su aceptación a todo lo convenido y se someten a sus estipulaciones.

EL DIRECTOR



José Alejandro Chong-Qui Coello

C.I. 0921737193

EL SONIDISTA



Gabriel Antonio Suarez Villon

C.I. 0929191930

CONTRATO DE EQUIPO DE RODAJE Y CESION DE DERECHOS DE USO DE IMAGEN

Nombre y cargo del profesional: Gabriel Antonio Suarez Villon /El Sonidista y Actor

Fecha: 18/11/2025

PRIMERO: ANTECEDENTES

La producción ha invitado a **LA PERSONA PROFESIONAL** a participar en la realización del cortometraje titulado **El Peso del Silencio**, dirigido por José Alejandro Chong-Qui Coello, bajo las siguientes condiciones:

- **Título provisional/definitivo:** **El Peso del Silencio**

-**Director:** José Alejandro Chong-Qui Coello

-**Duración estimada:** 19 minutos

-**Fechas de rodaje:** 29/11/2025 – 30/11/2025

-**Genero:** Cortometraje

SEGUNDO: OBLIGACIONES DEL PROFESIONAL

LA PERSONA PROFESIONAL se compromete a prestar sus servicios como **EL SONIDISTA Y ACTOR** la producción, cumpliendo con las funciones asignadas y colaborando en la consecución de los objetivos del proyecto.

A través del presente documento la persona firmante, ceden de manera irrevocable a favor de José Alejandro Chong-Qui Coello con numero de cedula 0921737193, sucesores y cesionarios, a quien en adelante se denominara "**EL DIRECTOR**", el derecho ilimitado de uso de las imágenes de video, nombre y audio captadas a su persona, con el objetivo de filmar, grabar, fotografiar imágenes y sonidos para la producción audiovisual con título de trabajo "**El peso del Silencio**" con el derecho ilimitado para usar, exhibir y/o explotar, y licenciar a otros para que usen, transmitan, exhiban y/o exploten la producción, en todo o en parte, a través del universo y de manera perpetua, y en cualquier manera y en cualquier tipo de medio conocido o diseñado ahora o en el futuro, de igual manera con materiales relacionados con el cortometraje, incluyendo making of, entrevistas y materiales promocionales para internet y otros medios.

El cesionario reconoce también el derecho a cambiar, editar, modificar, y revisar en cualquier momento **LA PRODUCCION** en todo o en parte. Y a combinar la misma, en todo o en parte, con otros materiales o trabajos.

TERCERO: PRESTACION DE SERVICIOS

LA PERSONA PROFESIONAL reconoce que la prestación de sus servicios y los resultados obtenidos serán propiedad del director del proyecto, que podrá utilizarlos en cualquier formato o media, sin limitación territorial ni temporal.

Por su parte, la producción se compromete a reconocer y acreditar el cargo y nombre de **LA PERSONA PROFESIONAL** en los créditos del cortometraje.

FIRMAS



Firma del Director

Nombre: José Alejandro Chong-Qui Coello

C.C. No. 0921737193



Firma del Profesional

Nombre: Gabriel Antonio Suarez Villon

Cargo: El Sonidista y Actor

C.C. No. 0929191930

CONTRATO DE EQUIPO DE RODAJE Y CESION DE DERECHOS DE USO DE IMAGEN

Nombre y cargo del profesional: Federico Alberto Pareja Burgos /Actor

Fecha: 18/11/2025

PRIMERO: ANTECEDENTES

La producción ha invitado a **LA PERSONA PROFESIONAL** a participar en la realización del cortometraje titulado **El Peso del Silencio**, dirigido por José Alejandro Chong-Qui Coello, bajo las siguientes condiciones:

- **Título provisional/definitivo:** El Peso del Silencio
- **Director:** José Alejandro Chong-Qui Coello
- **Duración estimada:** 19 minutos
- **Fechas de rodaje:** 29/11/2025 – 30/11/2025
- **Genero:** Cortometraje

SEGUNDO: OBLIGACIONES DEL PROFESIONAL

LA PERSONA PROFESIONAL se compromete a prestar sus servicios como **ACTOR** la producción, cumpliendo con las funciones asignadas y colaborando en la consecución de los objetivos del proyecto.

A través del presente documento la persona firmante, ceden de manera irrevocable a favor de José Alejandro Chong-Qui Coello con numero de cedula 0921737193, sucesores y cesionarios, a quien en adelante se denominara "**EL DIRECTOR**", el derecho ilimitado de uso de las imágenes de video, nombre y audio captadas a su persona, con el objetivo de filmar, grabar, fotografiar imágenes y sonidos para la producción audiovisual con título de trabajo "**El peso del Silencio**" con el derecho ilimitado para usar, exhibir y/o explotar, y licenciar a otros para que usen, transmitan, exhiban y/o exploten la producción, en todo o en parte, a través del universo y de manera perpetua, y en cualquier manera y en cualquier tipo de medio conocido o diseñado ahora o en el futuro, de igual manera con materiales relacionados con el cortometraje, incluyendo making of, entrevistas y materiales promocionales para internet y otros medios.

El cesionario reconoce también el derecho a cambiar, editar, modificar, y revisar en cualquier momento **LA PRODUCCION** en todo o en parte. Y a combinar la misma, en todo o en parte, con otros materiales o trabajos.

TERCERO: PRESTACION DE SERVICIOS

LA PERSONA PROFESIONAL reconoce que la prestación de sus servicios y los resultados obtenidos serán propiedad del director del proyecto, que podrá utilizarlos en cualquier formato o media, sin limitación territorial ni temporal.

Por su parte, la producción se compromete a reconocer y acreditar el cargo y nombre de **LA PERSONA PROFESIONAL** en los créditos del cortometraje.

FIRMAS



Firma del Director

Nombre: José Alejandro Chong-Qui Coello

C.C. No. 0921737193



Firma del Profesional

Nombre: Federico Alberto Pareja Burgos

Cargo: Actor

C.C. No. 0327728022

CONTRATO DE EQUIPO DE RODAJE Y CESION DE DERECHOS DE USO DE IMAGEN

Nombre y cargo del profesional: Gabriela Soriano Brito /Actriz

Fecha: 18/11/2025

PRIMERO: ANTECEDENTES

La producción ha invitado a **LA PERSONA PROFESIONAL** a participar en la realización del cortometraje titulado **El Peso del Silencio**, dirigido por José Alejandro Chong-Qui Coello, bajo las siguientes condiciones:

- **Título provisional/definitivo:** El Peso del Silencio

-**Director:** José Alejandro Chong-Qui Coello

-**Duración estimada:** 19 minutos

-**Fechas de rodaje:** 29/11/2025 – 30/11/2025

-**Genero:** Cortometraje

SEGUNDO: OBLIGACIONES DEL PROFESIONAL

LA PERSONA PROFESIONAL se compromete a prestar sus servicios como **ACTRIZ** producción, cumpliendo con las funciones asignadas y colaborando en la consecución de los objetivos del proyecto.

A través del presente documento la persona firmante, ceden de manera irrevocable a favor de José Alejandro Chong-Qui Coello con número de cédula 0921737193, sucesores y cesionarios, a quien en adelante se denominará "**EL DIRECTOR**", el derecho ilimitado de uso de las imágenes de video, nombre y audio captadas a su persona, con el objetivo de filmar, grabar, fotografiar imágenes y sonidos para la producción audiovisual con título de trabajo "**El peso del Silencio**" con el derecho ilimitado para usar, exhibir y/o explotar, y licenciar a otros para que usen, transmitan, exhiban y/o exploten la producción, en todo o en parte, a través del universo y de manera perpetua, y en cualquier manera y en cualquier tipo de medio conocido o diseñado ahora o en el futuro, de igual manera con materiales relacionados con el cortometraje, incluyendo making of, entrevistas y materiales promocionales para internet y otros medios.

El cesionario reconoce también el derecho a cambiar, editar, modificar, y revisar en cualquier momento **LA PRODUCCION** en todo o en parte. Y a combinar la misma, en todo o en parte, con otros materiales o trabajos.

TERCERO: PRESTACION DE SERVICIOS

LA PERSONA PROFESIONAL reconoce que la prestación de sus servicios y los resultados obtenidos serán propiedad del director del proyecto, que podrá utilizarlos en cualquier formato o media, sin limitación territorial ni temporal.

Por su parte, la producción se compromete a reconocer y acreditar el cargo y nombre de **LA PERSONA PROFESIONAL** en los créditos del cortometraje.

FIRMAS



Firma del Director

Nombre: José Alejandro Chong-Qui Coello

C.C. No. 0921737193



Firma del Profesional

Nombre: Gabriela Soriano Brito

Cargo: Actriz

C.C. No. 0931976815

CONTRATO DE EQUIPO DE RODAJE Y CESION DE DERECHOS DE USO DE IMAGEN

Nombre y cargo del profesional: Daniel Antonio Iturralde Baquerizo /BTS

Fecha: 18/11/2025

PRIMERO: ANTECEDENTES

La producción ha invitado a **LA PERSONA PROFESIONAL** a participar en la realización del cortometraje titulado **El Peso del Silencio**, dirigido por José Alejandro Chong-Qui Coello, bajo las siguientes condiciones:

- **Título provisional/definitivo:** **El Peso del Silencio**

- **Director:** José Alejandro Chong-Qui Coello

- **Duración estimada:** 19 minutos

- **Fechas de rodaje:** 29/11/2025 – 30/11/2025

- **Genero:** Cortometraje

SEGUNDO: OBLIGACIONES DEL PROFESIONAL

LA PERSONA PROFESIONAL se compromete a prestar sus servicios como **BTS** la producción, cumpliendo con las funciones asignadas y colaborando en la consecución de los objetivos del proyecto.

A través del presente documento la persona firmante, ceden de manera irrevocable a favor de José Alejandro Chong-Qui Coello con número de cédula 0921737193, sucesores y cesionarios, a quien en adelante se denominará "**EL DIRECTOR**", el derecho ilimitado de uso de las imágenes de video, nombre y audio captadas a su persona, con el objetivo de filmar, grabar, fotografiar imágenes y sonidos para la producción audiovisual con título de trabajo "**El peso del Silencio**" con el derecho ilimitado para usar, exhibir y/o explotar, y licenciar a otros para que usen, transmitan, exhiban y/o exploten la producción, en todo o en parte, a través del universo y de manera perpetua, y en cualquier manera y en cualquier tipo de medio conocido o diseñado ahora o en el futuro, de igual manera con materiales relacionados con el cortometraje, incluyendo making of, entrevistas y materiales promocionales para internet y otros medios.

El cesionario reconoce también el derecho a cambiar, editar, modificar, y revisar en cualquier momento **LA PRODUCCION** en todo o en parte. Y a combinar la misma, en todo o en parte, con otros materiales o trabajos.

TERCERO: PRESTACION DE SERVICIOS

LA PERSONA PROFESIONAL reconoce que la prestación de sus servicios y los resultados obtenidos serán propiedad del director del proyecto, que podrá utilizarlos en cualquier formato o media, sin limitación territorial ni temporal.

Por su parte, la producción se compromete a reconocer y acreditar el cargo y nombre de **LA PERSONA PROFESIONAL** en los créditos del cortometraje.

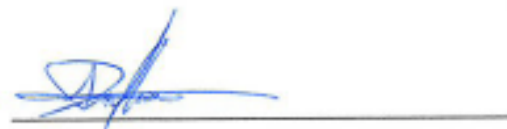
FIRMAS



Firma del Director

Nombre: José Alejandro Chong-Qui Coello

C.C. No. 0921737193



Firma del Profesional

Nombre: Daniel Antonio Iturralde Baquerizo

Cargo: BTS

C.C. No. 0919666651

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, hoy 15 de noviembre de 2025, se celebra el presente CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE ESPACIOS EN CASA FAMILIAR Y PISCINA (en adelante "Contrato").

PRIMERA. - COMPARECIENTES:

1.1. OCTAVIO ALEJANDRO COELLO SERRANO, ecuatoriano mayor de edad, de estado civil casado, portador de la cédula de identidad No. 0908991581 (en adelante "ARRENDADOR")

1.2. JOSÉ ALEJANDRO CHONG-QUI COELLO, ecuatoriano mayor de edad, de estado civil soltero, portador de la cédula 0932004181 (en adelante "ARRENDATARIO")

1.3. EL ARRENDADOR, así como el ARRENDATARIO en lo posterior se les denominará de forma conjunta como "Partes"; y de forma individual como "Parte" al referirse a una de ellas con relación a la otra.

Las Partes libre y voluntariamente, legalmente capaces para contratar derechos y obligaciones, por así convenir a sus intereses, acuerden el celebrar el presente Contrato.

SEGUNDA. - ANTECEDENTES:

2.1. EL ARRENDADOR, es propietario del bien inmueble ubicado en la Provincia del Guayas, cantón Guayaquil Ciudadela El Alamo.

2.2. EL ARRENDATARIO, es quien hará uso de cuatro espacios dentro del mencionado inmueble.

2.3. EL ARRENDADOR y EL ARRENDATARIO han convenido en suscribir el presente Contrato con el fin de establecer las condiciones contractuales que regularán esta relación, a la cual se someten de manera absoluta, por así convenir a sus intereses.

TERCERA. - OBJETO DEL CONTRATO:

EL ARRENDADOR da en arriendo cuatro espacios dentro del inmueble, que son los siguientes: Sala, Área social completa, permiso de acceso a subir al techo del patio y caminar hacia el Balcón y un dormitorio en la planta alta, comprometiéndose a no ingresar a los espacios bajo ningún concepto, ni interrumpir durante el tiempo de contrato de grabación convenido.

Por su parte, el ARRENDATARIO acepta los espacios dentro del inmueble, materia del presente Contrato con el fin de realizar una filmación de una trama, que implica la grabación de escenas donde el protagonista se introduce a escondidas a la casa de un interés amoroso sin consentimiento para después ser víctima de un ritual de manipulación por parte de esta.

CUARTA. - PLAZO Y CANON DE ARRENDAMIENTO:

Las Partes acuerdan que el plazo del presente Contrato será de doce (12) horas y empezará el sábado 29 de Noviembre a partir de las 7: 00 am hasta las 4:30 am del lunes 1 de Diciembre de 2025.

El canon de arrendamiento ha sido libremente acordado por las Partes como gratuito, por lo que no se realizará pago alguno por el uso del inmueble. En tal virtud, no se requiere anticipo ni cancelación posterior alguna, siendo la cesión del uso de los espacios mencionados de carácter voluntario y sin costo.

EL ARRENDATARIO se compromete a no tener materiales inflamables, peligrosos o explosivos que puedan ocasionar desafíos en el inmueble. Así como se compromete a cuidar los muebles y accesorios que se encuentren dentro de los espacios arrendados, esto implica también cortinas, tela de los muebles, vidrios de las ventanas, etc. Cualquier desafío que se cause a las cosas o los espacios utilizados de la propiedad durante el tiempo de la grabación, será cubierto por el arrendatario.

EL ARRENDADOR no se hace responsable, en modo alguno sobre la tenencia, posesión, adquisición uso y comercialización de cualquier sustancia estupefaciente, psicotrópico o cualquier químico o sustancia similar prohibido por la ley que pudiese encontrarse en el interior de inmueble materia de este contrato o en poder del arrendatario. Tampoco se hace responsable de deterioros o pérdidas que provengan de desastres naturales como: terremotos, inundaciones, bajas y altas temperaturas, entre otros y que causen perjuicios económicos al arrendatario. Así mismo el Arrendatario, no podrá responder por desafíos causados a la estructura de la casa, por alguno de estos desastres naturales, que pudiese ocurrir.

El EQUIPO de rodaje consta del siguiente personal, DIRECTOR; JOSÉ ALEJANDRO CHONG-QUI, ASISTENTE DE DIRECCION; JOSUE JACOB COELLAR, SONIDISTA; GABRIEL SUAREZ. BTS; DANIEL ITURRALDE, ACTOR; FEDERICO PAREJA, ACTRIZ, GABRIELA SORIANO.

Para la realización de la grabación se solicita que el set cumpla con los siguientes requerimientos:

Locación habitación:

- Dejar escritorio.
- Dejar televisor.
- Dejar películas.
- Dejar silla.
- Dejar cama.

Firmado en Guayaquil, 15 de noviembre de 2025



José Alejandro Chong-Qui Coello
C.I. 0921737193

ARRENDATARIO



Octavio Coello
C.I. 0908991581

ARRENDADOR

Anexo E: Entrevista

1. Desde su experiencia profesional, ¿cree que la salud mental está suficientemente visibilizada en nuestra sociedad? ¿Por qué?

Idea principal: No, porque la sociedad, incluyendo padres de familia, no la toma con la seriedad y compromiso necesarios.

2. En su opinión, ¿la depresión en jóvenes recibe la atención adecuada en el ámbito social y cultural?

Idea principal: No, si así fuera, existirían leyes que regulen y protejan del mal uso de redes sociales, que actualmente son una fuente de comparación dañina para los adolescentes.

3. ¿Considera que una historia como la de *El Peso del Silencio* puede generar empatía y reflexión en el público?

Idea principal: Sí, porque mostrará una perspectiva diferente de la depresión.

4. ¿Cree que un cortometraje puede tener un impacto positivo en la sensibilización sobre salud mental? ¿De qué manera?

Idea principal: Sí, es una herramienta directa y breve que permite reflexionar sin perder el foco del mensaje, como a veces pasa en películas largas.

5. Cuando observa historias de ficción sobre salud mental, ¿cuáles son los errores más comunes que ha visto en su representación?

Idea principal: Se suele mostrar solo el desenlace trágico (suicidio) y no el proceso de tratamiento o mejoría a través de la terapia.

6. En el caso de *El Peso del Silencio*, que aborda la depresión de forma introspectiva, ¿qué elementos considera clave para que el mensaje sea realista y respetuoso?

Idea principal: Mostrar detalles como desorden físico e incluir problemas de sueño, evidenciando un cumplimiento mecánico de responsabilidades diarias.

7. ¿Qué aspectos visuales, sonoros o narrativos ayudarían a que el mensaje llegue con más fuerza?

Idea principal: Alternar escenas con tonos fríos y cálidos; usar sonidos de silencio total.

8. ¿Qué recursos considera adecuados para transmitir el estado emocional de una persona con depresión sin caer en estereotipos?

Idea principal: Mostrar que una persona aparentemente feliz puede ocultar dolor profundo, combinando tristeza con momentos de alegría efímera.

9. ¿Qué precauciones deberían tomarse para evitar que el contenido afecte negativamente a personas vulnerables que lo vean?

Idea principal: Incluir una advertencia inicial y recalcar que la depresión no es pereza, exageración o falta de voluntad.

10. Si pudiera dar una recomendación para mejorar el guion o la puesta en escena de una historia como esta, ¿cuál sería?

Idea principal: Representar la depresión con una venda o elemento que nuble la visión del personaje, y cambiar tonos visuales para reflejar estados emocionales.

11. ¿Te identificas con personajes que aparentan estar bien, pero enfrentan luchas internas?

Idea principal: Sí, todos tenemos conflictos internos, aunque la forma de enfrentarlos varía según factores de riesgo personales.

12. ¿Qué tipo de tono visual/emocional te conecta más en una historia de este tipo?

Idea principal: Mostrar la soledad y la incomprensión que acompaña a los trastornos mentales.

13. ¿Sueles consumir cortometrajes en festivales o plataformas digitales?

Idea principal: Sí, especialmente en YouTube y Netflix, como herramienta educativa y de concienciación.

14. ¿Cómo reaccionarías ante un contenido que refleje con crudeza la depresión en jóvenes?

Idea principal: Sentiría tristeza, pero también satisfacción al saber que puede ayudar a visibilizar el problema

Anexo F:
Licencia de Música



Artlist Song Certificate

Social License Number - Ka192t **License owner** - Jose alejandro Chongqui

This Song certificate is granted by Artlist Ltd (hereinafter: "Artlist"), to: **Jose alejandro Chongqui** (hereinafter: the "Client") as of **16 Jan 2026**, regarding the use of the Song **Chaos** created by **Ruiqi Zhao** (hereinafter: the "Asset") by the Client;

Artlist hereby grants the Client a non-exclusive, worldwide license to integrate and synchronize the Asset into an audio-visual work (hereinafter: the "Project") and use the Asset as part of the Project in accordance with Artlist's [Terms of Use](#) and [Social License](#).

The Social License allows the Client to use and otherwise exploit the Asset as part of the Project as upload to his personal social network channels, provided the Project was uploaded between 9 Jan 2026 and 8 Jan 2027.



Chaos
Ruiqi Zhao

help@artlist.io | www.artlist.io

Artlist Ltd
P.c 515449023



Artlist Song Certificate

Social License Number - Ka192t **License owner** - Jose alejandro Chongqui

This Song certificate is granted by Artlist Ltd (hereinafter: "Artlist"), to: **Jose alejandro Chongqui** (hereinafter: the "Client") as of **16 Jan 2026**, regarding the use of the Song **Prayer** created by **Ruiqi Zhao** (hereinafter: the "Asset") by the Client;

Artlist hereby grants the Client a non-exclusive, worldwide license to integrate and synchronize the Asset into an audio-visual work (hereinafter: the "Project") and use the Asset as part of the Project in accordance with Artlist's [Terms of Use](#) and [Social License](#).

The Social License allows the Client to use and otherwise exploit the Asset as part of the Project as upload to his personal social network channels, provided the Project was uploaded between 9 Jan 2026 and 8 Jan 2027.



Prayer
Ruiqi Zhao

help@artlist.io | www.artlist.io

Artlist Ltd
P.C 515449023



Artlist Song Certificate

Social License Number - Ka192t License owner - Jose alejandro Chongqui

This Song certificate is granted by Artlist Ltd (hereinafter: "Artlist"), to: **Jose alejandro Chongqui** (hereinafter: the "Client") as of **16 Jan 2026**, regarding the use of the Song **Meet You in My Dreams** created by **Ruiqi Zhao** (hereinafter: the "Asset") by the Client;

Artlist hereby grants the Client a non-exclusive, worldwide license to integrate and synchronize the Asset into an audio-visual work (hereinafter: the "Project") and use the Asset as part of the Project in accordance with Artlist's [Terms of Use](#) and [Social License](#).

The Social License allows the Client to use and otherwise exploit the Asset as part of the Project as upload to his personal social network channels, provided the Project was uploaded between 9 Jan 2026 and 8 Jan 2027.



Meet You in My Dreams
Ruiqi Zhao

help@artlist.io | www.artlist.io

Artlist Ltd
P.C 515449023

Artlist Song Certificate

Social License Number - Ka192t License owner - Jose alejandro Chongqui

This Song certificate is granted by Artlist Ltd (hereinafter: "Artlist"), to: **Jose alejandro Chongqui** (hereinafter: the "Client") as of **16 Jan 2026**, regarding the use of the Song **Letter from Home** created by **Ruiqi Zhao** (hereinafter: the "Asset") by the Client;

Artlist hereby grants the Client a non-exclusive, worldwide license to integrate and synchronize the Asset into an audio-visual work (hereinafter: the "Project") and use the Asset as part of the Project in accordance with Artlist's Terms of Use and Social License.

The Social License allows the Client to use and otherwise exploit the Asset as part of the Project as upload to his personal social network channels, provided the Project was uploaded between 9 Jan 2026 and 8 Jan 2027.



Letter from Home
Ruiqi Zhao



Artlist Song Certificate

Social License Number - Ka192t License owner - Jose alejandro Chongqui

This Song certificate is granted by Artlist Ltd (hereinafter: "Artlist"), to: **Jose alejandro Chongqui** (hereinafter: the "Client") as of **16 Jan 2026**, regarding the use of the Song **Childhood** created by **Ruiqi Zhao** (hereinafter: the "Asset") by the Client;

Artlist hereby grants the Client a non-exclusive, worldwide license to integrate and synchronize the Asset into an audio-visual work (hereinafter: the "Project") and use the Asset as part of the Project in accordance with Artlist's [Terms of Use](#) and [Social License](#).

The Social License allows the Client to use and otherwise exploit the Asset as part of the Project as upload to his personal social network channels, provided the Project was uploaded between 9 Jan 2026 and 8 Jan 2027.



Childhood
Ruiqi Zhao

help@artlist.io | www.artlist.io

Artlist Ltd
P.C 515449023

Artist Song Certificate

Social License Number - Ka192t License owner - Jose alejandro Chongqui

This Song certificate is granted by Artist Ltd (hereinafter: "Artist"), to: **Jose alejandro Chongqui** (hereinafter: the "Client") as of **16 Jan 2026**, regarding the use of the Song **Groovy Panda - Short version** created by **lamDayLight** (hereinafter: the "Asset") by the Client;

Artist hereby grants the Client a non-exclusive, worldwide license to integrate and synchronize the Asset into an audio-visual work (hereinafter: the "Project") and use the Asset as part of the Project in accordance with Artist's [Terms of Use](#) and [Social License](#).

The Social License allows the Client to use and otherwise exploit the Asset as part of the Project as upload to his personal social network channels, provided the Project was uploaded between 9 Jan 2026 and 8 Jan 2027.



Groovy Panda - Short version
lamDayLight



Artlist Sound Effect Certificate

Social License Number - Ka192t **License owner** - Jose alejandro Chongqui

This Sound Effect certificate is granted by Artlist Ltd (hereinafter: "Artlist"), to: **Jose alejandro Chongqui** (hereinafter: the "Client") as of **16 Jan 2026**, regarding the use of the Sound Effect **Tinnitus - G Tone High Pitch Ringing Long Attack** created by **Artlist Studios** (hereinafter: the "Asset") by the Client;

Artlist hereby grants the Client a non-exclusive, worldwide license to integrate and synchronize the Asset into an audio-visual work (hereinafter: the "Project") and use the Asset as part of the Project in accordance with Artlist's [Terms of Use](#) and [Social License](#).

The Social License allows the Client to use and otherwise exploit the Asset as part of the Project as upload to his personal social network channels, provided the Project was uploaded between 9 Jan 2026 and 8 Jan 2027.



Tinnitus - G Tone High Pitch Ringing Long Attack
Artlist Studios

help@artlist.io | www.artlist.io

Artlist Ltd
P.C 515449023

Artlist Sound Effect Certificate

Social License Number - Ka192t License owner - Jose alejandro Chongqui

This Sound Effect certificate is granted by Artlist Ltd (hereinafter: "Artlist"), to: **Jose alejandro Chongqui** (hereinafter: the "Client") as of **16 Jan 2026**, regarding the use of the Sound Effect **The Thunder - Powerful Thunder Close Impact Long Rumble** created by **RZ Post** (hereinafter: the "Asset") by the Client;

Artlist hereby grants the Client a non-exclusive, worldwide license to integrate and synchronize the Asset into an audio-visual work (hereinafter: the "Project") and use the Asset as part of the Project in accordance with Artlist's [Terms of Use](#) and [Social License](#).

The Social License allows the Client to use and otherwise exploit the Asset as part of the Project as upload to his personal social network channels, provided the Project was uploaded between 9 Jan 2026 and 8 Jan 2027.



The Thunder - Powerful Thunder Close Impact Long Rumble
RZ Post



Artlist Sound Effect Certificate

Social License Number - Ka192t License owner - Jose alejandro Chongqui

This Sound Effect certificate is granted by Artlist Ltd (hereinafter: "Artlist"), to: **Jose alejandro Chongqui** (hereinafter: the "Client") as of **16 Jan 2026**, regarding the use of the Sound Effect **Under the Weather - Thunderstorm** created by **DT Sound** (hereinafter: the "Asset") by the Client;

Artlist hereby grants the Client a non-exclusive, worldwide license to integrate and synchronize the Asset into an audio-visual work (hereinafter: the "Project") and use the Asset as part of the Project in accordance with Artlist's [Terms of Use](#) and [Social License](#).

The Social License allows the Client to use and otherwise exploit the Asset as part of the Project as upload to his personal social network channels, provided the Project was uploaded between 9 Jan 2026 and 8 Jan 2027.



Under the Weather - Thunderstorm
DT Sound

help@artlist.io | www.artlist.io

Artlist Ltd
P.C 515449023

Artlist Sound Effect Certificate

Social License Number - Ka192t License owner - Jose alejandro Chongqui

This Sound Effect certificate is granted by Artlist Ltd (hereinafter: "Artlist"), to: **Jose alejandro Chongqui** (hereinafter: the "Client") as of **16 Jan 2026**, regarding the use of the Sound Effect **Lucid Dreams - Mystical Underwater Atmosphere Slow Pulsing Rumble** created by **Selkor Studio** (hereinafter: the "Asset") by the Client;

Artlist hereby grants the Client a non-exclusive, worldwide license to integrate and synchronize the Asset into an audio-visual work (hereinafter: the "Project") and use the Asset as part of the Project in accordance with Artlist's [Terms of Use](#) and [Social License](#).

The Social License allows the Client to use and otherwise exploit the Asset as part of the Project as upload to his personal social network channels, provided the Project was uploaded between 9 Jan 2026 and 8 Jan 2027.



Lucid Dreams - Mystical Underwater Atmosphere Slow Pulsing Rumble
Selkor Studio

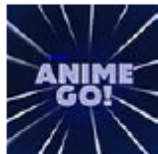
Artlist Sound Effect Certificate

Social License Number - Ka192t License owner - Jose alejandro Chongqui

This Sound Effect certificate is granted by Artlist Ltd (hereinafter: "Artlist"), to: **Jose alejandro Chongqui** (hereinafter: the "Client") as of **15 Jan 2026**, regarding the use of the Sound Effect **Anime Go - Weapon Whipping Knife** created by **JBoB** (hereinafter: the "Asset") by the Client;

Artlist hereby grants the Client a non-exclusive, worldwide license to integrate and synchronize the Asset into an audio-visual work (hereinafter: the "Project") and use the Asset as part of the Project in accordance with Artlist's [Terms of Use](#) and [Social License](#).

The Social License allows the Client to use and otherwise exploit the Asset as part of the Project as upload to his personal social network channels, provided the Project was uploaded between 9 Jan 2026 and 8 Jan 2027.



Anime Go - Weapon Whipping Knife
JBoB

Artlist Sound Effect Certificate

Social License Number - Ka192t License owner - Jose alejandro Chongqui

This Sound Effect certificate is granted by Artlist Ltd (hereinafter: "Artlist"), to: **Jose alejandro Chongqui** (hereinafter: the "Client") as of **15 Jan 2026**, regarding the use of the Sound Effect **Smartphone UI - Text Message Notification High Pitch** created by **Just Sound Effects** (hereinafter: the "Asset") by the Client;

Artlist hereby grants the Client a non-exclusive, worldwide license to integrate and synchronize the Asset into an audio-visual work (hereinafter: the "Project") and use the Asset as part of the Project in accordance with Artlist's [Terms of Use](#) and [Social License](#).

The Social License allows the Client to use and otherwise exploit the Asset as part of the Project as upload to his personal social network channels, provided the Project was uploaded between 9 Jan 2026 and 8 Jan 2027.



Smartphone UI - Text Message Notification High Pitch
Just Sound Effects

Artlist Sound Effect Certificate

Social License Number - Ka192t License owner - Jose alejandro Chongqui

This Sound Effect certificate is granted by Artlist Ltd (hereinafter: "Artlist"), to: **Jose alejandro Chongqui** (hereinafter: the "Client") as of **15 Jan 2026**, regarding the use of the Sound Effect **Fireworks - Explosions and Crackling Distant Perspective** created by **Daruma Audio** (hereinafter: the "Asset") by the Client;

Artlist hereby grants the Client a non-exclusive, worldwide license to integrate and synchronize the Asset into an audio-visual work (hereinafter: the "Project") and use the Asset as part of the Project in accordance with Artlist's [Terms of Use](#) and [Social License](#).

The Social License allows the Client to use and otherwise exploit the Asset as part of the Project as upload to his personal social network channels, provided the Project was uploaded between 9 Jan 2026 and 8 Jan 2027.



Fireworks - Explosions and Crackling Distant Perspective
Daruma Audio

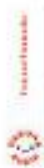
Artlist Sound Effect Certificate

Social License Number - Ka192t License owner - Jose alejandro Chongqui

This Sound Effect certificate is granted by Artlist Ltd (hereinafter: "Artlist"), to: **Jose alejandro Chongqui** (hereinafter: the "Client") as of **15 Jan 2026**, regarding the use of the Sound Effect **Fireworks - Explosions and Crackling Distant Perspective** created by **Daruma Audio** (hereinafter: the "Asset") by the Client;

Artlist hereby grants the Client a non-exclusive, worldwide license to integrate and synchronize the Asset into an audio-visual work (hereinafter: the "Project") and use the Asset as part of the Project in accordance with Artlist's [Terms of Use](#) and [Social License](#).

The Social License allows the Client to use and otherwise exploit the Asset as part of the Project as upload to his personal social network channels, provided the Project was uploaded between 9 Jan 2026 and 8 Jan 2027.



Fireworks - Explosions and Crackling Distant Perspective
Daruma Audio



Artlist Sound Effect Certificate

Social License Number - Ka192t **License owner** - Jose alejandro Chongqui

This Sound Effect certificate is granted by Artlist Ltd (hereinafter: "Artlist"), to: **Jose alejandro Chongqui** (hereinafter: the "Client") as of **15 Jan 2026**, regarding the use of the Sound Effect **Phone call vibrating on hard surface** created by **DB studios** (hereinafter: the "Asset") by the Client;

Artlist hereby grants the Client a non-exclusive, worldwide license to integrate and synchronize the Asset into an audio-visual work (hereinafter: the "Project") and use the Asset as part of the Project in accordance with Artlist's [Terms of Use](#) and [Social License](#).

The Social License allows the Client to use and otherwise exploit the Asset as part of the Project as upload to his personal social network channels, provided the Project was uploaded between 9 Jan 2026 and 8 Jan 2027.



Phone call vibrating on hard surface
DB studios

help@artlist.io | www.artlist.io

Artlist Ltd
P.C 515449023



Artlist Sound Effect Certificate

Social License Number - Ka192t License owner - Jose alejandro Chongqui

This Sound Effect certificate is granted by Artlist Ltd (hereinafter: "Artlist"), to: **Jose alejandro Chongqui** (hereinafter: the "Client") as of **13 Jan 2026**, regarding the use of the Sound Effect **Underwater calm ambiance** created by **DB studios** (hereinafter: the "Asset") by the Client;

Artlist hereby grants the Client a non-exclusive, worldwide license to integrate and synchronize the Asset into an audio-visual work (hereinafter: the "Project") and use the Asset as part of the Project in accordance with Artlist's [Terms of Use](#) and [Social License](#).

The Social License allows the Client to use and otherwise exploit the Asset as part of the Project as upload to his personal social network channels, provided the Project was uploaded between 9 Jan 2026 and 8 Jan 2027.



Underwater calm ambiance
DB studios

help@artlist.io | www.artlist.io

Artlist Ltd
P.C 515449023

Anexo G:
Guion literario

EL PESO DEL SILENCIO

1. INT. CUARTO

El cuarto este oscuro iluminado por una leve luz de una lampara que está fallando, la luz parpadeando.

2. INT. AGUA

Se ve agua negra.

3. INT. CUARTO

En el piso se ve ropa, zapatos, discos, y al final un ramo de flores mojados con pétalos caídos.

CORTE A: NEGRO

4. INT. CUARTO / DIA

Suena una alarma, una lampara se prende. Un joven de 25 años se despierta y se levanta de la cama, bosteza y extiende su brazo buscando su celular, lo encuentra y apaga la alarma.

5. INT. BANO / DIA

El joven se cepilla los dientes y se baña.

6. INT. CUARTO / DÍA

El joven se está terminando de vestir y le tocan la puerta.

MAMA

Mijo ya nos vamos. El desayuno está en la mesa y ahí te dejamos plata para que comas durante la semana. Chao te amo.

JOVEN

Ya gracias. Chao.

7. INT. COMEDOR / DIA

Se ve un plato de huevos revueltos y pancakes con un vaso de jugo de naranja a lado. Todo muy bien ordenado. El joven comienza a comer.

8. INT. CUARTO / DIA

El joven está sentado al frente de su computadora. En la pantalla se le ve que está en una videollamada con varias personas.

JOVEN

todo va a cambiar, todo va a cambiar.
Estoy cansado. Cada día es peor. No sé porque estoy así rodeado de personas que me quieren, pero aun así me siento solo. Con un trabajo que muchos desearían, pero aun así no siento que he logrado nada. Todos piensan que tengo mi vida resuelta e incluso algunos la envidian, pero no ni lo cercano a la verdad. Ese es solo mi papel, el cual lo he perfeccionado. Tanto que incluso por pequeños momento hasta yo me lo creo.

9. INT. CUARTO / NOCHE

El joven está sentado al frente de un televisor, con headphones en la cabeza y un control de PlayStation 5 en sus manos. una caja de pizza está a lado suyo con un vaso lleno de coca cola. Está jugando un video juego con sus amigos online. El joven está concentrado en el juego.

JOVEN

Dale si están atrás tuyo, atrás,
¡atrás! Noo! Como te va a hacer eso

AMIGO #1

Jaja pero donde estaba.

AMIGO #2

Jajaja Pero si te dijo atrás

JOVEN

Si! No puedes ser tan malo jaja

AMIGO #1

Yaa es que no lo vi, no ayudan
ustedes jaja.

JOVEN

No los ayudamos, pero si pase
carriandolos toda la noche jajaj

AMIGO #1
Carriando? Pero si tu eres malo jaja

JOVEN
Jajaj si, pero buena partida igual ya después ganamos.

AMIGO #2
Plena ya en otro día ganamos bien.

JOVEN
¿Que ya tan temprano se van?

AMIGO #1
Es que ya pues, esta tarde. no tenemos tanta plata como tu para jugar tranquilo toda la noche.

JOVEN
Tsss

AMIGO #2
Si yo también me tengo que ir, ahí para la próxima

JOVEN
Bueno ya pues ahí avisen cuando pueden para jugar

AMIGO #1
Dale ahí aviso

AMIGO #2
Yo también ahí les aviso.

JOVEN
dale ya pues ahí los espero cuando puedan. Pilas. Chao.

Se que en la pantalla los amigos se desconectan dejándolo solo en el party.

10. INT. CUARTO / NOCHE

El joven se ríe y coge un pedazo de pizza y se la come.

JOVEN (V.O.)
Que verga, quería seguir jugando. ¿Y

ahora qué? No tengo ni idea que
hacer. Bueno supongo que intento
dormir nomas.

El joven se reclina en la silla mientras se quita los
audífonos, su expresión cambia de sonrisa a seria mientras
suelta un suspiro. Coge su celular y en la pantalla se ve el
perfil de una chica. El joven mira sus fotos. Abre el chat
para mandar un mensaje, se queda viendo su celular y lo apaga,
sin haber escrito nada.

JOVEN (V.O.)

Ja si solo fuera cierto lo que ellos
piensan de mí, como quisiera eso. Que
pensarían ellos si supusieran la
verdad. Que paso solo todos los días.
No, pero va estar todo bien, ya va a
mejorar, ya va a mejorar. Algún día.

la sombra del cuarto comienza a crecer atrás de el llenando el
cuarto dejándolo más oscuro y más callado. él se para y apaga
el televisor.

El joven ya con las luces todas apagadas, está en la cama
acostado viendo su celular. Lo apaga y cierra los ojos, pero
no logra dormirse, se queda acostado viendo el techo.

11. INT. AGUA

El joven esta acostado en agua flotando. Se da la vuelta.

12. INT. CUARTO

El joven se pone de costado y cierra los ojos.

13. INT. CUARTO

El joven está sentado al frente de su computadora, sin
expresión viéndola. La pantalla muestra una hoja en blanco de
Word, se enfoca el guion para escribir. El joven sin moverse
sigue mirándola. Su celular suena, el joven recapacita y coge
el celular y contesta la llamada.

JOVEN

Halo. Si ya estoy haciéndolo, no te
preocupes. Ya para mañana lo tengo.
Si ya chao.

Cierra la llamada y tira el celular en la mesa. Mira la pantalla en la computadora por unos segundos. con una navaja en su mano, la saca y la vuelve a meter. Suelta un suspiro, se sienta bien y comienza a escribir.

Momentos después él está al frente del televisor, coge su celular y llama a un amigo.

JOVEN

¿Que fue? ¿Si le haces a unas partidas? ah que los dos salieron a comer? chuta la verdad no tengo ganas de salir hoy, solo estaba viendo si querían jugar un ratito, pero ya para otro día nomas. si la próxima me les uno. oye y para que en estos días jugar. si ahí inicio el party en el play para que se unan cuando puedan. Si dale. Chao

El joven apaga su celular, se queda viendo la pantalla. Deja el control de play a un lado y se para, se sienta en su escritorio y coge una botella de alcohol y se sirve un poco en un vaso que tiene guardado detrás de la computadora. El joven mira su celular, el perfil de una chica se muestra en la pantalla. La luz de la lampara parpadea una vez.

JOVEN (V.O.)

No tengo la energía para salir y pretender ser alguien más. es más fácil cuando es solo en mi cuarto. ¿Porque tenían que salir hoy? ¿Porque no podían quedarse a jugar? ¿Porque soy así? Ya otro día, otro día salgo. Hoy no.

El pasar de los días se muestra. El joven esta acostado viendo su celular sin poder dormir, moviéndose de lado a lado.

14. INT. AGUA

El agua comienza a oscurecerse

15. INT. CUARTO

El joven sentado comiendo al frente del televisor viendo la película the last man on earth. El joven sentado con otra ropa al frente de la computadora en una videollamada. se sirve un

trago.

El joven pone en su laptop un video, mientras está tomando.

VIDEO

¡Hola como están bienvenidos a como
mejorar tu vida y estos son los 5
pasos de como mejorar como persona!

El joven sentado en piso, rodeado de películas. Coge una caja
tras otra, viendo que ver. Al final se para y abre la
aplicación de YouTube y pone la película the last man on earth
otra vez.

VIDEO (V.O.)

1.- varia, prueba nuevas cosas, mira
cosas diferentes, no te estanques en
lo mismo de siempre, el mundo tiene
mucho para ofrecer.

16. INT. AGUA

El joven flotando en el agua

17. INT. CUARTO

El joven sentado al frente del televisor. Se ve la pantalla
que inicia el party chat del play, se ve solo su nombre de
usuario y los segundos desde que inicio el chat. El joven
sentado viendo la pantalla

JOVEN (V.O.)

Poco a poco comienzo a perder el
interés en todo y todos, comenzando a
convencerme que todos perdieron el
interés en mi también.

Camina de lado a lado en su cuarto con todas las luces
prendidas. Su cuarto ya con cajas de pizza en el piso y un
poco de ropa tirada. Se ve la pantalla del televisor, el
tiempo que ha pasado en el chat de party, ha pasado 2 horas y
solo está el conectado

JOVEN(V.O.)

Cada día se vuelve más pesado, mas vacío. Solo es una mala semana, después va a mejorar.

Esta sentado al frente de su computadora trabajando.

VIDEO(V.O.)

2.- Arriégate. Sal de zona de comfort. supera el miedo que te detiene, nunca sabes lo que estas perdiendo si no tomas riesgos.

Se ve el celular en la cama, abierto el chat de la chica a la cual le iba a escribir la otra vez. Se lo ve escribiendo un párrafo y lo borra. pone el celular a un lado. Viéndolo. Habla consigo mismo

JOVEN

Hola, ¿qué tal? Soy... No. Mmm hola que fue sé que nos hemos visto hace tiempo. Te gustaría salir.

Suelta un suspiro agacha la cabeza mientras se tapa la cara. Mira al celular de nuevo, lo coge y lo apaga.

Se lo ve sentado en su cama con la espalda en la pared, en una mano tiene su celular viendo las historias de la chica y en la otra mano está jugando con una navaja. la saca y la vuelve a meter una y otra vez, a lado del él se ve el televisor prendido con la película the last man on earth.

Se ve la pantalla del televisor, el tiempo que ha pasado en el chat de party, ha pasado 5 horas y solo está el conectado

18. INT. AGUA

El agua comienza a oscurecerse más.

El está sentado en el piso al frente del televisor viendo la película the last man on earth. El sin expresión en su cara. Coge un pedazo de pizza la muerde, su expresión no cambia.

VIDEO(V.O.)

3.- se mas social. no te quedes en solo lugar todo el tiempo, sal de la casa, sal con amigos lo que sea con tal que salgas.

Mira su celular que está a lado de él.

El joven coge su celular y hace una llamada.

JOVEN

¿Que fue? Nada aquí en la casa. ¿Oye tienes algo hoy? ¿Le haces a salir a tomar unas cervezas? Ya pues porque estaba aburrido y quería ya salir de la casa. ¿Si le haces? Dale y sabes si los otros pueden. Ya ahí les digo para que vayan. Pilas. Chao

El joven cierra la llamada y se para.

El joven ya vestido y bañado camina hacia la puerta y la comienza a abrir cuando suena su celular. Lo coge y contesta la llamada.

JOVEN

¿Que fue? ¿Ya están allá? Yo ya estoy saliendo. Ah chuta que verga, justo ahorita que te salga eso. ¿Y sabes si los otros si van? Tsss. Nadie puede. Que verga si tenía ganas de salir. Ya para la próxima nomas.

El joven cierra la llamada y cierra la puerta. regresa hacia su cama y se queda parado. La lampara parpadea más.

El joven se lo ve haciendo ejercicio. Se lo ve haciendo flexiones de pecho y abdominales.
Se lo estirando para ir a correr.

VIDEO (V.O.)

4.- se más activo, ya sea hacer ejercicio o un deporte, busca actividades que sean físicas.

Él está sentado en piso tirando una pelota a la pared haciéndola rebotar.

Él está sentado en el piso haciendo un rompecabezas. Después se lo ve sentado jugando con unas pistolas de juguete que tiene, disparándolas hacia al otro lado del cuarto.

VIDEO (V.O.)

5 .- se más creativo. Prueba actividades como hacer un rompecabezas para mantener tu mente trabajando.

El está acostado en su cama viendo las luces moradas espaciales que tiene reflejadas en el techo.

19. INT. AGUA

El joven flotando en el agua cada vez más oscura.

El está sentado en su cama al frente del televisor viendo la película the last man on earth. En una mano tiene un vaso de alcohol y en la otra su celular. Lo mira por unos segundos, toma un sorbo de su vaso y lo deja a lado y comienza a escribir. Al terminar de escribir coge su vaso y toma de nuevo.

20. EXT. PISCINA O CUARTO EN CONSTRUCCION

El joven está sentado en el piso y su sombra en la pared comienza a crecer.

JOVEN (V.O.)

Cada día siento que esta oscuridad,
este vacío va ganando, llenándome
todo.

21. INT. CUARTO

Él está sentado en su silla a lado de su escritorio, su lampara la cual es la única fuente de luz parpadeando cada vez más. El sin expresión la ve y no reacciona o se mueve. Dirige su mirada al frente y arriba, como si estuviera viendo juegos artificiales que iluminan su cara y se apagan dejándolo oscuro. La lampara parpadeando más, casi apagándose hasta que se su celular suena. Ha recibido un mensaje. La lampara deja de parpadear y queda prendida.
El joven mira el mensaje y muestra una leve sonrisa.

JOVEN (V.O.)

El ultimo recuerdo que tengo de que
era feliz es cuando tenía 8 años, en
el fin de año, viendo los fuegos
artificiales con mi familia. Aun si
me concentro puedo ver esas luces
brillantes de colores alumbrándome en
la noche. Todo era más simple ahí,
las posibilidades eran infinitas.
pero esa emoción no dura porque esa
ya no es mi realidad. Ya no creo que
tengo solución, ya no se si algo me

puede emocionar como esas luces en el cielo.

22. INT. CUARTO / DIA

El joven comienza a limpiar su cuarto. todas las luces prendidas. Empieza recogiendo las cajas de pizza, las fundas de comida, la ropa en el piso. Regresa al cuarto con un ramo de flores y la ropa lavada y la pone encima de casillero. Se va a bañar y se viste. Se pone perfume, recoge el ramo, apaga las luces dejando solo la luz de la lampara prendida y sale de su cuarto.

Se ve la puerta en la que el salió, se comienza a escuchar truenos y lluvia. El joven regresa, empapado por la lluvia, con el ramo de flores en su mano. Su mirada vacía, sin expresión. Camina lentamente cierra la puerta, da unos pasos y se queda quieto.

Luego de unos segundos comienza a golpear la pared con el ramo de flores, los pétalos y partes del ramo caen al piso. Él se agarra la cabeza mientras cae al piso. la lampara parpadeando.

23. INT. AGUA

El agua ya está totalmente negra y oscura. se lo ve a él completamente sumergido en el agua.

24. INT. CUARTO

El joven ya en el piso levanta su mirada a su escritorio donde ve su navaja. Se ven los ojos del joven ya serios. Se ve la lampara parpadeando y el foco se apaga dejando todo completamente oscuro.



**Presidencia
de la República
del Ecuador**



**Plan Nacional
de Ciencia, Tecnología,
Innovación y Saberes**



SENESCYT

Secretaría Nacional de Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, **Chong-Qui Coello, José Alejandro**, con C.C: # 0921737193 autor del trabajo de titulación: **Exploración del efecto psicológico de la soledad a través del cortometraje “El Peso del Silencio”** previo a la obtención del título de **Licenciado en Cine** en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, 27 de febrero de 2026

f. _____

Nombre: **Chong-Qui Coello, José Alejandro**
C.C: **0921737193**



REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA			
FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE TITULACIÓN			
TEMA Y SUBTEMA:	Exploración del efecto psicológico de la soledad a través del cortometraje "El Peso del Silencio"		
AUTOR(ES)	Chong-Qui Coello, José Alejandro		
REVISOR(ES)/TUTOR(ES)	Lcdo. Dumani Rodríguez, Alex Salomon, Mgs.		
INSTITUCIÓN:	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil		
FACULTAD:	Facultad de Artes y Humanidades		
CARRERA:	Cine		
TÍTULO OBTENIDO:	Licenciado en cine		
FECHA DE PUBLICACIÓN:	27 de febrero de 2026	No. DE PÁGINAS:	169
ÁREAS TEMÁTICAS:	Salud mental y depresión, Lenguaje cinematográfico, Producción audiovisual		
PALABRAS CLAVES/ KEYWORDS:	Cortometraje, depresión, introspección, símbolos visuales, espacio emocional, drama psicológico.		
RESUMEN/ABSTRACT (150-250 palabras):			
El documento a continuación muestra el paso a paso del desarrollo y producción del cortometraje de ficción "El peso del silencio". En este cortometraje se conoce a un joven que atraviesa un periodo emocional y de desgaste mental, encerrado por completo en su habitación, intentando vivir una vida que cada vez le pesa más videojuegos, ver películas y recuerdos que vuelven una y otra vez. A lo largo de la historia, el espacio del cuarto se convierte en un reflejo de su estado emocional, apoyado en imágenes simbólicas como el agua que se oscurece y la sensación de estar flotando o hundiéndose. El proyecto se enfoca en la realización de un cortometraje de drama psicológico con un fuerte componente introspectivo. La cámara se mantiene cerca del personaje y la imagen se va oscureciendo poco a poco, con colores más fríos y menos saturados. La iluminación se apoya en luces que existen dentro de la escena, como la lámpara, el televisor y el teléfono, para reforzar la idea de que su mundo está casi limitado a lo que pasa dentro de ese cuarto. La producción se realizó principalmente en dos días de rodaje, organizando las escenas por locación y tipo de luz para aprovechar mejor el tiempo y el equipo. La habitación del protagonista es la locación principal, junto con el baño y algunos espacios del mismo lugar. La historia se centra en lo que el personaje siente por dentro, usando imágenes como el agua que se vuelve negra y el sonido para representar su estado emocional sin necesidad de decirlo directamente en los diálogos.			
ADJUNTO PDF:	☒ SI	☐ NO	
CONTACTO CON AUTOR/ES:	Teléfono: +593991347710	E-mail: jachongquic@gmail.com	
CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN (COORDINADOR DEL PROCESO UTE):	Mgs. Dumani Rodríguez, Alex Salomón		
	Teléfono: +5933804600		
	E-mail: alexdumani@cu.ucsg.edu.ec		
SECCIÓN PARA USO DE BIBLIOTECA			
Nº. DE REGISTRO (en base a datos):			
Nº. DE CLASIFICACIÓN:			
DIRECCIÓN URL (tesis en la web):			